

**Universidad Central
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje.
Centro de Estudios Arquitectónicos, Urbanísticos y del Paisaje.**

**Para una comprensión del espacio público urbano en Santiago de Chile: la segunda
mitad del siglo XIX y la época del Centenario.¹**

Documento interno para discusión.

Beatriz Aguirre
Simón Castillo

Santiago, diciembre de 2002

¹ Este Documento de Trabajo forma parte de un Proyecto de Investigación en desarrollo en el CEAUP.

Para una comprensión del espacio público urbano en Santiago de Chile: la segunda mitad del siglo XIX y la época del Centenario.

INDICE

Introducción	3
1. Una sociedad en transformación. El surgimiento de la esfera pública en Santiago de Chile (1840-1880)	7
2. Hacia el predominio de la urbe sobre lo rural. La ciudad de Santiago a mediados del siglo XIX.	15
3. Remodelación y segregación urbana: el Intendente Benjamín Vicuña Mackenna y un proyecto emblemático que aborda el espacio público urbano de Santiago (1872-1875)	24
4. Elementos de ruptura y cambio: Santiago y el espacio público moderno (1880-1900)	32
5. Crisis social, ciudad y espacio público en la época del Centenario (1900-1910)	37
6. La ciudad de Santiago en los tiempos del Centenario	46
7. Reflexiones finales	59
8. Fuentes y Bibliografía	63

Introducción.

La relación del espacio y la ciudadanía, desde Grecia antigua, ha sido uno de los pilares de discusión en torno a las ciudades y sus gobiernos. La existencia de lugares de la urbe valorados como particularmente igualitarios responde a una opción que quiere patentar en ellos sus formas de vida y expresiones culturales. Y así, a lo largo de la historia humana, se han establecido épocas en las que, o los espacios han tendido a representar al conjunto de una sociedad; o dichos lugares han sido disímiles, de acuerdo a una fuerte estratificación social.² Sea como fuere, lo cierto es que en los últimos años el habitar y sus proyecciones se han asimilado a una categoría en particular: lo local o el espacio local. Desde esa perspectiva, la conjunción entre el habitar y la ciudad encuentra una nueva orientación para el análisis. Es que “lo ‘local’ se constituye no sólo como un nuevo episteme, sino también en un nuevo sujeto histórico: como un artífice de identidad, de sociedad y de proyecto”³. En suma, es desde la relación entre las personas, su actividad pública (con toda la metamorfosis histórica que este concepto ha tenido a lo largo de la historia) y el espacio que habitan, desde donde puede reconocerse también un vasto campo exploratorio a investigar por parte de la arquitectura y la historia entre otras artes. En este documento de trabajo abordaremos esa relación en el estudio de Santiago de Chile a partir de 1840-50, finalizando en una fecha con un sello propio: 1910, el Centenario de la Independencia del país.

Desde mediados del siglo XIX, la apertura de Chile hacia el mercado internacional, encabezada por la oligarquía a través de un Estado autoritario, permitió un creciente auge de las exportaciones de cobre, trigo y cereales, constituyéndose esos productos en los principales del país. La incorporación de nuevos territorios, como la Araucanía, Los Lagos y Magallanes, solidificó los ingresos de la elite, que los invirtió en transportes, obras públicas y nuevos negocios. Asimismo, promovió la entrada de capitales extranjeros que vieron en esa expansión una oportunidad inmejorable para mejorar sus ingresos. Tales fenómenos promovieron una constante migración desde el campo hacia las urbes (principalmente Santiago), núcleos que pese a su incipiente industrialización, no estaban preparados para tal flujo de población.⁴

El asentamiento del liberalismo económico fue visible también en los espacios públicos de la ciudad de Santiago y en las diferentes características que adquirieron. La oligarquía construyó palacios y paseos acorde con su estilo de vida, y constituyó nuevos espacios de sociabilidad en torno a ellos, transformando así el concepto de lo público.⁵ Este último hecho no es menor, ya que los sectores dominantes debieron `salir´ desde lo público a lo

² Un mayor desarrollo de estas ideas en: Beatriz Aguirre. **El Espacio Público, uno de los espacios significativos en la ciudad.** Documento de trabajo interno, CEAUP. Santiago, enero 2002.

³ María Angélica Illanes, “El proyecto comunal en Chile (Fragmentos) 1810-1891”. En: **Historia** N° 27. Santiago, 1993, p. 214.

⁴ En 1810, Santiago tenía 36 mil habitantes. En 1855 el número había aumentado a 115.377. Carlos Hurtado. **Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno.** Universidad de Chile, Instituto de Economía. Santiago 1966. Pp. 48 y 172.

⁵ Para el caso de Inglaterra, Francia y Alemania, estos aspectos han sido profundamente analizados por Jurgen Habermas. **Historia y crítica de la opinión pública.** Ediciones Gustavo Gili, S. A. México D. F., 1991.

privado, siendo una herramienta fundamental para ello el cambio en la ciudad; en este sentido, los sectores de cultivo de las artes y el esparcimiento que segregaban espacialmente resultaron fundamentales.

De la misma forma, el control de la tierra dentro de la ciudad fue tomando relevancia, hasta el nacimiento del mercado de la renta. Los grupos medios, pero principalmente la clase popular, se establecieron en los nuevos barrios de la ciudad, en su mayoría propiedad de la elite. Éstos estaban ubicados en la periferia y parte del centro santiaguino, donde se vivía en ranchos autoconstruidos o cuartos contiguos y estrechos (conventillos), en deplorable condición de higiene, y con graves problemas de alcoholismo y violencia hacia mujeres y niños.⁶

El país y la ciudad tomaron nuevas perspectivas, pero también nuevos problemas. Como un reflejo de ello, en 1872 el intendente Benjamín Vicuña Mackenna comenzó la primera remodelación `global´ de Santiago, que pretendía separar la ciudad patricia de la popular por medio de un “Camino de Cintura”. Al mismo tiempo, aspiraba ordenar y racionalizar los espacios públicos de la capital de acuerdo al liberalismo progresista de la época, fundándose así en una profunda segregación hacia las clases más modestas. Si bien el legado urbanístico de Vicuña Mackenna quedaría por largos años en el discurso y la praxis de los grupos dirigentes, muchas de sus iniciativas no se concluyeron, y hasta 1894 no hubo nuevos planes de transformación para la metrópoli.⁷ En rigor, la clase dirigente vivía de acuerdo a un estilo de vida lujoso y derrochador, patente en edificios, mansiones y viajes, imitando la alta cultura europea. Y si bien a esas alturas mostraba un desarrollo notable en cuanto a nuevos espacios de sociabilidad, como los cafés y los salones de lectura, la elite contribuyó poco a la formación de una burguesía emprendedora que modificara el escenario colectivo urbano en general.⁸

Cuando la oligarquía chilena entró al siglo XX, triunfante tras la Guerra Civil de 1891, y estructurada políticamente en el “parlamentarismo”, continuó con una forma de vida en la cual los espacios públicos de la ciudad eran pensados, en lo esencial, sólo en referencia a sus actividades. En ese contexto, la urbanización de Santiago recibió cambios de consideración que quedaron expresados en una serie de leyes que incidieron en la conformación de la ciudad y, ante la rápida expansión urbana, fueron diseñadas medidas relativamente novedosas.

⁶ Armando de Ramón. “Estudio de una periferia urbana: Santiago de Chile. 1850-1900”, en: **Historia N° 20**. Santiago 1985; Luis Alberto Romero. **¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile 1840-1895**. Sudamericana. Buenos Aires 1997; Alejandra Brito. “La mujer popular en Santiago (1850-1920), en: **Proposiciones N° 24**. Santiago 1994; Ivonne Urriola. “Espacio, oficio y delitos femeninos: el sector popular de Santiago. 1900-1925.” En: **Historia N° 32**. Santiago 1999.

⁷ La tarea de Vicuña Mackenna ha sido analizada, entre otros, por Hernán Rodríguez Villegas. “El intendente Vicuña Mackenna. Génesis y proyección de su labor edilicia”, en: **Boletín de la Academia Chilena de la Historia N° 95**. Santiago 1984.

⁸ Manuel Vicuña. **El París americano. La oligarquía chilena como actor urbano en el siglo XIX**. Universidad Finis Terrae & Impresos Universitaria. Santiago 1966; y Sergio Villalobos. **Origen y ascenso de la burguesía chilena**. Editorial Universitaria. Santiago 1988.

En 12 de septiembre de 1887 fue dictada una nueva Ley Comunal, la Ley N° 3102, que intentó una descentralización administrativa del país mediante un completo cambio en la gestión urbana para lo cual dotó a los Municipios de amplios poderes. Esta Ley consideró como una de las atribuciones de las Municipalidades el “buen orden en las calles, plazas, espectáculos i demás lugares destinados al uso público”. Es de gran utilidad el saber qué consideraban los legisladores como el espacio público urbano en aquel entonces: “se entenderán públicos para los efectos de esta disposición, los cafées (sic), posadas, mercados, casas de diversiones públicas i demás lugares a que se concurra libremente”.⁹

Pocos meses después del derrocamiento del presidente Balmaceda, y cuatro años después de la ley anteriormente señalada, se dictó la Ley de la Comuna Autónoma, uno de los principales métodos de la elite para lograr la subdivisión de los terrenos agrícolas aledaños a la ciudad (que eran de propiedad de alcaldes pertenecientes a ese sector social) y la expansión de ésta hacia la periferia. Estas leyes, importantes en tanto incidían en la modelación de la ciudad, “facultan a los municipios para establecer los límites urbanos de las poblaciones, determinando las condiciones en que los nuevos barrios debían ser entregados al uso público”.¹⁰

En consecuencia, a partir de la última década decimonónica, y en gran medida por la crisis económica iniciada en 1890 y las leyes ya mencionadas, las poblaciones aumentaron considerablemente en la periferia santiaguina, concentrándose en lugares muchas veces inadecuados y sin regulaciones sanitarias. En este plano, el conventillo fue una de las principales formas en que se resolvió, mediante el lucro privado, el problema de la vivienda.¹¹ Ante este panorama, y en conformidad con el liberalismo económico imperante, “las autoridades de su tiempo, salvo excepciones, no tuvieron clara percepción de lo que realmente estaba pasando y las pocas que captaron el fenómeno no supieron a qué atribuirlo ni menos cómo detenerlo”.¹²

Así, con el término del siglo XIX y la entrada al XX, la noción de modernidad en las ciudades se empezó a entender y medir principalmente a través de transformaciones radicales en el espacio urbano y con operaciones profundas en las infraestructuras. El concepto de modernización estará cada vez más identificado con la creciente industrialización, apertura a nuevos mercados, procesos masificadores, internacionalización de pautas culturales y protagonismo de lo urbano sobre lo rural. En este sentido, las formas de concebir la ciudad, sus espacios, los espacios públicos, etc., son también, en estricto rigor, expresiones del paisaje ideológico de una determinada sociedad. Los debates en torno al Santiago de aquellos años no estarán ajenos a dicha premisa.

⁹ Título III, art. 24. En Ricardo Anguita. **Leves promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1° de Junio de 1913**. Tomo III. 1887-1901. Imprenta, Litografía y Encuadernación “Barcelona”. Santiago 1912, p: 41.

¹⁰ Armando de Ramón y Patricio Gross (compiladores). “Santiago de Chile: Características Históricas Ambientales, 1891-1924”, en: Monografías de Nueva Historia. **Revista de Historia de Chile**. Londres 1985. Introducción, p: 3.

¹¹ Isabel Torres Dujisin. “Los conventillos en Santiago (1900-1930) en: **Cuadernos de Historia N° 6**. Santiago 1986.

¹² Armando de Ramón. **Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana**. Editorial Sudamericana. Santiago 2001. p: 185.

Todos estos elementos manifestaban el inédito aumento espacial y poblacional que experimentó la capital del país, significaban también la consolidación de las ideas oligárquicas en boga y, por ende, una profunda transformación en la concepción sobre la esfera pública (social) y el espacio público (urbano). Así lo comprendieron un grupo de arquitectos e ingenieros capitalinos y extranjeros, que desde 1894 produjeron una serie de “Planes de Transformación” destinados a contribuir a un mejor ordenamiento territorial de Santiago. Pese a que las trabas impuestas por el sistema parlamentario impidieron la aprobación de todos esos planes, significaron sin embargo un considerable avance en la consideración del espacio público urbano de acuerdo a pautas más modernas.¹³

Pero los avances técnicos y las necesidades de infraestructura en Santiago también conllevaron, sobre todo en la primera década del siglo XX, una preocupación e iniciativas estatales por el aumento en los servicios de primera necesidad, como el agua potable, el alcantarillado, la iluminación y los hornos para el tratamiento de la basura. Algo similar ocurrió con la red de transportes, al inaugurarse vías ferroviarias que contactaban localidades antes distantes, e instalarse los tranvías eléctricos en la zona urbana. Todo ese crecimiento se vio nuevamente segregado espacialmente según estratos sociales, por lo que más bien, como ha indicado una autora, en este tipo de servicios urbanos, “el barrio más central y/o acomodado comenzaba a principios de siglo a diferenciarse de la zona más periférica”.¹⁴

Ahora bien, este hecho promovía también la acentuación de la “cuestión social”, esto es, el cuestionamiento de la forma de vida de los grupos más modestos, derivada del capitalismo industrial. En este sentido es importante destacar que fue el crecimiento de la red de transportes la causa principal de la expansión territorial de Santiago, acrecentando la permanente llegada de migrantes rurales, cuyas condiciones de vida no cambiaron demasiado respecto al siglo anterior. Pero la consolidación de la industrialización, la crisis social y las nuevas ideologías consiguieron también que la clase trabajadora santiaguina irrumpiera en el espacio urbano, señalando la necesidad que tenían los sectores subordinados de democratizar espacio, ideas y país.

La respuesta de la elite no estuvo de acuerdo a los planteamientos de los movimientos sociales de principios de siglo. Más bien, fue una tensión entre integración relativa (en particular a partir de la Ley de Habitaciones Obreras de 1906) y represión, patente sobre todo en la “huelga de la carne” de 1905. En el plano urbano, los sectores más acomodados estructuraron nuevos espacios de convergencia ciudadana de acuerdo a la expansión territorial de la capital, que, como se dijo, era promovida por este mismo grupo. En los nuevos espacios públicos de la clase dominante, se apreciaba la constante de reflejar la ideas europeas en boga, de los cuales parques y plazas fueron uno de sus modelos más representativos. Pero dichos avances se circunscribieron casi exclusivamente a los barrios de los sectores de mayores ingresos y de los grupos medios, teniendo un fuerte impulso con motivo de los preparativos para las fiestas del centenario de la independencia (1910).

¹³ Patricio Gross. “Utopías hausmaniannas y planes de transformación 1894-1925”, en: Pedro Bannen (editor). **Santiago de Chile. Quince escritos y cien imágenes**. Ediciones ARQ. Santiago 1995.

¹⁴ María Elena Langdon. “Higiene y salud públicas”, en: A. de Ramón y P. Gross. **Santiago de Chile: características histórico-ambientales, 1891-1924**. Monografías de Nueva Historia 1. Londres 1985, p: 69.

En efecto, la aristocracia, enfatizando una conducta histórica, destinó gran cantidad de recursos a la construcción de edificios, paseos públicos, ornamentación y al uso de electricidad en el casco central, donde pudiera reflejar su estilo de vida de acuerdo a los cánones modernos. Es en el análisis del discurso y la praxis de la elite santiaguina respecto a esos temas en esa coyuntura, y de la contraparte que tuvo en las clases populares y medias, donde pretende centrarse este trabajo. Por ello, se han utilizado fuentes de archivo (Intendencia de Santiago) sólo para esas fechas. La parte anterior del trabajo ha sido resultado exclusivamente de bibliografía y de prensa; pero por contener ambas secciones una misma línea analítica, consideramos que en el conjunto esa diferencia no debería pesar demasiado.

1. Una sociedad en transformación. El surgimiento de la esfera pública en Santiago de Chile (1840-1880).

A mediados del siglo XIX, Chile comenzó a experimentar un auge económico basado en dos grandes factores: los descubrimientos de yacimientos mineros y la expansión de la producción agrícola. Como sostienen los historiadores Nazer y Martínez, “la explotación de los minerales de Arqueros (1825), Chañarcillo (1832) y Tres Puntas (1848); y el desarrollo de la minería del cobre, con la introducción del horno de reverbero (1831), dio un prolongado auge a las exportaciones mineras”. Estos hechos llevaron a que hacia 1850, Chile fuera el primer productor mundial de cobre, con el consiguiente impulso a la agricultura en la zona centro y sur, que debía abastecer a los núcleos de riqueza del Norte Chico. Los productos agropecuarios (fundamentalmente el trigo) encontraron además nuevos y considerables mercados en el extranjero, en especial en California y Australia.¹⁵

Este desarrollo económico requirió de insumos para la mecanización de los medios de producción, y así mantener su vigor. De este modo, Inglaterra fue reemplazando a España como principal socio comercial de Chile, y muchas de sus casas comerciales iniciaron la instalación en nuestro país, colaborando en el aumento del capital de empresarios como José Tomás Urmeneta, Matías Cousiño y Maximiano Errázuriz. Todo ello condujo a consolidar al capitalismo en el sistema económico chileno, y así también, a comenzar el capitalismo industrial. Estos dos fenómenos se expresaron por medio de las crecientes inversiones en:

- El sector minero exportador. Se logró una mecanización parcial de las faenas, el surgimiento de industrias de fundiciones y el desarrollo de la minería del carbón en Arauco.
- El sector financiero. Durante la década de 1850 nacieron las primeras casas de créditos, bancos y sociedades anónimas.
- El sector transportes. Se inauguraron las primeras redes ferroviarias, el primer telégrafo y los tranvías guiados por caballos, entre otros avances.
- El sector servicios urbanos. Apareció el alumbrado a gas, el agua potable, el alcantarillado y los nuevos edificios públicos y privados.

¹⁵ Ricardo Nazer y Gerardo Martínez. **Historia de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. Sociedad Anónima Gasco 1856-1996.** Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago 1996, pp: 22-23.

Aunque la irregular economía chilena vivió por esos años un período de auges y depresiones cíclicas, características de la industria minera, fue también la época que señaló el inicio de un importante proceso de industrialización. La transición hacia el capitalismo industrial, que Gabriel Salazar plantea como iniciada en 1845, se manifestó por medio de una “mecanización de las faenas y una inversión creciente en medios de producción”.¹⁶ A los pocos años, fundamentalmente gracias al descubrimiento de oro en California (1848) y Australia (1851), se produjo un auge en la economía chilena y una acentuación de dicha “transición”:

“Dos factores contribuían principalmente a alimentar esta prosperidad: la minas de Chañarcillo, entonces en el apogeo de su riqueza, y la agricultura, cuyos productos alcanzaban precios que nadie se habría atrevido a soñar algunos años antes [...] La utilidades de los hacendados y de los mineros se repartían por todo el país [...] se preparaban nuevos campos para el cultivo; se construían canales de regadío; se iniciaba la explotación de los mantos carboníferos del sur; la marina mercante había duplicado su tonelaje y se edificaba en gran escala”.¹⁷

Toda esta orientación económica encontró el apoyo estatal, en especial a través de la presidencia de Manuel Montt (1851-1861), quien le otorgó un sello definitivamente liberal, marcando el inicio de la modernización del sistema económico nacional. En 1854, se promulgó la Ley de Sociedades Anónimas y la Ley de Prelación de Créditos, lo cual contribuyó a la formación de la primeras sociedades de este tipo, que fueron las Compañías de Ferrocarriles.¹⁸ En 1855 fueron creados los primeros bancos permanentes con emisión fiduciaria: el Banco Edwards de Valparaíso, el primero en Chile, y los de Ossa y de Matte en Santiago, cuyo funcionamiento y el de los que le siguieron estuvo regulado por la Ley General de Bancos de 1860.¹⁹ Ese mismo año (1855) se adoptó el Código Civil creado por el jurista venezolano Andrés Bello, mientras que en agosto fue promulgada la Ley que organizaba la Caja de Crédito Hipotecario, organismo estatal, “cuyo objetivo era proporcionar un intermediario cómodo y bien garantido a los agricultores necesitados de dinero, y a los capitalistas en busca de colocaciones”.²⁰ Diez años después, ya fuera del período de Montt, pero sin duda con el impulso resultante de su gobierno, fue promulgado el Código de Comercio.²¹ En definitiva, estas reformas marcaban la tendencia liberal dentro de este gobierno y la influencia del economista francés Courcelle-Seneuill en la transformación del sistema económico nacional.

La labor de profundización del modelo económico sostenida por el Estado tuvo el activo complemento de los capitalistas privados: el mismo año del ascenso de Montt al poder entró en funcionamiento la primera línea férrea en Chile, entre Copiapó y Caldera,

¹⁶ Gabriel Salazar. **Historia Contemporánea de Chile**. Tomo I. LOM Ediciones. Santiago, 1999, p: 145.

¹⁷ Alberto Edwards Vives. **El Gobierno de don Manuel Montt. 1851-1861**. Editorial Nascimento. Santiago 1932, p: 147.

¹⁸ Simón Collier y William Sater. **Historia de Chile. 1808-1994**. Cambridge University Press. Madrid 1999, p: 99.

¹⁹ S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, p: 148.

²⁰ A. Edwards V., *op. cit.*, p: 149.

²¹ S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, pp. 76-99 y, A. Edwards V., *op. cit.*, pp: 125-148 y 374-378.

construida con apoyo estatal por el británico William Wheelwright.²² En 1852, se iniciaron los trabajos del tramo Valparaíso-Santiago, línea que luego de largos debates y discusiones en el Senado, y una apertura fallida en 1855, fue inaugurada el 14 de septiembre de 1863.²³ La necesidad de esta vía era crucial para la red de exportación de materias primas porque, si bien ambas ciudades habían comenzado a intensificar sus relaciones y vías de comunicación ya a fines del siglo XVIII, éstas no estaban a la par con la apertura comercial del puerto de Valparaíso. La capital, a su vez, se afirmaba como lugar de convergencia de la producción agropecuaria del Valle Central. En consecuencia, las comunicaciones entre estas dos ciudades se reforzaron aún más en 1863, con la inauguración del ferrocarril mencionado, fortaleciendo la predominancia de lo urbano por sobre lo rural en el plano de los nexos para el intercambio comercial.²⁴

En forma contemporánea a los trabajos entre Valparaíso y Quillota, en agosto de 1855 se iniciaron las gestiones para construir una línea de ferrocarriles desde Santiago al sur del país. Así, dos años después se inauguró el tramo hasta San Bernardo, luego hasta Rancagua, y el 25 de diciembre de 1868 el trazado llegó hasta Curicó.²⁵ De esta manera, aproximadamente entre los años 1855 y 1913, se construyó una red ferroviaria lo suficientemente amplia para unir las ciudades más importantes del norte y sur del país.²⁶

“En 1899 la red ferroviaria estatal tenía un total de 1.986 kilómetros; en 1920 esa cifra había aumentado a 4.579, quedando Chile unido entre Iquique y Puerto Montt. También se construyeron los ferrocarriles internacionales de Arica a La Paz y de Los Andes a Mendoza. La extensión de la red ferroviaria fue especial preocupación del presidente Pedro Montt, aunque en general fue impulsada por todas las administraciones de la época.”²⁷

²² Al año siguiente (1852), y también con el aporte del fisco, William Wheelwright levantó el primer telégrafo del país, entre Santiago y Valparaíso, además de otros adelantos importantes. S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, p: 99.

²³ El proyecto fue aprobado en el Congreso Nacional el año 1851 por la Ley N° 1322. “El texto de esta Ley autorizaba el inicio de las obras, determinaba la condiciones de su trazado y contenía disposiciones con respecto a los terrenos que estuvieran comprometidos”. Patricio Basáez y Ana María Amadori. **Estación Central-Estación Mapocho**. Construcciones ferroviarias en Santiago. Departamento de Historia y Teoría de la Arquitectura. F. A. U., Universidad de Chile. Santiago, 1995, p: 27.

²⁴ “Una vez producida la emancipación de España y consagrada la apertura a todos los países, el movimiento comercial convirtió a este puerto en uno de los más prósperos de la época. Este desarrollo se notó en su población, que ya en 1840 llegaba a los 41.000 habitantes, ascendiendo en 1875 a los 97.000 y en 1907 a los 162.000, sin incluir la población de Viña del Mar. En estas circunstancias, y debido a su condición de puerto y centro comercial, la mayoría de las familias extranjeras dedicadas a las actividades mercantiles se instalaron allí, dándole características sociales muy diferentes”. El autor señala que, no obstante lo anterior, el desarrollo comercial, urbanístico y demográfico de Valparaíso no era rival sino complementario del de Santiago. Las diferencias se apreciaban entre los grupos sociales altos atendiendo a su carácter más cosmopolita y tolerante, diferencias que, al nivel de las clases más modestas, desaparecían casi por completo. A. de Ramón, **Santiago de Chile (1541-1991)**, *op. cit.*, pp. 132-133.

²⁵ P. Basaez y A. M. Amadori, *op. cit.*, p. 29.

²⁶ De 81 km. en 1851, la red alcanzó a 8.883 km. el 23 de noviembre de 1913, “día de la partida del primer tren longitudinal”. Ian Thomson y Dietrich Angerstein. **Historia del ferrocarril en Chile**. DIBAM. Santiago, 2000, p. 24.

²⁷ Mariana Aylwin y otros. **Chile en el siglo XX**. Editorial Planeta Chilena, S. A. Santiago, abril 1994, p: 49.

Otra medida fiscal en la misma orientación de desarrollo, fue la atracción de inmigrantes europeos para colonizar la zona de Valdivia y del Lago Llanquihue, al sur del país. Esta política, iniciada por el gobierno anterior (de Manuel Bulnes), tenía como propósito enfrentar de manera adecuada los vacíos demográficos, por la amenaza que ello significaba al territorio y al desarrollo integral del país. En palabras de algunos autores, “Aunque las autoridades nacionales estaban conscientes de tal amenaza, la baja densidad de la población era un escollo para el propósito de ocupación efectiva del territorio. Era, en consecuencia, indispensable recurrir a la única solución posible, la inmigración extranjera. La idea era no sólo traer *más* gente a un país casi deshabitado, sino traer gente *mejor*”.²⁸ Así, en 1845 se promulgó la Ley de Colonización, con lo que se produjo una inmigración de colonos que, si bien en número mucho menor a la de otros países sudamericanos, significó el arribo de un considerable número de alemanes, suizos y franceses. La misión fue encomendada en un primer momento a Bernardo Philippi (1848). A partir de 1850 se creó el cargo de agente de colonización en Valdivia, puesto que ocupó Vicente Pérez Rosales.

Sin embargo, estos ordenamientos fueron implementadas en medio de coerciones a las libertades individuales, ya que “Montt utilizó varios regímenes de excepción (estado de sitio, facultades extraordinarias), desterrando, encarcelando y reprimiendo a la oposición política y clausurando o censurando a la prensa no adicta al gobierno”.²⁹ No es casualidad, por ende, que ya en 1850, poco antes del ascenso del nuevo presidente, jóvenes intelectuales como Francisco Bilbao, Santiago Arcos y otros formaran en Santiago la Sociedad de la Igualdad. Esta agrupación, integrada sobre todo por liberales, pensadores y artesanos, participó activamente en el motín del 20 de abril de 1851, cuya represión “marcó la destrucción definitiva de toda oposición eficaz en Santiago”.³⁰ Con todo, la existencia de esta agrupación mostró la emergencia de nuevos ideales y grupos, que aspiraban a conformar una sociedad diferente a la dirigida por la elite conservadora-católica.

El que emergiera una oposición como esa distaba de ser casual. La expansión de la economía y el pensamiento liberal no podían sino influir en las diferentes formas de sociabilidad desarrolladas en ciertos lugares urbanos, y el desarrollo de otras formas novedosas, de acuerdo al predominio de lo escrito. Una vez desencadenada la Independencia, este hecho se aceleró, ligándose con el origen de la vida privada.³¹ Un hito de esa relevancia abarcó a su vez otras facetas, siendo una de ellas la segregación social de los espacios públicos urbanos en Santiago, que aún en la década de 1820 era poco notoria.

²⁸ Sergio Villalobos y otros. **Historia de Chile**. Editorial Universitaria. Santiago 1974, p: 456. Énfasis en el original.

²⁹ Brian Loveman y Elizabeth Lira. **Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política, 1811-1932**. LOM Ediciones. Santiago 1999, p: 158.

³⁰ El descontento contra el gobierno de Montt no fue algo exclusivo de la capital: el 7 de septiembre del mismo año, en La Serena, estalló una rebelión que se extendió a otras regiones del país, derivando en una guerra civil ganada por el gobierno central. En 1859, una revuelta originada en Chañarillo propagó una nueva conflagración civil por Chile, con similar resultado. Sergio Grez. **De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)**. DIBAM. Santiago 1997. Caps. VIII y X.

³¹ Celine Desramé. “La comunidad de lectores y la formación del espacio público en el Chile revolucionario de la cultura del manuscrito al reino de la prensa (1808-1833)”, en: François-Xavier Guerra y Annick Lempérière. **Los Espacios Públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y Problemas. Siglos XVIII y XIX**. Fondo de Cultura Económica. México, 1998, p: 289.

Un caso particular fueron las chinganas. Estos centros de esparcimiento de la clase popular de la capital, donde se podía comer, beber y bailar, eran, en esos años, uno de los más concurridos por gente acomodada. María Graham, viajera inglesa de paso por Chile durante esos años, afirmó que “poco después de comer, el señor de Roos y yo acompañamos a don Antonio Cotapos y a dos de sus hermanas, al llano, situado al suroeste de la ciudad, para ver las chinganas o entretenimientos del bajo pueblo”. Una vez en el lugar, vio que “por el llano pululaban paseantes a pie, a caballo, en calesas y carretas; y aunque la aristocracia prefiere la Alameda, no deja de concurrir también a las chinganas”.³²

La situación varió durante las décadas siguientes. No sólo se desarrolló una mayor segregación territorial, sino también se produjo también la consolidación de la prensa moderna y un consecuente crecimiento de la esfera pública; es decir, la capacidad gradual de que los grupos más elevados de la población polemizaran en torno a diferentes aspectos de la sociedad chilena. Con una activa participación estatal, sólida gracias a los onerosos ingresos de una economía en auge, esta situación se manifestó sobre todo en tres hechos: la contratación de científicos e intelectuales extranjeros, el aumento de la educación pública y el “movimiento cultural de 1842”.

En efecto, fue durante esos años que se establecieron en Chile intelectuales relevantes como Rodolfo Philippi, Claudio Gay, Domeyko, Petit y otros, que impulsaron la investigación de los recursos naturales y de la enseñanza. Por su parte, los artistas dan una contribución al arte; entre ellos se puede mencionar a Rugendas, Monvoisin, Cicarelli, Kirchbach y Mochi. Surgieron de este modo en Santiago, en 1843, la Escuela Normal de Preceptores, a cargo del argentino Domingo Faustino Sarmiento; y en 1849, la Escuela de Bellas Artes, organizada por Alessandro Cicarelli, pintor italiano; la Escuela de Arquitectura, con la dirección de Francois Brunet de Baines, cuya labor decisiva en el nuevo rostro de la capital fue continuada por Luciano Henault; y la Escuela de Artes y Oficios, bajo el mandato del también francés Jules Jariez. Un año después se fundó el Conservatorio Nacional de Música.³³ Como se aprecia, todas estas entidades permitieron la llegada de variados intelectuales y artistas extranjeros y marcaron el inicio de una educación artística más colectiva. Así, mientras los científicos contratados por el Estado se dedicaban a investigar sobre la realidad de los insumos nacionales, los pintores y artistas trabajaban fundamentalmente para la elite, el único sector social que podía costear sus obras.

Otro distinguido extranjero que llegó al país fue el venezolano Andrés Bello, fundador y primer rector de la institución emblemática de la época: la Universidad de Chile, creada en 1843. Fue él además influencia directa para historiadores como Miguel Luis Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana, en una época en que esa disciplina tenía un papel protagónico en la formación del ideario nacional. En otra entidad capitalina, el Instituto Nacional, fundado en los años de la Independencia, tuvo especial relevancia la contratación del ya mencionado ciudadano polaco Ignacio Domeyko, que “promovió una educación general y humanista en lugar de la formación estrecha y orientada

³² María Graham, **Journal of a Residence in Chile during the year 1822 and Voyage from Chile to Brazil in 1823**. Londres, 1824, pp. 105-106.

³³ S. Grez, **De la “regeneración”**, *op. cit.*, p. 288.

profesionalmente que constituía el ideal de la clase alta chilena”.³⁴ Ahora bien, aunque la afluencia de estudiantes en dichos organismos distaba de ser masiva, no puede negarse que significó un impulso gravitante para el desarrollo educacional santiaguino y chileno.

Es por ello que algunos historiadores han indicado que la educación fue “una obsesión particular del presidente Montt”: “durante su mandato, la cantidad de escuelas primarias aumentó de 571 a 911 (648 de las cuales eran estatales) [...] La ley de Montt de 1860 garantizaba la educación primaria gratuita (no obligatoria pero abierta a todos) y siguió en vigencia hasta 1920”.³⁵ Tal fenómeno ha llevado a Sol Serrano a enfatizar que, si bien la escuela pública promovía la educación cívica de la infancia chilena, al mismo tiempo promovía su disciplinamiento dentro de ciertos cánones:

“El objetivo de la escuela primaria era moralizar o, más exactamente, racionalizar los hábitos de los sectores populares. Ello como requisito previo a la ciudadanía política. La escuela debía ser un nuevo espacio físico, un micro universo que introdujese a los alumnos a un nuevo concepto del espacio y del tiempo, del uso y control del cuerpo, un espacio normativo diferenciado del espacio doméstico y comunitario”.³⁶

Por su parte, el “movimiento literario de 1842”, conocido también como la “generación del 42”, se manifestó sobre todo en renovadores aportes a la literatura, historia y en pintura, teniendo sus principales basamentos en “el empresariado nortino, la intelectualidad ligada a los servicios dependientes del Estado –en particular la enseñanza- y el artesanado urbano”.³⁷ Entre sus componentes extranjeros, destacaron venezolanos como Simón Rodríguez y argentinos como Domingo Faustino Sarmiento, Vicente Fidel López, Bartolomé Mitre, Juan Bautista Alberdi. Pero quizás fueron los chilenos quienes alcanzaron mayor importancia: el ya nombrado Francisco Bilbao, con su polémico *Sociabilidad Chilena* (que le significó ser acusado ante la justicia por inmoral, sedicioso y blasfemo), José Victorino Lastarria con *El Manuscrito del Diablo* y Santiago Arcos, con *Carta a Francisco Bilbao*, documentos que integraron una de las raíces más trascendentales de las letras chilenas.³⁸ A ellos se sumó luego Alberto Blest Gana, quien publicó *Martín Rivas*, novela de 1862 que refleja de manera muy fidedigna los cambios urbanos y la inmigración de las clases altas provincianas a la capital.

Este impulso de las inquietudes literarias fue volcado también en la prensa y la imprenta, constituyéndose ambas como un nuevo pilar del debate público lo que necesariamente significó la ampliación de las formas de discusión. Basándonos en las palabras de Habermas, se vivían entonces cambios tanto en las sociabilidades como en la formación de la “opinión pública”: se pasaba de una “auto ilustración” en circuitos cerrados, a formas

³⁴ S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, pp: 99-100.

³⁵ S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, p. 99.

³⁶ Sol Serrano, “La escuela chilena y la definición de lo público”, en: F. X. Guerra y A. Lempérière, *op. cit.*, p. 351.

³⁷ S. Grez, **De la “regeneración”**, *op. cit.*, p: 289.

³⁸ Estudio crítico de Sergio Grez en: **La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)**. DIBAM. Santiago 1995, pp: 13-18.

que ahora abarcaban la lectura y circulación de periódicos³⁹. Tal situación puede reflejarse en la abundante cantidad de revistas aparecidas en este lapso, fundamentalmente en Valparaíso y Santiago: “la Revista de Valparaíso (1842), el Museo de Ambas Américas (1842), el Semanario de Santiago (1848), El Museo (1853), la Revista del Pacífico (1858), El Correo Literario (1858), La Semana (1859), El Mosaico (1860) y la Revista de Sud América (1861)”.⁴⁰

Asimismo, en 1842 comenzó a publicarse el primer periódico de la capital, *El Progreso*, portador de un “liberalismo más moderado” que el del movimiento intelectual de 1842.⁴¹ También durante esos años nacieron en Santiago dos periódicos opositores al régimen conservador: *El Siglo*, creado en 1844 por el escritor José Victorino Lastarria, y el *Diario de Santiago* (1845)⁴². En 1854 lo haría *El Ferrocarril*, diario conservador que prolongaría sus ediciones hasta 1911.⁴³ Como resulta comprensible, expresiones de este tipo hacían visible otro fenómeno: el aumento de la alfabetización. Esta “pasó de un 13.3% en 1854 a un 23% en 1875”⁴⁴, manifestando nuevamente que el gobierno de Montt había dado un empuje al desarrollo económico, pero también, una dedicación primordial a la formación de profesionales y técnicos. En consecuencia, como señala Luis Alberto Romero, “hacia 1875 quedaba poco de la ciudad rural y semi-adormecida de 1850”.⁴⁵ **Así, el aumento de la educación pública y la amplia difusión de los escritos con la prensa moderna resultaron ser un elemento fundamental para comprender la conformación de este espacio público moderno.**

Ahora bien, es necesario recalcar que esta generosa cantidad de cambios en las pautas sociales, modeladoras de cambios en la sociedad civil y el Estado, habían surgido junto con el paso decisivo hacia el capitalismo moderno y la inserción de Chile en la economía mundial. Con los años, dichas transformaciones no harían sino acelerarse, por lo cual la industrialización y el predominio de lo urbano sobre lo rural aparecieron como nuevos y decisivos factores en la conformación societaria santiaguina:

“La economía y la sociedad chilena iniciaron un importante proceso de cambio al iniciarse la década de 1860. La intensificación de sus vínculos con países europeos se manifestó en un considerable aumento de la demanda por sus productos primarios, lo cual derivó en un espectacular crecimiento en el volumen y valor del comercio exterior, en la consolidación de la balanza comercial y en transformaciones de trascendencia en la formación económica y social”.⁴⁶

De este modo, el país se ligó a las consecuencias de la revolución industrial europea, en pleno desarrollo por aquellos años. En Chile, el proceso de industrialización, ya claramente

³⁹ J. Habermas, *op. cit.*, p. 68.

⁴⁰ S. Villalobos y otros, *op. cit.*, p: 512.

⁴¹ S. Grez, **La “cuestión social”**, *op. cit.*, p. 15.

⁴² S. Grez, **De la “regeración”**, *op. cit.*, p. 290.

⁴³ L. A. Romero, *op. cit.*, p: 25.

⁴⁴ S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, p: 99.

⁴⁵ L. A. Romero, *op. cit.*, p: 30.

⁴⁶ Luis Ortega. “Acerca de la orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879”. En **Nueva Historia** N° 2, Londres, 1981, p. 4.

visible en esa década, alcanzó mayor desarrollo en los 70, y tuvo un notable agregado con la concentración poblacional en las urbes.⁴⁷ Simultáneamente a estos procesos, la ciudad como centro de intercambio y político administrativo, comenzó a adquirir un rol productivo. “Hacia 1906, según consta en los datos del Anuario Estadístico y en los Boletines de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), existían ya en la capital cerca de 1.100 establecimientos industriales, los que constituían el 40% del total del país, consolidándose su destino de ciudad principal dentro del sistema urbano nacional”.⁴⁸

En lo social, la llamada “cuestión social” adquirió gran relevancia agudizado con el fuerte proceso migratorio hacia las ciudades principales. Fue un período de graves conflictos que fueron configurando un movimiento obrero organizado, primero en torno a los gremios y luego a los partidos populares. Todo este proceso alterará profundamente a la ciudad, hecho que se expresará en una doble dimensión. Por una parte, seguirá siendo la suprema manifestación de la cultura occidental y por otra, será el centro que deberá acoger el nuevo sistema productivo que se hace dominante e irá imponiendo sus condiciones, incluyendo la estructura del medio físico.⁴⁹

Considerando todos los elementos antes analizados, no resulta aventurado situar el surgimiento del espacio público moderno en Santiago a mediados del siglo XIX. Es necesario recordar que en el Antiguo Régimen o mundo colonial la libertad era comprendida como la participación activa en la vida de la ciudad “una libertad colectiva compatible con la sujeción completa del individuo a la autoridad del conjunto y con la intervención de las autoridades en la vida privada”.⁵⁰ En los países modernos se fue conquistando paulatinamente la independencia y autonomía del individuo y el respeto de sus derechos, fueran estos relativos a su opinión, su trabajo, de reunión, de su vida privada, etc. “La participación en la vida pública es, en relación con estas libertades, secundaria, puesto que no solo no es obligatoria, sino que se limita además a ciertos momentos o actividades: a las elecciones o a la formación de la opinión pública”.⁵¹

Con el tiempo, el ámbito de lo privado se amplió considerablemente pues éste incluyó, además de la vida familiar, la economía, la religión, la diversión y el ocio, campos todos que debían quedar fuera de la intervención de las autoridades. Un autor ha sido claro al respecto: “En toda esta reflexión están claramente expresadas las características esenciales de la versión liberal de nuestra modernidad: la primacía del individuo y de los derechos individuales, la distinción de las esferas pública y privada, el carácter limitado, y voluntario de la participación política en los regímenes representativos”.⁵² Este cambio se fue poniendo de manifiesto de manera lenta, por lo que en un primer momento se hizo difícil

⁴⁷ L. Ortega, *op. cit.* Según el autor, para hablar de “planta industrial”, se requieren al menos tres requisitos: “empleo de más de diez personas, uso de maquinaria a vapor como fuente principal de energía y la existencia de relaciones de producción expresadas en el pago de un salario en dinero”. (página 10)

⁴⁸ A. de Ramón y P. Gross (comp.). Santiago de Chile. Características...*op. cit.*, p: 5.

⁴⁹ Ver de Beatriz Aguirre. **El Espacio Público, uno de los espacios....**, *op.cit.*

⁵⁰ François-Xavier Guerra. “Aportaciones, Ambigüedades y Problemas de un nuevo objeto histórico”, en: Fundación Mario Góngora. **Lo Público y lo Privado en la Historia Americana.** Alfabetá. Santiago 2000, p: 15.

⁵¹ F. Guerra, *op. cit.*, p :15.

⁵² F. Guerra, *op. cit.*, p: 16.

separar las prácticas antiguas de las modernas, coexistiendo ambas esferas con fronteras difusas. Como ya se indicó, aparecieron espacios nuevos con otras distribuciones, como los salones y los espacios educativos. Paralelamente, la circulación del escrito se amplió, originando la lectura silenciosa que comenzará a definir espacios más íntimos.

Es interesante sobre este último punto en particular, la evolución que fueron adquiriendo las diversas formas de sociabilidad y los consecuentes cambios en la definición de los espacios públicos, contribuyendo a explicar que a principios del siglo XIX emergieran y cobraran importancia reuniones como las tertulias, las sociedades de lectura y los salones. Alrededor de 1850 ya destacaba en especial la lectura como un nuevo medio que contribuía a la formación de la esfera pública, y que luego adquirió un mayor énfasis y desarrollo con el advenimiento de las escuelas fiscales y la difusión de la prensa moderna. En suma, este desarrollo que experimentó la esfera pública fue el salto que necesitaba la dirección capitalista de la economía chilena, aunque todavía matizada, como indicáramos anteriormente, por formas pre modernas de estructura social, bajo el costo, como indicáramos anteriormente, de violentas rebeliones opositoras.

Con todo, este conjunto de modernizaciones constituyeron un claro símbolo del conjunto de transformaciones experimentadas por la sociedad urbana chilena y santiaguina a mediados del siglo XIX, en su transición de una colectividad tradicional y eminentemente rural a una entidad moderna y urbana. El espacio público moderno comenzó así a aparecer en aquellos lugares dedicados al debate crítico que asumen la representación no sólo política sino también simbólica de la comunidad, según un modelo en el cual el impreso estaba destinado a convertirse en el vector principal de la opinión. Al mismo tiempo, como ha destacado Celine Desramé, el predominio de lo urbano y la lectura por sobre lo rural y lo oral impuso nuevas diferencias a las ya existentes al interior de la sociedad. Esto, porque “al desplazar el espacio físico del debate desde las plazas y desde las calles a los lugares cerrados, donde se comentaban las publicaciones impresas” nació una distancia casi insalvable: “como los lectores capaces de lectura individual son minoritarios, gran parte de la población que antes encontraba en la apropiación colectiva un canal de participación en los negocios comunes, pierde contacto con la cultura de las lites”⁵³. La clase popular santiaguina, en efecto, deberá durante las décadas siguientes implementar y desarrollar sus propias sociabilidades y espacios públicos, en medio de una ciudad altamente segregada espacial y socialmente. Corresponde ahora ver cómo, desde esa nueva conformación social, aparecerán los cambios equivalentes en el área del espacio público urbano.

2. Hacia el predominio de la urbe sobre lo rural: la ciudad de Santiago a mediados del siglo XIX.

El auge económico y los cambios en la mentalidad de los sectores dominantes provocaron un crecimiento urbano de Santiago y el consiguiente cambio en su imagen y fisonomía. Con iniciativa privada y apoyo estatal, hubo durante la década de 1850 cambios radicales en el centro de la ciudad. “Este esfuerzo fue llevado a cabo por el Estado y los nuevos empresarios que se trasladaron con sus familias y fortunas a la capital, invirtiendo fuertemente en la ciudad para darle un aspecto europeo, modelo clásico de la elite chilena

⁵³ C. Desramé, “La comunidad de lectores..., *op. cit.*, p. 290-292.

de la época”.⁵⁴ Santiago será el centro en que las nuevas sociabilidades se irán desarrollando y, además será el espacio que deberá acoger el nuevo sistema productivo que se va haciendo dominante e imponiendo sus condiciones, incluyendo la estructura del espacio físico. Estos cambios vividos por la capital, como se pudo apreciar en la sección anterior, han sido unos de los más intensos que hayan experimentado sus ciudadanos en sus 461 años de vida. ¿Qué explicaba dicha situación y cómo se reflejó todo ello en la parte estrictamente urbana de la capital?

La industrialización en Occidente en general, y en Chile en particular, comenzó a expresarse no sólo en la migración rural, sino también en los procesos productivos mismos, por lo que la aparición de nuevos materiales y la necesidad de construir espacios de grandes dimensiones para albergar las formas de trabajo industriales ocasionaron cambios importantes en los barrios citadinos. El avance tecnológico proporcionó los medios para la nuevas construcciones, siendo el hierro y el vidrio materiales que se emplearon en programas arquitectónicos de gran desarrollo en esta época.

“Las estructuras metálicas, en combinación con el vidrio, resolvieron las necesidades que exigían estas nuevas estructuras: esbeltez, transparencia y, sobre todo, la posibilidad de prefabricar distintos tipos de elementos constructivos. Estamos hablando de salas de exposiciones universales, mercados de abastos, bodegas de almacenamientos, estaciones de ferrocarriles, etc.”⁵⁵

Así, desde 1852 en que se construyó el palacio de Cristal de Joseph Paxton, edificio mecano resuelto con ingenio y que albergó la Exposición Universal de Londres, hasta fines de siglo, edificios civiles y religiosos, puentes, galerías, patios y quioscos utilizaron hierro y vidrio como materiales predominantes. Ambos materiales llegaron a caracterizar parte importante de la producción arquitectónica, especialmente industrial, de la segunda mitad del siglo XIX. La arquitectura del hierro fue por lo tanto, la primera que recibió y tradujo las tendencias sociales del período histórico, por ser dependiente directamente de procesos industriales, fácil de trasladar y de rápido montaje, prefabricada por su misma naturaleza. En rigor, esta arquitectura rompió con los estilos tradicionales de la construcción.

En Chile el primer edificio concebido con este material fue el Mercado Central de Santiago que data de 1868. Para ello se encargó el diseño del detalle y ejecución a una firma extranjera sobre planos generales elaborados en Chile. “El proyecto- atribuido a Manuel Aldunate-se basó en una estructura metálica que fue importada desde Inglaterra. Posterior a esta obra, se construyó en Santiago la Galería San Carlos, del arquitecto Ricardo Brown y, en el año 1870, la Iglesia de Caldera”.⁵⁶

Desde el punto de vista del transporte, el ferrocarril y el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias, tanto a nivel nacional como de las redes trazadas al interior de la ciudad,

⁵⁴ R. Nazer y G. Martínez, *op. cit.*, p. 26.

⁵⁵ Ver al respecto Beatriz Aguirre. **El edificio de la industria, paradigma de la modernidad.** Trabajo presentado al Curso Arquitecturas de la Periferia. Industrias y cementerios. Doctorado 2001-2002. Universidad Central de Chile y Universidad de Sevilla. Santiago, mayo 2002.

⁵⁶ Monserrat Palmer. **50 Años de Arquitectura Metálica en Chile: 1863-1913.** F.A.U., Universidad de Chile. Santiago 1970. Sin número de páginas.

fueron inventos notables que implicaron cambios fundamentales en los medios de locomoción y comunicación, en la estructuración y modelación del crecimiento urbano pero también en la gran demanda de nuevas estructuras. Efectivamente, dicho transporte fue el impulsor más certero y de significación en el empleo masivo del hierro como material estructural, y también de su perfeccionamiento como acero. Sus principales demandas vinieron preferentemente desde las obras de ingeniería, como lo fueron la construcción de puentes ferroviarios y las estaciones de ferrocarril. Estas últimas, atendiendo al medio de locomoción mencionado, debían conformar espacios cubiertos de considerables proporciones y responder además a un desafío funcional importante, cual era la carga y descarga de personas y equipajes y la carga propiamente tal.

La Estación Central y la Estación Mapocho, aún existentes, fueron importadas desde Europa, pues en el país no se contaba en aquellos años con el desarrollo industrial suficiente que le permitiera fabricar estas estructuras. En este tipo de edificios, además del espacio cubierto, propio de una estación de término que albergaba los trenes y los andenes, fue necesario disponer de zonas de acceso, boleterías, salas de espera, oficinas generales y zona de maniobras para los carros de la época. Estos emplazamientos, verdaderas puertas de entrada a la ciudad (los santiaguinos, de hecho, la llamaban “la boca de la Alameda”), significaron una transformación del entorno por las actividades que se fueron estableciendo en sus cercanías. En consecuencia, se convirtieron en un punto de enorme aglomeración urbana: un espacio público urbano de enorme vitalidad.⁵⁷ La misma empresa de ferrocarriles inauguró, en 1857, una línea urbana de tranvías tirados por caballos (llamados por ello “carros de sangre”), que comunicaban la estación con la actual calle Arturo Prat.⁵⁸

Esta introducción de materiales y funciones, acorde con el liberalismo progresista, tuvo derivaciones que influyeron de forma notoria en la sociedad capitalina y sus alrededores. En primer lugar, al imponer ciertas construcciones de importancia de acuerdo a las reformas de la época. Es que obras de esas características, así como otras contemporáneas, expresaban también la necesidad de las autoridades de fijar determinados sectores urbanos para un comercio que antes se hacía en las zonas rurales; imponiendo, de paso, formas de comportamiento racionalistas para parte importante de la población:

“Por un lado, las autoridades nacionales y locales comenzaron a desalojar de las ciudades a los campesinos y el comercio campesino, jugándose por el desarrollo de la sociedad urbana y de los comerciantes ‘establecidos’. Por otro, y en coherencia con esta política, se reprimieron las manifestaciones socioculturales del ‘bajo

⁵⁷ El primer edificio de la Estación Central fue iniciado en el año 1856 (Esta fecha está proporcionada por el historiador Recaredo Tornero; para Benjamín Vicuña Mackenna, la Estación fue iniciada en el año 1861) y de su autor no existe constancia. “Estuvo compuesto por tres volúmenes, uno central, que correspondió a la zona de andenes, y dos laterales en los que se ubicaron las oficinas generales. El área de los andenes, que resultaba ser el tema principal de la composición arquitectónica, correspondió a una estructura metálica cubierta por cuatro secciones longitudinales techadas a dos aguas independientemente”. F: P. Basáez y A. M. Amadori, *op. cit.*, p: 13.

⁵⁸ A. de Ramón. **Santiago.**, *op. cit.*, p: 157.

pueblo' (que hacia 1830 era el campesinado mismo), especialmente sus formas públicas de diversión y su moral privada".⁵⁹

No debe extrañar, pues, que desde mediados de siglo aparecieran nuevas edificaciones para las formas comerciales que el gobierno santiaguino aspiraba a formar. Así ocurrió con el Matadero Público de Santiago, inaugurado en 1849 para que, junto con nuevas reglas, terminara con el comercio ganadero espontáneo que se realizaba en las calles de la ciudad. El nuevo Matadero tuvo plena éxito en este sentido, ya que según la propia fuente oficial, aumentó considerablemente "las ventas municipales del departamento".⁶⁰ Este lugar, tanto por sus dimensiones como por su ubicación, se emplazó, al igual que la Estación Central y el Mercado, como uno de los espacios de mayor conglomeración de santiaguinos pertenecientes a las clases más modestas.

Simultáneamente, la elite y la Iglesia Católica comenzaron a estructurar una serie de inmuebles que propendían a tener un carácter más íntimo y cerrado que las concurridas cercanías del mercado o la Estación Central. Tal fue el caso del Teatro Municipal (cuyos trabajos se iniciaron en 1853 para estar concluido en 1857), el edificio del Congreso Nacional (1857 y terminado en 1876) y la Universidad (1863-1874). En la década siguiente, se construyeron "los cuarteles de la Recoleta, la Moneda y la Artillería, junto al predio urbano y algunos nuevos edificios de sanidad y beneficencia", a la par de "nuevos templos de la Recoleta, Capuchinos, el Salvador y el Sagrario".⁶¹ De esta época son también otros dos espacios destinados a satisfacer los requerimientos de la clase dirigente: como el Club de la Unión (1864) y el Club Hípico (1870), representantes de las ideas de sociabilidad que llegaban desde Europa, y especialmente Francia. Cabe destacar asimismo la llegada de arquitectos franceses, como Claude François Brunet Debaines (1849)⁶² y, años después Lucien Henault, quienes estuvieron a cargo de numerosas obras en las que el neo clasicismo galo comenzó a dar sus primeros pasos y que además ejercieron una gran influencia sobre los arquitectos nacionales. Entre ellos puede mencionarse Fermín Vivaceta., con trabajos como la torre de la iglesia de San Francisco, la más antigua de Santiago, y el ya señalado Mercado Central.

Esta febril actividad arquitectónica no pasó inadvertida para los santiaguinos de aquel entonces; como señala Alberto Edwards: "los periódicos de la época describen a Santiago en aquel tiempo como un bosque de andamios".⁶³ Y es que la ciudad de la clase ilustrada no sólo contemplaba la aparición de edificios modernos, sino también el reacomodo de los antiguos, como los particulares que renovaron los barrios Catedral, Huérfanos, Monjitas, Moneda, Morandé y Teatinos⁶⁴. Con todo, la preocupación por lo urbano propiamente tal fue quedando rezagada en beneficio de los intereses particulares: como consecuencia de ello, los inmigrantes campesinos emplazados en la periferia de la capital comenzaron a

⁵⁹ Gabriel Salazar. **Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX.** Lom ediciones. Santiago, 2000, p. 119.

⁶⁰ Memoria del Ministerio del Interior, 1849, citada por Salazar, **Labradores**, *op. cit.*, p. 122.

⁶¹ L. A. Romero, *op. cit.*, p. 28.

⁶² En el gobierno del presidente Bulnes se contrató al arquitecto mencionado quien además tomó a su cargo la enseñanza de la arquitectura. (Fundación de la primera escuela de arquitectura en el año 1849).

⁶³ A. Edwards V., *op. cit.*, p: 147-148.

⁶⁴ L. A. Romero, *op. cit.*, p: 28; y R. Nazar y G. Martínez, *op. cit.*, p. 26.

emplazar ranchos y asentamientos espontáneos, generalmente miserables. Estos estaban localizados en torno a sitios eriazos o terrenos arrendados a comerciantes, terratenientes y otros grandes propietarios urbanos.⁶⁵

De este análisis puede desprenderse que el estilo de vida oligárquico exigía un marco físico adecuado que permitiera el desarrollo de las diferentes sociabilidades modernas. Los “palacios” santiaguinos construidos hacia finales del siglo XIX, los clubes, los hipódromos, los teatros, parques y plazas y otros lugares públicos de reunión **fueron los lugares que hicieron posible la visibilidad del sector social dominante en la estructura física de la capital**. Y aunque varios de estos espacios se remodelaron e incorporaron al uso colectivo, lo hicieron con un carácter segregado, ya que dejando fuera a otros sectores sociales, sólo hará uso de ellos la burguesía.

Un caso altamente representativo fue el Parque Cousiño, proyecto de parque que marcó un modelo a seguir durante largo tiempo. Hasta la primera mitad del siglo XIX, este recinto, construido en una explanada situada en los extramuros del sur de Santiago, y conocido como Campo de Marte, fue usado como espacio de diversión popular, lugar de ejercicios de las tropas y para la celebración de las fiestas nacionales, en septiembre. En 1869, Luis Cousiño un próspero empresario residente en la capital, planteó la factibilidad de cambios en dicho lugar, considerando los adelantos por los que atravesaba la ciudad, embellecida por numerosos inmuebles, pero a la que, a su entender, le hacía falta un lugar espacioso de recreo para su población. Por ello escribió: “propongo formar en el Campo de Marte una especie de parque, que sea al mismo tiempo que un ornato para la ciudad, un paseo que quedará exclusivamente a disposición del público de Santiago”.⁶⁶

En tres años (1870-1873) se remodeló completamente el territorio y en vez de representar un área rural o campestre, éste fue transformado en una suerte de metáfora de la razón, en una construcción consciente y en la plasmación de un proyecto. El plano, diseñado por Manuel Arana, aspiró a semejarse, en pequeño, al Bois de Boulogne o el Hyde Park. Siguiendo a Armando de Ramón, se buscaba “realizar allí los ritos inimitables de la clase alta cuando diariamente, ataviada con sus mejores joyas y trajes y montada sobre lujosos carruajes importados, daba inicio al paseo que los ‘mostraba’ al resto de las clases sociales como el paradigma de la elegancia, del buen gusto y de las más bella manera de vivir”.⁶⁷

Así, en este espacio público urbano se instaló una considerable cantidad de árboles y plantas compradas en Europa, se diseñaron jardines, paseos, se hicieron cascadas, una laguna, fuentes, estatuas, puentes rústicos, una colina artificial y un pabellón de música, casa para guardabosques, quioscos, etc. El parque fue entonces un escenario ajustado a un nuevo cariz de las representaciones jerárquicas. En suma, la elite tomó un antiguo espacio de uso público y lo acondicionó a la medida de los tiempos.

⁶⁵ A. de Ramón. “Estudio de una periferia urbana...”, op cit.

⁶⁶ Citado por Alfonso Calderón. **Memorial del Viejo Santiago**. Editorial Andrés Bello. Santiago 1984., pp: 191.

⁶⁷ A. de Ramón, **Santiago de Chile (1541-1991)**, op. cit., p: 136.

La Alameda que se extendía desde el Paseo del Tajamar hasta la Estación Central de Ferrocarriles “por su longitud, su anchura, la frondosidad de sus múltiples hileras de árboles, su bien alineadas y enripiadas calles que sirven de paseo, a cuyos lados se extienden la anchas vías bien empedradas para el tráfico de carruajes y caballería; y por último, por la magnífica edificación que allí se ostenta, constituyen uno de los paseos más bellos que existen”.⁶⁸ Este paseo había sido intervenido, a comienzos de siglo, por Bernardo O’Higgins, ayudado por el Sargento Mayor de Ingenieros Santiago Ballarín, en el tramo comprendido entre las calles San Francisco y Morandé. Al oriente y al poniente de ese trecho no se había hecho nada por entonces, y su prolongación correspondió a posteriores administraciones. Vicuña Mackenna, mientras fue Intendente, colaboró con este embellecimiento, terminando el tramo que se extendía desde San Francisco hacia el oriente, que estaba abandonado: “Por decreto de 1º de enero de 1873, ordenó abovedar una antigua acequia de cal y ladrillo que interrumpía el paseo impidiendo sus plantaciones. Como en ese trecho la avenida es mucho más angosta que hacia el poniente, el Intendente le dio una diferente textura trazando una ancha carretera en su centro y dejando en sus costados amplias y hermosas aceras. Como remate de este trazado, colocó frente a San Francisco...una enorme columna de piedra rosada en cuya parte inferior habían cuatro bajo relieves representando a cuatro historiadores de la Independencia: Bello, Sanfuentes, García Reyes y Tocornal...”⁶⁹ Fue también este Intendente el que ideó la colocación de otros monumentos en la ciudad con la intención de evocar momentos pasados, los que a su juicio, engrandecían el espíritu nacional.

Durante esos mismos años, la Plaza de Armas, que por largas décadas sólo fue un área polvorienta destinada a la venta de toda clase de implementos, de verduras y frutas por parte de vendedores callejeros, empezó a recibir las modificaciones de la elite dirigente. Sólo tenía como mobiliario urbano en su centro una gran fuente de bronce (1682) que procuraba el agua al vecindario, proveniente del manantial de Ramón en Tobalaba. En 1821 desapareció la Recova, lugar para el comercio que se encontraba en ruinoso estado, contradiciendo los afanes estéticos de los grupos acomodados. Sus funciones fueron cambiadas a la parte norte de la ciudad, junto al río Mapocho. En 1835 la Plaza fue empedrada, mientras que al año siguiente se instaló la “pila de rosales”, escultura que permanece hasta hoy en el lugar. Pero fue sólo a comienzos de la década de 1850 que la Plaza inició el proceso para convertirse en un paseo arbolado, debido al levantamiento de un jardín en torno a la mencionada escultura..⁷⁰ Efectivamente, en “1856, el Intendente Bascañán Guerrero hizo algunas plantaciones, trazó un doble círculo alrededor de la pila y colocó cuatro grandes fuentes de agua en los cuatro costados, y algunos asientos”⁷¹, siguiendo para ello las indicaciones que hacía en la prensa el multifacético hombre público Benjamín Vicuña Mackenna. Hacia fines del siglo XIX este paseo había cambiado completamente de aspecto respondiendo su trazado a “un plano clásico de etilo francés, un

⁶⁸ Reseña sobre la ciudad de Santiago hecha por D. Santos Tornero en su *Reminiscencias de un Viejo Editor* (1889), citado por: Carlos Larraín. “Jardines y Paseos Públicos del Viejo Santiago”, en: **Boletín de la Academia Chilena de la Historia N.º. 67**. Santiago, segundo semestre de 1962, p:81.

⁶⁹ C. Larraín, *op. cit.*, p. 83.

⁷⁰ A. de Ramón. “Significado y destino de las plazas chilena”, en: **Revista Universitaria N.º 62**. Santiago, 1998, p: 14.

⁷¹ C. Larraín, *op. cit.*, p: 83.

pequeño parque abierto, probablemente diseñado por el gran paisajista Renner....se quitó la pila central.....y se plantaron árboles”.⁷²

La Quinta Normal de Agricultura fue destinada en sus comienzos exclusivamente a la aclimatación y propagación de nuevas especies forestales. Al Observatorio Astronómico y al acuario se sumó el jardín botánico creado en 1853 por Rodolfo Phillipi y una grandiosa construcción para exposiciones: “en 1875 el Presidente Errázuriz Zañartu determinó que se organizase en el centro del recinto de la Quinta Normal una grandiosa Exposición Internacional que debía dar lustre a su gobierno. Con este fin se contrató al arquitecto francés Paul Lathoud, ...encargándole la construcción de un palacio monumental donde debían presentarse las muestras...”⁷³ De esta época son también otros espacios destinados a satisfacer los requerimientos de la clase dirigente: el Teatro Municipal (1853-57), el Club de la Unión (1864) y el Club Hípico (1870).

Estos espacios públicos que eran verdaderos salones en gran escala destinados a integrar a la elite, se presentaban severamente estratificados, especialmente en fechas de celebraciones. A propósito de las Fiestas Patrias, el periodista y militante del Partido Demócrata, Juan Rafael Allende, se lamentaba en 1896 de que:

“Ya en la Alameda no tienen lugar aquellos típicos y alegres bailes populares (...) hoy la Alameda la invade la aristocracia y se destierra de ellos al Pueblo”. Y se preguntaba: “Pero ¿i el Cerro Santa Lucía? En los Dieciocho, cuesta dos pesos cincuenta centavos la entrada, i el Pueblo no tiene acceso a él. ¿I la Quinta Normal de Agricultura? También se le ha quitado al pueblo para entregársela a la aristocracia...”⁷⁴ En una óptica similar, los redactores del diario conservador El Chileno señalaban algunos años después: “Santiago se está aristocratizando, o más propiamente, se va asiuticando cada vez más. Todo lo va invadiendo la gente escogida, la `hight life`. Y de todas partes se va echando al pueblo. Este no va al Cerro, porque hai que pagar un cinco; no va a la Quinta porque hai que vestir con elegancia”.⁷⁵

Ahora bien, las construcciones de los grupos dominantes en la capital necesitaban de la incorporación de obras de infraestructura básica. Sin ellas, las edificaciones no hubieran logrado el máximo de comodidad y esplendor, aspiraciones principales de la aristocracia santiaguina. Por ello fue de gran importancia en esta parte del siglo XIX, el inicio e incorporación a la ciudad de Santiago de obras de infraestructuras básicas. La incorporación de modernizaciones como el gas- destinado a la iluminación de los espacios públicos y privados- y las cañerías para el traslado del agua potable y alcantarillado, constituyeron intervenciones físicas relevantes, las que expresadas en los planos permiten percibir el paso de una estructura urbana tradicional a una moderna. Las infraestructuras urbanas, que hablan de las cualidades de la estructura urbana, aparte de las calles,

⁷² C. Larraín, *op. cit.*, p: 85.

⁷³ C. Larraín, *op. cit.*, p: 87.

⁷⁴ Citado por Maximiliano Salinas, “¿En tiempo de chaya nadie se enoja!: la fiesta popular del carnaval en Santiago de Chile 1880-1920”, en: Mapocho N° 50, segundo semestre de 2001, pp: 298-299.

⁷⁵ El Chileno, 2 de febrero de 1907, citado por Salinas, *op. cit.*, p: 298-299.

contienen el tema de las redes en su más amplia gama, obras que en definitiva, posibilitarán el desarrollo de la ciudad y cuyos efectos directos serán sobre las condiciones de higiene y en la seguridad que irán adquiriendo los diferentes espacios en la ciudad.

Nuevos servicios en Santiago. El alumbrado a gas.

El arribo de este bien dice directa relación con la incipiente industrialización del país. Hacia 1850 el alumbrado público se encontraba funcionando con velones de cera, sistema imperante desde la Colonia. El alumbrado a gas hidrógeno se instaló por primera vez en Chile no en la capital, sino en un centro minero, Copiapó, en 1854, y en Valparaíso, en 1856.⁷⁶ Dos años después, y mediante un llamado a propuesta, se firmó un contrato entre la Municipalidad de Santiago y Maximiano Errázuriz, empresario que contaba con el aval de José Tomás Urmeneta, mediante el cual se solicitaba tener funcionando una fábrica y venta de gas hidrógeno carburado destinada a iluminar el corazón de la ciudad, esto es, un total de 272 manzanas cuadradas. Para este efecto se “compró entre 1856 y 1860, ocho sitios ubicados en las calles Moneda y San Miguel (hoy avenida Cumming)”, naciendo de esta forma la Fábrica de San Miguel, perteneciente a la Empresa de Alumbrado a Gas de Santiago.⁷⁷

El proyecto aprobado incluía la iluminación de calles, veredas, plazas y demás lugares públicos de la ciudad, y el interior y exterior del teatro que la Municipalidad construía por entonces. Se consideraba además la instalación de este servicio en las casas particulares, tiendas y negocios, a cambio de lo cual el gobierno municipal le otorgaba a estos empresarios treinta años de exclusividad. Así, “las fiestas patrias de 1857 se caracterizaron por la inauguración de tres obras que traían el progreso a la ciudad de Santiago: el ferrocarril del sur, el alumbrado de gas y el Teatro Municipal. En cada una de ellas estaba presente José Tomás Urmeneta, transformado en la figura del empresario progresista de la época”.⁷⁸ En total, durante ese año, se instalaron los primeros 244 faroles, cifra que en 1861 alcanzaba a 600, y en 1865 llegó a 712.⁷⁹ Y en los años venideros, tal cifra no haría sino aumentar:

“Hacia 1888 la ciudad se ilumina con 1362 faroles de gas y 628 de parafina, duplicando la cantidad inicial ...La luz eléctrica aparece lentamente por el año 1882...y en 1897 se inicia la construcción de la planta generadora de Brasil en base

⁷⁶ Hacia 1854 el alumbrado a gas comenzó a utilizarse por primera vez en Chile en la ciudades de Copiapó y Valparaíso. Fue en la primera de éstas donde se estableció la primera compañía, gracias a un convenio celebrado entre el empresario William Wheelwright y la Municipalidad de Copiapó. En Valparaíso el alumbrado fue inaugurado en el año 1856. R. Nazer y G. Martínez, *op. cit.*, p: 28.

⁷⁷ La Fábrica de San Miguel fue un lugar en donde, además de la preparación de gas, “se vendían al por mayor y menor, carbón excelente para cocinas económicas, chimeneas y fraguas, etc.” F: R. Nazer y G. Martínez, *op. cit.*, p: 41.

⁷⁸ R. Nazer y G. Martínez, *op. cit.*, p: 39.

⁷⁹ Este último año, la Empresa de Alumbrado a Gas de Santiago, pasó a denominarse Compañía de Gas de Santiago, Sociedad Anónima. F: R. Nazer y G. Martínez, *op. cit.*, p: 41.

a energía térmica que a partir de 1900 proporciona la electricidad necesaria para el alumbrado y el transporte públicos”.⁸⁰

El agua potable.

Desde su fundación, los pobladores de Santiago habían obtenido este recurso por medio de pilas o fuentes públicas, como la que se hallaba en la Plaza de Armas. Sin embargo, a partir de 1850 (fecha que a la luz de los puntos reseñados anteriormente surge como paradigmática) tal situación tendió a cambiar. Ya a finales de la década de 1860, una parte importante del centro de la ciudad contaba con cañerías para su traslado:

“A mediados del siglo XIX, 36.000 habitantes de Santiago, sobre una población total de 115.000 personas, cuentan con suministro de agua potable. Hacia 1855 se construye una red de distribución domiciliaria con 1.812 tubos de fierro traídos de Liverpool según proposición de William Wheelwright y con dos cajitas de agua de 32.000 metros cuadrados en Plaza Baquedano. En 1859 la Municipalidad de Santiago crea la Empresa de Agua Potable...y en 1865, los derechos sobre todas las aguas provenientes de la hoya de Ramón son adquiridos por el Estado.”⁸¹

No obstante, esos avances tuvieron un carácter restringido. La escasez de este bien en la parte céntrica de la ciudad mostraba que en sus zonas periféricas dicho servicio era inexistente, subrayando los fuertes contrastes sociales que en ella se contenían. Evidentemente la falta de agua potable y su calidad fue el centro de las denuncias a partir de estos años, reclamos que fueron incrementándose con el aumento de población en la urbe.

La red de alcantarillado.

La conformación territorial y los elementos estructurantes de Santiago, en una constante que se remontaba a sus orígenes, tenían una de sus causas fundamentales en los sistemas de riego. La doble trama definida por la calles y las aguas explicaría “la acentuada tendencia de crecimiento urbano según el eje que remonta el curso del río”.⁸²

En la época colonial, los canales para riego desarrollados desde antes de la conquista española, la evacuación de las aguas servidas y la de las aguas lluvias se unieron utilizando el sistema de acequias a tajo abierto trazadas al interior de la ciudad. Esta forma de solucionar el problema, bastante primitiva por cierto, significó complicaciones sanitarias, emanación de olores y la rápida propagación de enfermedades y epidemias en la población. Esto, porque aquellas generalmente pasaban al interior o junto a casas y ranchos.

⁸⁰ Miguel Saavedra S. “La infraestructura, desde la fundación hasta fines de los años treinta”, en: **Santiago Poniente. Desarrollo Urbano y Patrimonio**. D.O.M. de Santiago y Atelier Parisien d’Urbanisme. Productora Gráfica Andros Ltda., p: 55.

⁸¹ M. Saavedra. “La infraestructura, desde la fundación...op. cit., p: 49.

⁸² Rodrigo Pérez de Arce A. “Las Escalas el Agua”, en: Revista **ARQ N° 43**. Ediciones ARQ. Santiago, noviembre 1999, p: 10.

Esta red de acequias sufrió importantes trastornos con el crecimiento de la ciudad y las nuevas parcelaciones efectuadas en los predios originales, las que ocasionaron profundas molestias a la población. Este proceso sin embargo permitió expandir la trama original:

“En 1804 se retrazan las acequias por el medio de las calles pero aquellas que corren por el interior de las manzanas no pueden ser alteradas debido a la enérgica oposición de los vecinos...En 1847 se dicta una ley para la construcción del primer alcantarillado, contratándose en Francia al ingeniero Augusto Charme, que llega a Chile en 1853. En 1855 se construyen alcantarillas abovedadas en la calles Merced y Compañía que continúan por Morandé hasta la Alameda y desaguan en las acequias de riego...En 1869 se construye un sistema que sigue el trazado primitivo de las acequias de las calles para el área comprendida por Santa Lucía al oriente, Brasil al poniente, Zañartu al norte y la Alameda al sur; la longitud es de 35 kilómetros...”⁸³

Como puede verse, los barrios mejor consolidados fueron los directamente beneficiados por la implementación de los nuevos servicios. Tanto así que Recaredo Tornero ha calculado que en el año 1872 sólo 32.080 personas habitantes de ese sector de un total urbano de 118.687, disfrutaban del sistema de alcantarillado.⁸⁴ De esta forma, ya a fines del siglo XIX la ciudad estaba preparada para la construcción del primer alcantarillado moderno.

De esta forma, y a pesar de los cambios implementados, la ciudad se va consolidando segregadamente: por un lado, los sectores de la oligarquía y, por otro, el Santiago de los pobres. Este fuerte contraste entre el sector central, el centro fundacional, y las áreas más vulnerables emplazadas en sus márgenes, hicieron necesario abordar el estado de la ciudad para llevar a cabo un proceso de transformación de acuerdo a las ideas emergentes. Sin embargo, el crecimiento sin plan ni orden de la ciudad informal no aparecerá reflejado en los planes que se formularon a partir de este momento.

3. Remodelación y segregación urbana: el Intendente Benjamín Vicuña Mackenna y un proyecto emblemático que aborda el espacio público urbano de Santiago.⁸⁵

A principios de la década de 1870 la ciudad de Santiago contaba con aproximadamente 130.000 habitantes y un sin número de problemas. De ellos, los que afligían a las zonas donde residían las clases laboriosas podrían sin duda señalarse como los más duros. La agudización de la expoliación hacia los pequeños campesinos, mineros y propietarios de las

⁸³ M. Saavedra, *op. cit.*, p: 51.

⁸⁴ Citado por A. De Ramón, **Santiago**, *op. cit.*, p. 172.

⁸⁵ La figura del intendente será clave en el proceso de reformas a que se verá enfrentada la ciudad de Santiago. En la segunda mitad del siglo XVIII, con las medidas liberalizadoras del comercio entre España y América, se hizo necesario crear la figura de una autoridad que, diferencia de lo virreynatos, tuviera que gobernar áreas más reducidas para optimizar sus funciones de gobierno referidas principalmente a la recaudación de las ganancias generadas por estas actividades a las arcas del estado, lo que implicaba un mayor control político y una mayor eficacia administrativa. Este sistema de intendencias suponía una clara jerarquización del poder y una concentración absoluta de la autoridad en manos de éste. El accionar de los intendentes en muchos casos supuso un profundo proceso de renovación urbanística.

provincias, fruto del auge del poder mercantil, acentuó aún más el proceso migratorio hacia las ciudades principales. Este factor, sumado a los cambios derivados de la industrialización, y a otros de larga data, acentuaron los dramas de la “cuestión social”: “Es precisamente durante los decenios de 1860 y 1870 que puede situarse el punto de conjunción entre la vieja y la nueva `cuestión social´. El pensamiento de los contemporáneos sobre estos temas es un reflejo de aquella mutación”.⁸⁶

Aún así, ése no fue el centro de los proyectos de la elite santiaguina. Sí lo fue la necesidad de llevar a cabo una remodelación urbana que ordenara su planta y su estética, para responder a la necesidad que tenía ese sector social de ocupar y mostrarse en los espacios públicos de la capital. La importancia de este cargo no era novedosa: ya desde mediados de siglo distintos grupos de la sociedad santiaguina acentuaron los requerimientos para una remodelación de la ciudad, dentro de la cual se veía al intendente como el encargado de encabezarla.⁸⁷ Este énfasis será la impronta de los nuevos tiempos, por lo que apelando a su vocación de servicio, el presidente Federico Errázuriz le ofreció el cargo de intendente de la provincia de Santiago, vacante por la renuncia de su antecesor, a un personero de dilatada trayectoria política y de carismática personalidad: Benjamín Vicuña Mackenna electo diputado por Talca para el período 1871-1876.

Benjamín Vicuña Mackenna (1872-1875), personero de dilatada trayectoria política y de carismática personalidad, se había desempeñado como periodista, historiador, abogado, americanista, diplomático, crítico de arte, político y edil, entre otras actividades. Era un prolífero escritor, gran orador de anécdotas y recuerdos, había participado en la Sociedad de la Igualdad y en la abortada revolución de 1851 razón por la cual debió partir al exilio en 1853. Durante sus años fuera del país recorrió Europa, concentrando en París su atracción y admiración por la obra del barón Haussman, el referente inmediato para sus proyectos urbanísticos, como lo fue también para muchos americanos y europeos de aquel tiempo. A su regreso a Chile en 1855, escribió una columna en el diario *El Ferrocarril*, relatando sus vivencias y viajes por Europa, lo que le permitió reflexionar sobre la ciudad de Santiago, revelar sus virtudes, defectos y potencialidades, convirtiéndolas en motivo de sus preocupaciones y proposiciones. Otros escritos y viajes complementaron sus publicaciones y experiencias.

El nuevo intendente fue el iniciador de un estilo de gobierno local particular, en el que comprometió a la comunidad, al Estado y a la opinión pública en una participación activa, donde hubo adhesiones, aplausos, crítica y polémica. Su inquieta estadía en la Intendencia no pasó inadvertida: en su mandato de tres años sobrepasó el medio centenar de escritos dedicados a los problemas edilicios de la capital. El gobierno local de Santiago se convirtió en un tema nacional.⁸⁸

⁸⁶ Estudio crítico de S. Grez en: **La “cuestión social” en Chile**, *op. cit.*, p: 20.

⁸⁷ “Un nuevo Intendente de Santiago, es para el pueblo un motivo de esperanzas. Hasta ahora casi ninguno de esos mandatarios se ha consagrado en esta población al adelanto de los intereses de la clase necesitada”. “Necesidades de la clase obrera a que debe atender el Intendente de Santiago”, en: **El Amigo del Pueblo**, 15 de mayo de 1850. Citado por S. Grez, *op. cit.*, p: 113.

⁸⁸ Benjamín Vicuña Mackenna tenía, al momento de asumir, una importante serie de publicaciones conteniendo propuestas de reformas sustanciales para Santiago. Entre ellas: en el diario *El Ferrocarril*; en el *Mensajero de la Agricultura*; *Los árboles indígenas de Chile y los aclimatados de Europa*; *La ciudad de*

Importante fue su planteamiento para una acción general en la capital, entendida ésta en la amplia complejidad de su problemática urbana, social e histórica y acuñó el mismo el término “**transformación de Santiago**” para sintetizar su labor. La idea de ese cambio sustancial en la capital que surgió en la mente del Intendente “fue el resultado del enfrentamiento del “más santiaguino de los santiaguinos- como lo definió Rubén Darío - con las ciudades europeas que recorrió ávido entre 1853 y 1855”.⁸⁹ Así también lo cree el historiador Manuel Vicuña:

“En este sentido París desempeñó, en forma ejemplar, el rol de urbe-modelo. Baste con decir que la feliz realización de las ideas planteadas por el nuevo intendente, según las palabras con las cuales concluyó sus “Breves Indicaciones para un Plan General de mejoras de la capital”, documento leído el mismo día -20 de abril de 1872- en que asumió formalmente el liderazgo de la Municipalidad, debía concluir con la transformación de Santiago en el ‘París de América.’”⁹⁰

La crisis ambiental en la ciudad en esa época adoptó la forma de problemas de higiene y salubridad. Ninguna de sus calles, por ejemplo, había sido pavimentada, y solo una ínfima minoría de casas contaba con agua potable.⁹¹ Por ello, las ideas de progreso, ornato e higiene representaron las preocupaciones centrales del nuevo intendente. Pero los principios modernos no se redujeron sólo a objetivos de aseo, aunque estos fueran prioritarios. Hubo otras transformaciones en juego, que apuntaban a propiciar un cambio en las costumbres; en este sentido, los nuevos y viejos espacios públicos que se embellecieron fueron los lugares elegidos para ello, potenciando además el valor pedagógico del arte cuando este formaba parte de los lugares de confluencia libre y masiva. Fue, por así decirlo, el triunfo del liberalismo expresado en la ciudad:

“Ante la belleza de sus obras, según postula el intendente, todo ciudadano se transforma, a través de sus propias acciones, en un agente activo del ornato y de la higiene. Semejante argumento trae a la memoria uno de los motivos culturales quizás más comunes en América Latina: lo urbano como la expresión más autorizada de la civilización europea”.⁹²

En una decisión paradigmática y enarbolando estos principios ambientales, mezclados con discriminación social, propuso en 1872 su Plan para Transformar Santiago, pensando en fortalecer la ciudad de cara al futuro. El Plan, fundado en la premisa básica de que la ciudad estaba compuesta por una parte formal y otra informal “comenzó por establecer que, para

Santiago. Su pasado, su presente y su futuro; Historia crítica y social de la ciudad de Santiago; Breves indicaciones para un Plan General de mejoras de la capital, trabajo presentado en la sesión inaugural ante la municipalidad en 1872, y varios otros. Con todo, el nombramiento de Vicuña no dejó de ser sorpresivo: “Algunos autores ven en este llamado presidencial una hábil maniobra destinada a neutralizar la impredecible actividad política de Vicuña, electo diputado por Talca para el período 1871-1876”. H. Rodríguez. “El Intendente Vicuña Mackenna...”, *op. cit.*, p: 114.

⁸⁹ H. Rodríguez V., “El Intendente Vicuña Mackenna.....”, *op. cit.*, p: 106.

⁹⁰ M. Vicuña, *op. cit.*, p: 87.

⁹¹ Carlos Peña. Santiago de siglo en siglo. Zig Zag. Santiago 1944, pp: 276 y 280.

⁹² M. Vicuña, *op. cit.*, pp: 98.

los efectos de la “edilidad”, es decir, para satisfacer las necesidades de pavimentos, aceras, plantaciones, alumbrado, seguridad, uso de agua potable y otras, la ciudad debía ser dividida en dos sectores: uno, la ciudad propia sujeto a los cargos y beneficios del municipio y (otra) los suburbios, para los cuales debía existir un régimen aparte, menos oneroso y menos activo”.⁹³

El “Barrio Central” quedaba circunscrito, en el Plan propuesto, dentro del trazado de una avenida radial, el llamado Camino de Cintura (hoy avenida Matta y Vicuña Mackenna), cuya área interior denominaba “ciudad propia”. Esta avenida cumplía una doble función: por un lado, fijaba los límites de la gobernabilidad y responsabilidad municipal de Santiago. Por otro, era un “cordón sanitario” que segregaba la zona marginal, verdaderos descampados donde se concentraban los migrantes del campo, en cantidades siempre mayores a las capacidades de inserción laboral y vivienda digna que la capital tenía.⁹⁴

Respecto a “los barrios del sur” que conformaban la ciudad informal, el intendente Vicuña Mackenna fue especialmente enfático al definirla:

“[...] ciudad completamente bárbara, injertada en la culta capital de Chile i que tiene casi la misma área de lo que puede decirse forma el Santiago propio, la ciudad ilustrada, opulenta, cristiana [...] [En ella] no se ha seguido ningún plan, no se ha establecido ningun orden, no se ha consultado una sola regla de edilidad i menos de hijiene. Arrendado todo el terreno *a piso*, se ha edificado en toda su área un inmenso aduar africano en que el rancho inundo ha reemplazado a la ventilada tienda de los bárbaros, i de allí ha resultado que esa parte de la población, el mas considerable de nuestros barrios, situado a barlovento de la ciudad, sea una inmensa cloaca de infección i de vicio, de crimen i de peste, un verdadero 'potrero de la muerte', como se le ha llamado con propiedad”.⁹⁵

Esta decisión del nuevo edil no se basaba sólo en una mejora en la calidad de vida material del pueblo, sino también en que sus aflicciones de higiene y salud no ingresaran en la ciudad ‘propia’. Por ello, para el sector informal el Plan proponía reemplazar los rancheríos por construcciones de mejor calidad o, simplemente, demolerlos pensando en que así se podía elevar las condiciones de vida de los grupos desposeídos.⁹⁶ Subyacían a estas decisiones de exclusión social y, en general, a la segregación, una serie de temores que tenían los sectores dominantes para con el casco tradicional de la ciudad. Estos decían relación con la pérdida de las propias identidades y con un concepto de orden social fundado en el miedo al ámbito caótico que representaban los arrabales. Volveremos sobre este punto más adelante.

⁹³ A. de Ramón, Santiago de Chile. (1541-1991). Historia..., *op. cit.*, p: 146.

⁹⁴ Ver al respecto, Carlos Hurtado, **Concentración de Población...**, *op. cit.*

⁹⁵ Benjamín Vicuña Mackenna, **La tranformacion de Santiago**. Imprenta de la Librería del Mercurio, de Oreste L. Tornero. Santiago, 1872, pp. 24-25.

⁹⁶ Es expresivo que en 1872, “la viruela ocasionó 6.344 muertes en todo el país, de los cuales 5.170 en Santiago, es decir, casi el 4% de los habitantes de la ciudad”. Estudio crítico de S. Grez en: **La “cuestión social”**, *op. cit.*, p: 21.

Considerando las directrices anteriores, las obras que impulsó el Plan se organizaron en tres programas. El primero de ellos estuvo encaminado a la reforma del plano y trazado urbano mediante el diseño de nuevas avenidas, entre las que pueden mencionarse el **Camino de Cintura**, la llamada avenida **Ejército Libertador** - que fue planteada como un “boulevard”-, y la avenida de **La Paz**, conformada por palmeras para darle dignidad al trayecto para quienes se dirigían al Cementerio General. La apertura de calles tapadas, por su parte, permitiría mejorar la fluidez y conectividad de la circulación, lo que incluía la pavimentación de aquellas que no lo tenían. Hacia 1880 y como uno de los efectos modernizadores del Plan, las calles de Santiago habían variado su perfil cóncavo original, cuyo centro drenaba hacia una acequia, al convexo que nos es hoy en día familiar. Este replanteo radical provocó inevitablemente la necesidad de instaurar una red de captación de aguas lluvias, tema que gravita todavía en los planes urbanos como materia pendiente.

Gran relevancia en el Plan cobraba el espacio público urbano, en particular, la apertura de nuevos parques y plazas. El edil escribió que era “una de las más imperiosas necesidades de la imperfecta organización edil de Santiago i uno de los arbitrios mas apremiantes de su salubridad el crear plazas dentro del radio central de su población que se hace cada día mas estrecha, sombría i mal sana, como lo acreditan las frecuentes i desoladoras epidemias que aflijen a sus habitantes”.⁹⁷ Y aunque reconoció que “se formó en verdad una plaza en el barrio de San Diego”, apuntó a que “en lugar de dejar el área libre en beneficio del público, se le encerró entre paredes, reservando en el centro un inmenso espacio, como el de las casas feudales, completamente inútil. En vez de una *plaza*, se hizo un *patio*”⁹⁸

En una misma dirección, el intendente dictaminó la construcción y remodelación de una serie de plazas. En la Plaza de Armas se instaló mayor vegetación, mientras que fueron inauguradas la de Gamero (hoy Ercilla), al final de la nueva avenida del Ejército Libertador, y la Plaza Almagro, que era un tierral amurallado donde se aglomeraban los puestos del mercado de San Diego.⁹⁹

En consecuencia, los cambios en los espacios públicos urbano promovidos por Vicuña Mackenna fueron abundantes y, por lo mismo, altamente novedosos para ciudadanos que no habían contemplado una labor edilicia tan activa. En el centro de la urbe hubo un fuerte impulso al embellecimiento de la Alameda, terminando el tramo que se extendía desde San Francisco hacia el oriente, que estaba abandonado:

“Por decreto de 1º de enero de 1873, ordenó abovedar una antigua acequia de cal y ladrillo que interrumpía el paseo impidiendo sus plantaciones. Como en ese trecho la avenida es mucho más angosta que hacia el poniente, el Intendente le dio una diferente textura trazando una ancha carretera en su centro y dejando en sus costados amplias y hermosas aceras. Como remate de este trazado, colocó frente a San Francisco...una enorme columna de piedra rosada en cuya parte inferior habían

⁹⁷ B. Vicuña Mackenna, **La transformación de Santiago**, *op. cit.*, p. 49.

⁹⁸ B. Vicuña Mackenna, **La transformación de Santiago**, *op. cit.*, p: 46. Énfasis en el original.

⁹⁹ Durante gran parte de la Colonia, la Plaza Almagro había sido la primera parada para los viajeros que enfilaban por el Camino del Sur.

cuatro bajo relieves representando a cuatro historiadores de la Independencia: Bello, Sanfuentes, García Reyes y Tocornal...”¹⁰⁰

También el Intendente colocó más monumentos en la Alameda y en otros lugares abiertos de la ciudad, con la intención de evocar momentos pasados que engrandecían el espíritu nacional promovido por la elite. Tales mejoras llevaron a decir a un contemporáneo que la Alameda que se extendía desde el Paseo del Tajamar hasta la Estación Central de Ferrocarriles “por su longitud, su anchura, la frondosidad de sus múltiples hileras de árboles, sus bien alineadas y enripiadas calles que sirven de paseo, a cuyos lados se extienden las anchas vías bien empedradas para el tráfico de carruajes y caballería; y por último, por la magnífica edificación que allí se ostenta, constituyen uno de los paseos más bellos que existen”.¹⁰¹

Sin embargo, de esos nuevos espacios públicos, y de toda la obra edil, su mayor desafío personal, y el más polémico sin lugar a dudas, fue la transformación arquitectónica y paisajística del Cerro Santa Lucía (1874). Este proyecto significó la construcción de avenidas y paseos como una forma de integrar a Santiago un cerro casi marginal, carente de vegetación y refugio de gente vaga, pese a estar situado a escasas cuadras del centro fundacional de la ciudad. Financiado con aportes privados y con el concurso de mano de obra forzada de los presos de la cárcel, este espacio público fue transformado, sobre la base de una nueva ordenación de la naturaleza, en un área “para ver”, con una nueva forma de uso destinada a una elite que priorizaba y valorizaba el encuentro social y el descanso. Vicuña Mackenna se había propuesto promover instancias masivas de sociabilidad, pensando que el ornato constituiría una poderosa fuente de educación y de progreso de la nación al punto que llegó a definir el paseo como una “obra esencial de democracia”.¹⁰² De acuerdo con esa interpretación, el nuevo paseo fue inaugurado en una fecha simbólica, el 17 de septiembre de 1872.¹⁰³ Con todo, las principales críticas que se le pudieron formular decían relación con el carácter aristocrático del paseo y con el costo humano de los trabajos emprendidos.

El segundo programa del Plan de Transformación estuvo orientado al establecimiento y extensión de servicios, para lo cual impulsó la creación y ampliación del suministro de agua potable, la canalización del río Mapocho y el abovedamiento de algunos canales que cruzaban a tajo abierto la ciudad de Santiago; el mejoramiento de mercados y mataderos; la construcción de nuevas escuelas; la reforma del presidio de la ciudad y el otorgamiento de ciertos beneficios a la policía urbana. La ampliación del servicio de agua potable fue una de sus mayores realizaciones, ya que permitió, en 1873, terminar “con el uso del canal San Miguel y también con las pilas públicas, y cada conventillo dispuso de al menos una canilla, con la que se llenaba la tina o pileta”.¹⁰⁴

¹⁰⁰ C. Larraín, *op. cit.*, p: 79.

¹⁰¹ Reseña sobre la ciudad de Santiago hecha por D. Santos Tornero en su *Reminiscencias de un Viejo Editor* (1889), citado por: C. Larraín, *op. cit.*, p: 81.

¹⁰² M. Vicuña, *op. cit.*, pp: 99.

¹⁰³ C. Peña, *op. cit.*, p: 271.

¹⁰⁴ L. A Romero, *op. cit.*, p. 133. El tema de los conventillos será abordado más adelante.

En este rubro se incluyeron las obras que permitieron levantar el nuevo Mercado de Santiago y el mejoramiento de los existentes y construcciones destinadas a exposiciones como fue el edificio de la Exposición Internacional en la Quinta Normal de Agricultura: “Estos no sólo embellecieron la ciudad, sino que dieron paso a exposiciones e inauguraciones que buscaban comprometer en esta empresa a las clases altas de Chile y que, por supuesto, iban más allá de la remodelación de la capital del país, ya que aspiraban a una renovación de las costumbres, usos y hábitos de la vida urbana”.¹⁰⁵

El tercer programa estuvo dispuesto al saneamiento de los barrios populares del sur de la capital, que mostraban profundos signos de deterioro. Esa “ciudad bárbara”, a juicio del Intendente, debía cambiar de manera ostensible en todos sus aspectos. A causa de ello se mostró reacio a la continuidad de ciertos lugares de convergencia popular, tanto por motivos de orden, como a otros de tipo ideológico. En efecto, según la percepción del edil,

"[...] La *Chingana* tiene celebrado consorcio con el *Rancho* (que es también un legado jentilicio) i la prole de ambos es el *roto*, es decir, el hijo del vicio i de la miseria, de la chicha i de la quinchá, i así, mientras el roto viva arrebozado en su rito o cubierto con su poncho, como el lépero de Méjico, el llanero de Venezuela i el gaucho de las Pampas, es evidente que no existirá el ciudadano, esto es, que no existirá la república sino como nombre".¹⁰⁶

No obstante, los problemas del intendente surgieron con prontitud. Aunque sus medidas de segregación urbana no parecerían muy novedosas para una sociedad preferentemente estamental como la santiaguina de esos años, Vicuña Mackenna comenzó a ser increpado de manera constante. Y algunos aspectos del debate pueden ser útiles para comprender las concepciones contemporáneas acerca del espacio público, de los individuos que allí circulaban y de la libertad individual en sí misma. Una muestra fue el decreto de prohibición de mendicidad dictado por el nuevo edil, el 1 de mayo de 1872. Un medio de prensa discurre al respecto:

“[...] ¿la vagancia es un delito? Pero, ¿qué viene a ser la vagancia? Ni más ni menos que la facultad de pasearse y la facultad de no trabajar. En la acepción vulgar, un vago es un individuo que porque no tiene necesidad o porque no tiene voluntad de trabajar hace uso de su derecho de ir o venir por las calles, plazas y demás lugares públicos, son otro objeto preconcebido que el de matar el tiempo. A estos vagos de las clases pobres corresponden los desocupados y paseantes de las clases ricas, porque también entre la gente acomodada hay muchos individuos que no trabajan, o porque no quieren o porque no tienen necesidad de trabajar; y estos individuos también son vagos en el sentido científico de la palabra, porque vagan por las calles, plazas y paseos, con la única diferencia que vagan con mayor comodidad y mayor tren que los vagos ordinarios de pata pelada y de calzoncillo ancho.

¹⁰⁵ A. De Ramón, Santiago de Chile. (1541-1991). Historia..., *op. cit.*, p: 147.

¹⁰⁶ B. Vicuña Mackenna, **La transformación de Santiago**, *op. cit.*, p. 89. Énfasis en el original.

Siendo esto así, se comprenderá cómo es que ni los vagos son malhechores ni la vagancia es un delito”.¹⁰⁷

Pero para este mismo diario, la medida del intendente Vicuña era mucho más que un error: era una manera de ver el espacio público que rayaba en el absurdo. Por ello declaró que “la persecución de vagos es tan injusta e irracional como aquella de que en otros tiempos fueron víctimas los judíos, los prestamistas de dinero a interés, los brujos, etc.”¹⁰⁸ No obstante, la postura del edil fue apoyada por otros integrantes de la esfera pública, como los que se expresaban mediante la prensa conservadora. Uno de estos medios afirmó como primera y sintomática razón que “la mendicidad ha tomado entre nosotros proporciones amenazadoras”, por lo que el decreto era perfectamente válido. Y agregó con desazón: “Se encuentra a la mendicidad en la calle, en el paseo, a la puerta del hogar, del club, del café”.¹⁰⁹

Con todo, quizás en la respuesta de Vicuña a los argumentos contrarios a su labor pueda observarse mejor su pertenencia a “la fracción más ilustrada y aburguesada de la aristocracia criolla”¹¹⁰; y bajo cuáles directrices se orientó la segregación urbana que encabezó:

“[...] ¡bien señores! Si de algo podría gloriarme en este corto período de mi vida es de haber vivido para el pobre i con el pobre. Con qué porque he prohibido que unos cuantos falsos indigentes insulten nuestra cultura i nuestra caridad mostrando harapos postizos i heridas asquerosas, fruto de vicios inmundos, he sido el enemigo de los menesterosos? Cuándo he perseguido por esto ni proscrito la limosna espontánea, doméstica, la verdadera moral cristiana? I porque prohibí el asco i el desenfreno, que poblaban nuestras calles, nuestros templos i paseos de seres inmundos i depravados impostores no tomáis en cuenta que para los pobres yo he solicitado todos los bienes que mi espíritu alcanzaba a propiciarles”.¹¹¹

Así, entre fuertes discusiones sobre el Santiago “que debía ser”, dentro de las cuales los lugares públicos y los pobres de la capital fueron temas recurrentes, el edil concluyó su labor en 1875. Aun así, y aunque muchos de sus proyectos no fueron terminados, su huella quedaría por mucho tiempo en las opiniones sobre la fisonomía que debía tener la urbe. Puede sostenerse, sin duda, que Vicuña Mackenna incluyó una nueva y particular mirada sobre el espacio público en Santiago, que aunque mantenía los aspectos de segregación, sus ideas penetraron hondo en muchos grupos de la elite.

Ahora, si bien el conjunto de las obras del Plan fueron iniciadas en 1872, sólo algunas de ellas estuvieron listas al año siguiente. Los rancheríos del área sur prácticamente

¹⁰⁷ “Un decreto impremeditado”, en: **El Independiente**, Santiago, 3 de mayo de 1872. Citado por S. Grez, *op. cit.*, p. 215.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹⁰⁹ **El Ferrocarril**, 3 de mayo de 1872.

¹¹⁰ Sergio Grez, presentación al libro de Benjamín Vicuña Mackenna, **Album del Santa Lucía**. Edición facsimilar, Gobierno de Chile, Biblioteca Nacional. Santiago, 2001, sin número de páginas.

¹¹¹ Benjamín Vicuña Mackenna, “Mi guerra a los pobres” en: **La verdadera situación de la ciudad de Santiago**. Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría, Santiago, 1874, pp. 67-68.

desaparecieron, pero en las orillas del Zanjón de la Aguada y en otros lugares aparecieron nuevas y masivas formas de habitación popular, como los conventillos, cités y pasajes.¹¹² Otras obras de la remodelación, en cambio, como la canalización del río Mapocho, demoraron varios años y se plasmaron a finales de la década de 1880. En todo caso, apareció una concepción diferente de la conformación física de la ciudad y de la estructura y usos de sus espacios públicos: lugares para ver concebidos en una nueva estructuración del paisaje natural, con énfasis en la geometría, donde el paseo se complementaba con lugares de recreación; espacios con hitos y monumentos urbanos, a través de los que se buscaba el recuerdo de los líderes del liberalismo y la construcción de lo ‘nacional’; fomento a la forestación de las calles y la profusión de alamedas y avenidas, medidas todas que señalaban una nueva concepción de vida urbana.

En resumen, se puede señalar que como intendente de Santiago Vicuña Mackenna actuó en consecuencia con sus ideales urbanísticos y modernizadores. Hizo cuanto pudo para ajustar el centro de la capital a los nuevos usos europeos, divulgó las nuevas costumbres entre un público ajeno a los salones elitarios, puso especial énfasis en el papel de la educación primaria como valor emancipatorio y como mecanismo capaz de suprimir la barbarie y los resabios coloniales, principios todos enarbolados por los liberales de esa época. Sin duda, para el intendente las escuelas y los paseos representaron instancias formadoras y disciplinadoras en términos cívicos y apuntaban a la ampliación (restringida) del espacio público. Pero tal vez en el plano específico del espacio público urbano, la tarea de Vicuña Mackenna tuvo mayor relevancia por haber asumido con particular esmero una postura común en su época: la de ver “dos ciudades”, donde el “otro” sólo podía acceder al Santiago “propio” en limitadas ocasiones. Los intentos de prohibir la circulación del sujeto popular por plazas y calles, fue, de este modo, una vía útil para mantenerlo alejado territorial, política y culturalmente de su ciudadanía activa.

4. Elementos de ruptura y cambio: Santiago y el espacio público moderno (1880-1900).

Hacia fines de la década de 1870, Chile contemplaba la profundización de las transformaciones operadas por el liberalismo y el capitalismo. Como una economía dependiente, debió asimilar desde 1873 las vicisitudes de una crisis internacional, que llevaron a la drástica baja en sus principales productos de exportación, el cobre y la plata, mientras la deuda pública crecía por los créditos contraídos. Como el circulante en oro y plata iba a Europa para pagar deudas, el costo de la vida en el país subió progresivamente. Pero aún más grave para el sistema económico fue que los bancos no pudieran convertir sus billetes en moneda metálica: entonces, el Estado aprobó en 1878 la ley de inconvertibilidad de billetes bancarios, alzando inmediatamente la inflación.

A este difícil panorama nacional se sumó en 1876 una epidemia de viruela, que mató a 6.324 personas. De ellas, 5.170 vivían en Santiago, desapareciendo así nada menos que el 4% de la población capitalina¹¹³. Esas consecuencias, junto con mostrar la histórica precariedad de las condiciones de salubridad e higiene, reafirmaban que la capital “propia”

¹¹² A. de Ramón, “Estudio de una periferia urbana...”, *op. cit.*, p. 285.

¹¹³ S. Grez, **De la “regeneración”**, *op. cit.*, p. 462.

era una ínfima parte de una urbe que aún conservaba muchos elementos campesinos o semi-rurales:

“En la capital sólo el 4,4% de sus habitantes eran inoculados en promedio cada año, lo que significaba que casi la totalidad de los sectores populares quedaba sin protección y la mortalidad se elevaba debido al gran porcentaje de población flotante –los gañanes de origen rural que oscilaban entre la ciudad y los campos vecinos- a los cuales no llegaba la medida preventiva”.¹¹⁴

Se comprenderá entonces que hacia fines de aquella década la mayor parte de los espacios públicos de la ciudad no habían modificado sus características respecto a los tiempos en que Vicuña Mackenna ocupara la intendencia. Las referencias peyorativas a los “vagos” y “ociosos” continuaron siendo recurrentes. Un periódico liberal mencionaba que jóvenes “harapientos” y mujeres “en “edad de trabajar” se concentraban “en los paseos, en las puertas de los cafés, en la Alameda, en la plaza, en las tiendas, en cuanto lugar público existe”¹¹⁵. Otro diario, indicaba que:

“[...] apenas anda uno por las calles más centrales, por los portales y galerías del comercio, encuentra hasta diez mendigos en cada media cuadra, el uno con las piernas menos, el otro sin ojos, éste tullido, aquel ciego, fuera de otros que exhiben asquerosas lepras, defectos nauseabundos y mil lindezas cuyo solo recuerdo contrista el estómago”.¹¹⁶

Lo que evidenciaban tales cuestiones es que el proceso de crecimiento y segregación de Santiago aumentaba proporcionalmente, y no había dejado de hacerlo desde la apertura chilena al mercado internacional, a mediados de siglo. No obstante, un análisis del Santiago de ese entonces debe contemplar también los fenómenos que dieron características particulares al lapso en cuestión.

Debido a la migración rural hacia zonas mineras del norte y urbanas del centro, en este período los límites territoriales de la capital se extendieron desordenadamente al norte, oeste y sur del casco colonial, entre el río Mapocho, la Alameda y la Quinta Normal¹¹⁷. Por su parte, el crecimiento del número de industrias dio como resultado, a partir de la década de 1880, el surgimiento del proletariado moderno. En 1895, el Departamento de Santiago contaba con 17.567 trabajadores de este tipo, los cuales laboraban en 1.052 establecimientos¹¹⁸. Simultáneamente, la población creció en sectores rurales aledaños a la metrópoli, como la mediana minería emplazada en La Disputada de Las Condes y en El Volcán y San Pedro Nolasco, en el Cajón del Maipo.¹¹⁹ No resulta extraño, en

¹¹⁴ *Ibíd.*, p. 463.

¹¹⁵ “Los Tiempos”, Santiago, 15 de enero de 1879. Citado por S. Grez, ***De la “regeneración”***, *op. cit.*, p. 477.

¹¹⁶ “Las Novedades”, Santiago, 13 de febrero de 1879. Citado por *Ibíd.*, p. 478.

¹¹⁷ Peter De Schazo, ***Urban workers and labor unions in Chile. 1902-1927***. The University of Wisconsin Press, Madison, 1983, p. 17.

¹¹⁸ Aurelio Montenegro, “Estudio general de la industria fabril de Chile”. Santiago, 1947, citado por *Ibíd.*, p. 25.

¹¹⁹ A. de Ramón, ***Santiago de Chile***, *op. cit.*, p. 187.

consecuencia, que comunas suburbanas como Ñuñoa y Providencia tuvieran ya en 1898, 7.519 y 13.803 habitantes, respectivamente¹²⁰. Este auge de población en los núcleos urbanos o en sus cercanías, tendió a ampliarse como resultado de la anexión de los territorios salitreros del norte luego de la Guerra del Pacífico (1879-1883). En las ciudades y sus entornos, las obras públicas se incrementaron con la construcción de ferrocarriles, arreglos de vías camineras, el mejoramiento de los servicios y la puesta en marcha de otros que no existían.

En Santiago aparecieron también otras expresiones de la modernidad: el reemplazo de los tranvías tirados por caballos o “carros de sangre” por un ferrocarril urbano, en 1882, y la instalación de luz eléctrica, en 1883. En vista de la expansión territorial, en 1885 la Empresa del Ferrocarril Urbano abandonó por primera vez el perímetro urbano definido por Vicuña Mackenna, al crear la línea Providencia, que circulaba por la calle del mismo nombre. En 1885 el servicio arribó también a la calle Bellavista.¹²¹ Los terrenos colindantes con la ciudad, asimismo, quedaron comunicados con ella por medio de coches de servicio público suburbano. Otras iniciativas mostraban que el carácter de capital que ostentaba Santiago no era un simple nombre: abundaban los hoteles, restaurants y cafés, espectáculos públicos, clubs, y se habían adaptado inventos recientes como el teléfono. Merece destacarse que varios de los teatros de la época ya no sólo presentaban funciones para la clase dirigente, sino que también lo hacían para las capas populares y el emergente sector medio. Así sucedía con el teatro del cerro Santa Lucía y sobre todo con el Teatro Politeama, ubicado en el centro de la urbe, y del cual se tienen noticias desde comienzos de la década de 1890.¹²² Por esta misma época, el barrio Estación Central congregaba a los representantes de la “lira popular”, estilo que mezclaba elementos campesinos y urbanos mediante la crítica social y la sátira, siendo atentamente escuchados por los que allí circulaban.¹²³

Estos fenómenos, que podríamos comprender como la conjunción entre industrialización y urbanización, promovieron notables mutaciones en el mundo popular santiaguino. Es que en éste, las formas de sociabilidad tendieron paulatinamente a representar según su propia concepción los referentes urbanos europeos y oligárquicos; pasándose, por ejemplo, de las chinganas campesinas a las “fondas con billar”, y luego a formas adoptadas de la elite, como los bares, cafés y restaurants. Al mismo tiempo, las difíciles condiciones de vida de los sectores laboriosos llevaron a acentuar su asociatividad, creando periódicos, mutuales, escuelas de trabajadores y filarmónicas, mientras hacían de la huelga un medio recurrente para expresar su molestia con los costos de la crisis económica. Incluso en 1887, artesanos, obreros y jóvenes radicales crearon, en el recinto de la *Sociedad Filarmónica de Obreros de Santiago*, el primer partido político popular: el Demócrata¹²⁴. Todo esto ha llevado a señalar a algunos autores que a partir de la década de 1880 comenzó a conformarse una

¹²⁰ René León E., **Ñuñoehue. Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina**. Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires, Argentina, 1972, p. 117.

¹²¹ Eugenio Cataldo, “Transporte”, en: A. de Ramón y P. Gross, *op. cit.*, p. 52.

¹²² Bernardo Subercaseaux, “La cultura en la época de Balmaceda”, en: Sergio Villalobos et al., **La época de Balmaceda**. Dibam, Santiago, 1992, p. 45; A. de Ramón, *op. cit.*, pp. 154-155.

¹²³ B. Subercaseaux, *op. cit.*

¹²⁴ S. Grez, **De la “regeneración”**, *op. cit.*, p. 659.

“esfera pública plebeya”¹²⁵. En una óptica similar, el historiador Sergio Grez ha afirmado que esas nuevas formas de organización significaron “el proceso de autoafirmación de una conciencia y de una cultura popular. Proceso que no puede entenderse como el de la afirmación de una ‘cultura’ propia contradictoria o absolutamente autónoma de la cultura chilena’ de esta época, es decir de aquella generada preferentemente por las clases superiores”¹²⁶. Nótese, al respecto, las palabras del director de “*La Unión*” de *Artesanos* de Santiago respecto a los componentes de la *Filarmónica de Obreros* de dicha organización:

“No se limitan sólo a formar su educación en el baile y el trato íntimo de salón; van más allá; no quieren que su obra sea incompleta [...] y he aquí el por qué han creado las conferencias que estimulan, obligando a cada asociado a dedicarse al estudio y las lecturas de buenos libros, para encontrarse en aptitud, cuando el caso llegue, de explicar en esas lecturas conferenciales el fruto de sus trabajos intelectuales”.¹²⁷

Pero, como se dijo, la organización popular urbana encontraba un terreno fértil en la vulnerabilidad de su habitar y vivir. En este aspecto, la condición de vida de la mayoría de los santiaguinos tendió a consolidar la situación de segregación espacial ya señalada. Quizás en cuanto a su lugar de residencia, sin embargo, los cambios fueron mayores. Efectivamente, fue durante esos años que producto del loteo de terrenos, pero por sobre todo del arriendo y sub arriendo de casas patricias y otras construcciones, se pasó del rancho al conventillo como la principal residencia de la clase popular santiaguina.

Al mismo tiempo, las diferencias sociales cobraron mayor relevancia en el tema de la salud e higiene, más aún cuando en la ciudad “bárbara” había insuficientes hospitales, y la tasa de mortalidad era una de las más altas del mundo.¹²⁸ Médicos contemporáneos calcularon que la tasa de mortalidad infantil en Santiago alcanzaba, en 1890, a 69,8 por ciento.¹²⁹ Ante este dramático panorama, buena parte del peonaje urbano femenino se dedicó a la prostitución. Ésta no sólo se efectuaba en lugares establecidos, como “*casas de prostitución, casas de citas, hoteles* y los llamados ‘*cafés chinos o asiáticos*’”, sino que también se ejercía en las vías públicas, como la propia Alameda de las Delicias, la calle Estado, el barrio Mapocho y la Plaza Recoleta.¹³⁰ Tanta gravedad alcanzó el problema para la elite, que en 1896 se dictó

¹²⁵ Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz. **Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile.** LOM Ediciones & DIBAM & Universidad Arcis. Santiago, 2001, pp. 34-39.

¹²⁶ S. Grez, **De la “regeneración”**, *op. cit.*, p. 439.

¹²⁷ Marion Ross, en “La Unión. Boletín de la Sociedad de Artesanos de Santiago”, 1876. Citado por S. Grez, **De la regeneración**, *op. cit.*, p. 443.

¹²⁸ Hasta la llegada de V. Mackenna a la intendencia, en Santiago sólo existían los hospitales San Juan de Dios y San Francisco de Borja. En la década de 1870 y siguientes se edificaron algunos, como el de San Vicente, además de crearse una Junta de Lazaretos para los momentos más difíciles de las pestes. Vicuña creó también un Consejo de Higiene Pública. Con todo, en el período 1890-93 la tasa de mortalidad alcanzaba a 50 por mil, bajando a 37 por mil a fines de siglo. Mario Garcés, **Crisis social y motines populares en el 1900.** Ediciones Documentas & Eco. Santiago, 1991, pp. 80-84.

¹²⁹ R. Dávila, “Mortalidad de los niños en Santiago”. *Revista Chilena de Higiene* N° 5, 1899. Citado por Salazar, **Labradores**, *op. cit.*, p. 137.

¹³⁰ Alvaro Góngora, **La prostitución en Santiago 1813-1931. Visión de las elites.** DIBAM, Santiago, 1994, pp. 102-111. Cursivas en el original.

un Reglamento de comercio sexual, que obligó a los burdeles a registrarse, mientras que la prostitución callejera fue prohibida.¹³¹

Como puede verse, Santiago se encontraba en buena parte “invadido” por los sectores populares. Y el proceso migratorio hacia la capital tuvo un aliado en la Ley de Comuna Autónoma de 1891, dictada por los congresistas, grupo vencedor en la guerra civil de ese año. Dicha ley estableció que los municipios serían los encargados de vigilar, mantener y expandir sus áreas, sin la obligación de contemplar planes de ordenamiento, lo que unido a las mayores facilidades de transporte, contribuyeron a la superación de los límites de la ciudad fijados anteriormente y cuya expresión física era el ferrocarril de circunvalación (1897-1911). En nuestro caso específico de estudio, el Municipio de Santiago perdió la jurisdicción sobre territorios contiguos, naciendo así nuevas comunas con una velocidad poca veces vista:

1891: Renca, Maipú y Ñuñoa.

1892: La Granja y Puente Alto.

1896: San Miguel.

1897: Providencia y Barrancas (hoy Pudahuel).

1899: La Florida.

1901: Las Condes.

La expansión fue realizada por los grandes propietarios de cada zona, que habían sido elegidos alcaldes por voto popular. Gracias a ello, aprobaban permisos legalmente para lotear los fundos o parcelas de su posesión, obteniendo grandes ganancias a cambio. En Ñuñoa, por ejemplo, a fines del siglo XIX, esa tarea fue llevada a cabo por los alcaldes José Domingo Cañas y Luis Gregorio Ossa. Como muestra puede apreciarse el siguiente resumen sobre el origen de la Plaza Ñuñoa:

“En 1894, cuando recién empezaba a funcionar el Municipio de Ñuñoa, don Luis Gregorio Ossa concibió la idea de formar una población en los alrededores de la Parroquia [...] Inició para este efecto la venta de sitios en su propiedad. Al mismo tiempo ofreció al nuevo Municipio donarle una cuadra de terreno al Poniente de la Parroquia, para que allí se trazara una plaza, bajo condición de que el Municipio, a su vez, le comprara en el precio de nueve mil pesos otra cuadra contigua para edificios municipales. Se comprometía, al mismo tiempo, a proporcionar jardinero y plantas”.¹³²

Así, junto con Providencia, esa comuna fue la pionera de la descontrolada ampliación territorial urbana gracias a la Ley del 91. En efecto, en la década de 1890 la zona oriente de la capital contempló el mayor nacimiento de poblaciones en una misma área: ocho en total.¹³³

¹³¹ Esto no significó el fin del problema: “En verdad, las formas ocultas de prostitución eran variadas y difícilísimas de controlar, pues pocos sitios escapaban a su ejercicio: la calle, los conventillos, los hoteles y los llamados chinchales”. *Ibíd.*, p. 229 y ss.

¹³² R. León E., *op. cit.*, p. 123.

¹³³ A. De Ramón, “Estudio de una periferia urbana”, *op. cit.*

Simultáneamente a estas franquicias, y considerando los graves problemas sociales, la Ley de Comuna Autónoma traspasó numerosas prerrogativas a las autoridades locales, dentro de las cuales se consideró como prioridad a la higiene y salubridad públicas, para lo cual el Municipio debía procurar:

- el aseo de lugares públicos (plazas, parques, jardines, paseos, acequias, baños públicos).
- el aseo de los lugares de expendio de comidas y bebidas: “establecer o permitir mataderos i establecer mercados dentro de los límites urbanos para el abasto de las poblaciones i fijar las reglas a que deben someterse”. Para ello se nombrarían inspectores, los que también se dedicarían a “inspeccionar las confiterías, cafés, fondas, tabernas, cocinerías i demás establecimientos destinados al despacho de comestibles o bebidas”.
- una regulación ambiental urbana: “reglamentar la instalación i servicio de canales, caballerizas, fábricas o industrias insalubres, determinando las condiciones de limpieza a que deben someterse para que no infeccionen el aire, i pudiendo prohibirlos dentro de ciertos limites urbanos” (Título IV, art. 24).

En líneas generales, sin embargo, la letra proteccionista de la legislación no se cumplió. Porque aunque ella pretendía dotar al hábitat individual y colectivo de mayores garantías de desarrollo, las precarias condiciones de vida de gran parte de la población santiaguina chocaron duramente con la idea gubernamental. Los espacios públicos de la ciudad no fueron ajenos a esa realidad; y aunque es cierto que la construcción de nuevas plazas coadyuvó a mejorar un ambiente poco higiénico, en su mayoría estos espacios estaban separados severamente entre los pertenecientes a la urbe “propia” y a la “bárbara”, formando parte también de la crisis social de esa época.

5. Crisis social, ciudad y espacio público en la época del Centenario (1900-1910).

El período que va entre los años 1891 y 1924 es conocido mayoritariamente como el “parlamentarismo”, ya que hubo una sujeción casi completa del Ejecutivo al Congreso, aunque tal situación no estuviera señalada en la Constitución Política del Estado. En este sentido, este período concentró el poder político, social y económico en una elite social relativamente pequeña pero homogénea y con sentido de clase, donde las relaciones de parentesco eran muy frecuentes tanto en el mundo de la política como en el eclesiástico. Este segmento privilegiado se había formado por la fusión de dos grupos; por un lado, el de la aristocracia tradicional que venía desde la Colonia y que tenía en la posesión de la tierra su principal y a veces única fuente de ingresos. Por el otro, estaba compuesto por comerciantes, mineros e industriales enriquecidos durante el siglo XIX y sus descendientes inmediatos.

Acompañó a este poder político una economía primaria exportadora que luego de los territorios anexados por la Guerra del Pacífico (1879-1883), giraba alrededor del salitre, el que era enviado en grandes cantidades a Europa, donde era usado principalmente como fertilizante. Fue esta la “época de oro” del salitre chileno, donde los impuestos que se cobraban como derechos aduaneros de exportación en los puertos de embarques cubrían el

56,29% de las entradas del Fisco. Hacia 1920 éstos habían bajado a un 49,65%, aún cuando fue este un año excepcionalmente bueno. Esta bonanza, que beneficiaba antes que nada a la clase acomodada, sólo se vio interrumpida por algunos lapsos depresivos (1896-97 y 1899-1907), si bien el comienzo de la Primera Guerra Mundial, en 1914, evidenció crudamente la dependencia de la economía chilena respecto a las fluctuaciones internacionales.¹³⁴

Fue en este período que las empresas norteamericanas iniciaron la adquisición de intereses industriales en Chile, en rubros como energía, el transporte urbano y especialmente en la minería del cobre, aunque hacia 1920 el capital británico siguió dominando la industria del salitre, tanto en lo que se refiere a la producción como a su comercialización y transporte. En consecuencia, “en 1915 un tercio de los establecimientos manufactureros que respondieron a cuestionarios estadísticos oficiales, declararon que su capital era extranjero”.¹³⁵

Por su parte, los flujos migratorios y el progresivo aumento de la población no pasaron indemnes ante los desafíos sociales que acarrea la concentración urbana. El proceso de inmigración a Santiago como producto de esta primera etapa de la industrialización, mostraba a Santiago con escasas condiciones para recibir a la gran masa de población que llegaban a la ciudad en busca de oportunidades de trabajo, los que debían sobrevivir miserablemente. **Introducirse en la historia del espacio público en Santiago a comienzos del siglo XX, por tanto, remite inevitablemente a la emergencia de la “cuestión social”;** esto es, las

“consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes: una nueva forma de trabajo dependiente del sistema de salarios, la aparición de problemas cada vez más complejos pertinentes a vivienda obrera, atención médica y salubridad; la constitución de organizaciones destinadas a defender los intereses de la nueva ‘clase trabajadora’; huelgas y demostraciones callejeras, tal vez choques armados entre los trabajadores y la policía o los militares, y cierta popularidad de las ideas extremistas, con una consiguiente influencia sobre los dirigentes de los trabajadores”.¹³⁶

A lo largo de esta época el empuje de la oligarquía chilena había disminuido considerablemente. El país no contaba con una burguesía emprendedora, reflejándose esta situación, precisamente, en el aumento de las inversiones extranjeras y en una crisis social insoslayable. La inflación, en particular, se convirtió en el principal problema económico que debieron afrontar las sucesivas administraciones de esos años, con un alto costo para los grupos de menos ingresos. Por su parte, los flujos migratorios y el progresivo aumento de la población no pasaron indemnes ante los desafíos sociales que acarrea la concentración urbana. Así, comenzó a percibirse un sentimiento de **crisis en la sociedad**

¹³⁴ M. Aylwin y otros, *op. cit.*, p. 42; S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, pp. 151-154; Luis Vitale, **Interpretación marxista de la historia de Chile. Tomo V. De la República Parlamentaria la República Socialista (1891-1924)**, LOM Ediciones, Santiago, c. 1993, pp. 51-54.

¹³⁵ M. Aylwin y otros, *op. cit.*, p. 46.

¹³⁶ James O. Morris, **Las elites, los intelectuales y el consenso**. Editorial del Pacífico, Santiago, 1967, p. 80.

chilena de entonces, situación que aparecerá reflejada en los escritos de destacados hombres y personeros ligados a la política.¹³⁷

En efecto, entre 1900 y 1920, numerosas figuras de distinto signo ideológico hicieron denuncias en este sentido tras observar la realidad nacional definiéndola como una crisis integral, la que no era percibida aún por el grueso de la opinión pública, pero que sin embargo estaba latente, como luego quedaría en evidencia. Desde todos los sectores se denunciaban corruptelas, vicios y deformaciones. Quienes realizaron las acusaciones, por lo general, no tenían vínculos ni de clase, tradición, ideología o de visualización de un proyecto nacional compartido. El común denominador que los unía fue, frecuentemente, sólo la denuncia de la crisis. Como han señalado algunos autores:

“Chile vivía, por entonces, el agotamiento de un sistema político y de un estilo de vida que se mostraban inadecuados para enfrentar los desafíos que presentaban los nuevos tiempos. El régimen parlamentario, la estructura social, el sistema económico, el papel del Estado.....en fin, todo el mundo oficial demostraba su desajuste con una realidad que estaba cambiando radicalmente”.¹³⁸

Pero en lo que sí existió verdadera comunión fue en la sinceridad, el dolor y la preocupación con que se abordó el tema: les dolía la realidad que contemplaban; querían la regeneración de Chile, aún cuando las fórmulas que plantearan para lograrlo (cuando plantearon alguna) fuesen vagas y por lo general diferentes e, incluso, contradictorias.¹³⁹ Las coincidencias por lo tanto se centraban en la gran importancia que le atribuían a la relajación moral de la clase alta chilena. Se denunciaba el mal y la intención de buscar una fórmula para superarlo, idea que se agudizará con particular fuerza en el transcurso de esta época.

La miseria alcanzó niveles insospechados en estas fechas. Los conventillos constituían una realidad especialmente dramática y sin antecedentes en la historia del país. Y aunque su existencia se remontaba a la segunda mitad del siglo XIX, se habían convertido en la principal habitación popular y en la cara más oscura del proceso de intensificación en el uso del suelo urbano. Estos se estructuraban como una serie de “cuartos redondos”, es decir, sin ventanas, en torno a un largo pasillo común, por donde comúnmente corría una acequia con desperdicios y aguas servidas, propagadoras de enfermedades y pestes. El pasillo de estas edificaciones era usado como patio, y en éste se hallaba un lavadero y una cocina común, el espacio público inicial y más cotidiano de la clase popular, en donde diariamente se reunían

¹³⁷ “El concepto de crisis (como tantos otros) nació con la Revolución francesa. En concreto, fue Saint Simon quien, en la Introducción a los Trabajos Científicos del siglo XX (1807), se refirió a la existencia de épocas críticas en oposición a las épocas orgánicas que se caracterizarían por descansar sobre un sistema de creencias bien establecido, viéndose limitadas, sin embargo, también por éste. Una época crítica se iniciaría por una alteración en este sistema de creencias. Augusto Comte recogió la idea de Saint Simon en su Discurso sobre el Método Positivo y por esta vía, se vulgarizaron hasta el punto que la idea de crisis, trascendiendo con mucho el campo de lo histórico y lo social, ha llegado a emplearse de manera amplia y múltiple”. Ver: Cristián Gazmuri (editor). **El Chile del Centenario, los ensayistas de la crisis.** Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago 2001, p: 7.

¹³⁸ M. Aylwin y otros, *op. cit.*, p: 19.

¹³⁹ C. Gazmuri, *op. cit.*, p: 19.

sus habitantes. Allí fue también donde tuvieron uno de sus núcleos más importantes para la elaboración de sus propios discursos y acciones.¹⁴⁰

Estaban, además, contruidos con materiales de mala calidad, como se indicaba en 1900 respecto a La Chimba, en la zona norte de Santiago:

“En la misma Cañadilla se está construyendo un conventillo. La tierra del sitio en que se levanta el conventillo ha sido extraída en grandes cantidades para hacer adobes, ha sido necesario pues rellenar terraplenes... pues bien el relleno se ha hecho con desperdicios de cervecería, de caballerizas, y sobre todo, esto parece un verdadero poema de horror, con desperdicios del hospital de San Vicente, con algodones usados para úlceras y otras llagas con fajas, trapos sucios e infectados... Sobre estas murallas se levantarían los futuros cuartos de conventillos”.¹⁴¹

La sobrepoblación de personas en las habitaciones de conventillos fue un rasgo típico de esta época y de la crisis social urbana. Ello posibilitaba, entre otras cosas, que los casos por asfixia en los cuartos redondos fueran habituales, ante la impasibilidad de la clase dirigente. Según los cálculos de V. Espinoza, hacia 1910 habían en la capital 25 mil piezas de conventillos, cuartos redondos y ranchos, donde vivían cien mil personas.¹⁴² Para otro historiador, “en 1910 existían en la comuna de Santiago alrededor de 1.909 conventillos donde se alojaban 72.076 personas”¹⁴³. Así también lo afirman Collier y Sater, para quienes en las décadas de 1900 y 1910 había al menos 2.000 conventillos¹⁴⁴. Esos parecieran ser cálculos mesurados, ya que dos años después, y según la *Memoria* del Consejo Superior de la Habitación, existían “1574 conventillos distribuidos en el radio comprendido entre Independencia, Vivaceta, el Hipódromo y el río Mapocho. En esta área, que no era la única zona de conventillos capitalinos, vivían 75.030 habitantes repartidos entre 26.792 piezas. El promedio de habitaciones por cuarto sería de 2,8. Sin embargo, ese dato [...] proporciona una visión optimista”.¹⁴⁵

Lo paradójico del asunto, era que convertir una propiedad en conventillo era un buen negocio: más rentable que los intereses bancarios y menos riesgoso que alguna aventura empresarial. Fue por ello que la especulación con la pobreza hizo que ser dueño de cuartos redondos llegase a ser mal mirado por un amplio sector de la sociedad. El Mercurio los calificaba de personas ricas que “arriendan cuartos a precios usurarios”, mientras la prensa más radical hablaba derechamente de personas inhumanas. Lo cierto es que este comercio inmobiliario suponía una perpetuidad de la pobreza de sus moradores, ya que cualquier mejora en las condiciones habitacionales significaba un alza en el canon de arriendo.

¹⁴⁰ I. Torres, *op. cit.* e Ivonne Urriola, “Espacio, oficio y delitos femeninos: el sector popular de Santiago, 1900-1925”. En: **Historia N° 32**. Santiago, 1999.

¹⁴¹ “El Porvenir”, 5 de abril de 1900, citado por I. Torres, *op. cit.*, p. 77.

¹⁴² Gonzalo Vial, “Historia de Chile”. Editorial Santillana, Santiago, 1981, tomo II, p. 501, citado por M. Garcés, *op. cit.*, p. 151.

¹⁴³ Gonzalo Cáceres Quiero, “Santiago de Chile: antes, durante y después de la modernización autoritaria 1927-1945”, en: P. Bannen (ed.), *op. cit.*, p. 119.

¹⁴⁴ S. Collier y W. Sater, *op. cit.*, p. 161.

¹⁴⁵ I. Torres, *op. cit.*, p. 70.

Resulta comprensible en consecuencia que la llamada “cuestión social” urbana fuera objeto de un debate prolijo en los diarios de la época. En La Unión de Santiago, Rafael Edwards hablaba de las miserables condiciones en que vivían los sectores sociales de menores ingresos, sobre todo de los conventillos donde abundaban las enfermedades y las epidemias. Alejandro Venegas Carús, pseudónimo del doctor Julio Valdés Canje, hombre de clase media, embistió contra los males de la sociedad chilena en su obra **Sinceridad**, de 1910. Por otra parte, el movimiento obrero y popular había mostrado una actividad política intensa a lo largo de la primera década del siglo XX, apareciendo asociaciones, sindicatos y mancomunales con vasta organización, capaces de realizar huelgas y revueltas. Sin embargo, las demandas de esta clase fueron crudamente reprimidas a lo largo de todo el período.

Un ejemplo paradigmático de este último fenómeno, y relacionado ciertamente con la crisis social y los espacios urbanos de convergencia común, fue la “huelga de la carne”, ocurrida en Santiago en octubre de 1905. Originalmente fue un desfile convocado por el Comité Central del Impuesto al Ganado, en el que se invitaba a las sociedades obreras para protestar en forma pacífica por el alza en el impuesto al ganado argentino. La marcha, comenzada en la Alameda, y luego continuada por otras calles céntricas, se efectuó en un principio con total normalidad. Pero las mayúsculas diferencias en la estructura urbana y social del país promovieron una paulatina muestra de agresividad hacia las clases ricas. De este modo, y sin que los organizadores pudieran evitarlo, el acto (que contó entre 12 mil y 50 mil asistentes, según distintas fuentes) derivó en una asonada popular de varios días, donde “los pobres de la ciudad” ocuparon la Alameda, además de barrios, plazas, parques y demás espacios públicos del centro de la urbe. En muchos de esos lugares hubo saqueos y destrucciones de edificios públicos y casas de préstamo e, incluso, en varios casos, los revoltosos sobrepasaron los márgenes de aquellos barrios. Sólo la organización de brigadas armadas por parte de miembros de las familias más aristocráticas, y la posterior llegada del Ejército, desde el sur, permitieron retornar violentamente al orden.¹⁴⁶ Desde esta óptica, la oligarquía difícilmente pudo seguir manteniendo un discurso optimista, menos aún si la violenta irrupción había ocurrido en la capital del país, y se repetía con características parecidas en otras importantes ciudades.¹⁴⁷

Pero la sociedad popular de la época no ocupó los espacios colectivos de Santiago sólo en forma violenta. La celebración del 1 de mayo, Día del trabajo, en 1907, fue una notable evidencia, ya que congregó a más de treinta mil personas en avenida Vicuña Mackenna. Era notorio que la voluntad de una ciudad menos estamental se hacía urgente para esta clase, porque desde allí, reunidos según sus sociedades obreras respectivas, transitaron “la Alameda hasta la Estación Central, recorriendo de regreso el mismo trayecto, doblando por la calle del Ejército en dirección al Parque Cousiño”. Una vez en el Parque, se escuchó a

¹⁴⁶ Sergio Grez, “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”, en: **Cuadernos de Historia N° 19**, Santiago, 1999; Gonzalo Izquierdo, “Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena”, en: **Historia N° 13**, Santiago, 1976; Vicente Espinoza, **Para una historia de los pobres de la ciudad**. Ediciones Sur, Santiago, 1987, capítulo I.

¹⁴⁷ Hechos similares ocurrieron en las huelgas de Valparaíso (1903), Antofagasta (1906) e Iquique (1907), entre otras. En todos los casos hubo una violenta respuesta oficial, sobre todo en este último, pese a que la movilización obrera fue claramente pacífica. Es conocida como la matanza de la Escuela Santa María.

algunos oradores, y luego “tomaron diversas direcciones, para continuar haciendo manifestaciones públicas”, sin que en momento alguno se registraran incidentes.¹⁴⁸

Durante estos mismos años, se empezó a conformar y fortalecer la llamada clase media. En efecto, con el aumento de la urbanización se produjo simultáneamente la ampliación de ese grupo, que a comienzos del nuevo siglo constituía un cuerpo social heterogéneo, compuesto por profesionales, profesores, burócrata, militares, estudiantes universitarios, pequeños comerciantes y empresarios, técnicos y artistas, etc., en gran medida fruto de la educación fiscal y del desarrollo del aparato burocrático del Estado. En su origen, la clase media chilena, lejos de aceptar una identidad propia, adoptó una actitud imitativa del sector alto, sector al que aspiraba incorporarse. Más adelante, a partir de la segunda mitad del siglo XX se comienza a dar un cambio trascendental en los sectores medios, los que comenzaron a tomar conciencia de clase y el agudo resentimiento se fue transformando en rebeldía...“desde que abandonó la actitud puramente imitativa y se adquirió una conciencia propia y una auto estimación como grupo, los hombres del sector medio cambiaron su crítica solapada por una acción destinada a transformar radicalmente la estructura social”.¹⁴⁹

En estos años también, la clase popular santiaguina había comenzado a evidenciar su respuesta a la “cuestión social” mediante las primeras muestras de formas de sociabilidad modernas propias: prensa obrera, lira popular, organizaciones, huelgas, y algunas irrupciones violentas en el centro de Santiago (1888 y 1905).¹⁵⁰ En suma, **los sectores de bajos ingresos formaron su propia opinión pública, y tomaron los espacios públicos urbanos como uno de sus medios preferidos para expresarla.** Este hecho deja entrever otro de suma importancia: la oligarquía no supo cómo responder ante estas nuevas exigencias, por lo que durante gran parte de la primer década del siglo careció de políticas claras respecto a ellas.

Una de las escasas medidas –sino la única- que fue emprendida en la dirección de mejorar el hábitat colectivo, fue la Ley de Habitaciones Obreras de 1906, que permitió exenciones impositivas a la iniciativa privada y dejó en manos del Estado la construcción de infraestructuras y áreas verdes.¹⁵¹ Esta legislación, rotulada bajo el número 1838, se debatía en el Congreso desde 1900, y sólo encontró un cauce definitivo a partir de los temores oligarcas derivados de la “semana roja” de octubre de 1905.¹⁵² Es decir, la ampliación del espacio público, estimulada activamente por los sectores subordinados, provocó el temor de la clase política, y luego tímidos intentos por intentar sopesarla. Por ello, quizás no sea

¹⁴⁸ **La Reforma**, Santiago, 3 de abril de 1907.

¹⁴⁹ M. Aylwin y otros, *op. cit.*, p: 61.

¹⁵⁰ Bernardo Subercaseaux, “La cultura en la época de Balmaceda” en Sergio Villalobos et al., **La época de Balmaceda**. DIBAM, Santiago, 1992; Sergio Grez, “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”. En: **Cuadernos de Historia N° 19**, Santiago, 1999; Gonzalo Izquierdo, “Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena”. En: **Historia N° 13**, Santiago, 1976. También Vicente Espinoza, **Para una historia de los pobres de la ciudad**. Ediciones Sur, Santiago, 1987, capítulo I.

¹⁵¹ El único antecedente hasta esa fecha era el Reglamento de Conventillos de 1899, en el que “se dictaron disposiciones referentes a sus condiciones higiénicas. Pero esas normas eran letra muerta, porque no existía un organismo ejecutor de las disposiciones que la ley señalaba”. I. Torres, *op. cit.*, p. 82.

¹⁵² La Ley N° 1838 fue la primera ley chilena sobre la materia, cuyas principales funciones estuvieron orientadas a satisfacer tres objetivos fundamentales: construir, higienizar y normalizar la vivienda obrera.

aventurado plantear que la elite pensaba que mejorando las condiciones de la vivienda de estos sectores sociales (el conventillo), controlaría los ánimos de cambio y la irrupción en su espacio público ‘propio’. En palabras de Vicente Espinoza:

“[...] Al revisar la discusión parlamentaria, pareciera que la única manera de atacar los problemas sociales fuera mejorar las condiciones de vivienda. A esta se atribuía, en tanto propiedad, el poder de hacer a los obreros más afectos al orden social en la medida que, por una parte, poseían algo en forma más o menos definitiva, lo que los ligaba al sistema, y, por otra, mejoraban sus condiciones de vida, morigerándose así su explosividad respecto al mismo”.¹⁵³

Sin embargo, la Ley N° 1838 en modo alguno satisfizo las necesidades de los arrendatarios. Pese a que conformó un “Consejo de Habitación” con representación de los diversos sectores involucrados, la falta de financiamiento y la escasa intervención estatal coartaron dichos fines, hasta que la ley fue prácticamente derogada en 1912.¹⁵⁴ Así, el panorama a la llegada del Centenario, en buena parte determinado por la existencia en los cuartos redondos, en Santiago “la mortalidad infantil alcanzaba 365,4 por 1.000 entre 1905 y 1912, cifra considerablemente mayor que en otras ciudades del Cono Sur”.¹⁵⁵

Después de 1900, las mayores facilidades de transporte, cuya expresión física era el ferrocarril de circunvalación (1897-1911), contribuyeron a rebasar los antiguos límites de Santiago. Este proceso fue el inicio de un poblamiento de la periferia de la ciudad, el que mostró una gran fuerza hacia el sur (camino a San Bernardo), al oriente, etc., consolidándose poblaciones residenciales rodeadas de árboles y jardines. En resumen, al interior de Santiago coexistían problemas propios de una ciudad capital, en el que la aguda estratificación social originaba estructuras urbanas altamente segregadas; asimismo, la consolidación de barrios en los cuales los beneficios del desarrollo no se expresaban con la misma fuerza que en otros lugares. La mayor parte de la metrópoli se encontraba absolutamente deteriorada, como los terrenos en torno al Matadero, en la Chimba, o junto a la Estación Central. Se vivía, en consecuencia, una acentuada tensión por el heterogéneo entrecruzamiento de los diversos modos de acceso a la ciudad y la habilitación y utilización del espacio urbano y suburbano. En ese plano, los planes de transformación que pretendían modernizar la urbe y los espacios públicos, tuvieron un importante afán de cambio.

Fundamentalmente porque hacia fines del siglo XIX las doctrinas liberales progresistas alcanzaron un gran desarrollo, Santiago tuvo una paulatina incorporación de modernas concepciones urbanísticas. Con el crecimiento de la esfera pública moderna, se hizo necesario crear y remodelar espacios y lugares que pudieran acoger y hacer visible a los sectores sociales altos. Estos, en orden al surgimiento de nuevos tipos de sociabilidad, iban dejando los interiores de sus mansiones para apoderarse de los sitios colectivos de la capital.

¹⁵³ Espinoza, *op. cit.*, pp. 35-6.

¹⁵⁴ Idem, pp. 37-40.

¹⁵⁵ Vicente Espinoza, “Condiciones de vida de los sectores populares en Santiago Poniente”, en: **Santiago Poniente. Desarrollo Urbano y Patrimonio**, *op. cit.*, p: 122.

La clase popular, por el contrario, vivía en barrios donde difícilmente existían espacios destinados a la congregación y recreación comunes (más allá de los que ofrecían los miserables ranchos y conventillos y algunas fiestas ocasionales); y su asistencia a las zonas que frecuentaba la elite (como el Santa Lucía) era escasa. Así, aunque los pobres de la ciudad contaban con una esfera pública propia, las afirmaciones antes realizadas han llevado a indicar a un autor, en referencia a uno de estos espacios urbanos más significativos -la plaza-, que “conservaba su carácter simbólico, pero ahora de segregación”.¹⁵⁶

Considerando lo señalado, el espacio público urbano adquirió otras facetas, al plantearse nuevas visiones sobre el tema. Desde esta perspectiva, la ampliación del debate sobre la cuestión social, que en buenas cuentas significaba el ensanchamiento de la discusión ciudadana, era parte de una nueva sociedad chilena, en vías de modernización. De este modo, la “cuestión social” de aquella época, podría ser definida “como el espacio público del período parlamentario, a partir del cual se redefinió la política y las relaciones de poder al interior de la sociedad chilena”.¹⁵⁷ La llamada cuestión social tan discutida por entonces imponía soluciones estructurales al problema, al menos en lo que se refería al saneamiento de la ciudad. Era evidente que las relaciones entre las elites y los grupos populares no se podían resolver simplemente por la vía del mejoramiento de fachadas y embellecimiento de la ciudad sino que era necesario abordar otros aspectos. Con todo, y como se verá en las páginas siguientes, la reacción de la clase dirigente fue lenta y más bien centrada en cambios menores. **La concepción del espacio público urbano en la época del Centenario sería así mayoritariamente restringida a los que la elite pudiera ocupar.**

Pero, hubo en este período un grupo de pensadores que visualizó los problemas urbanos como una necesidad no sólo para esos tiempos, sino también para etapas futuras. Los Planes de Transformación destinados a abordar el crecimiento de Santiago del período parlamentario se enmarcaron en ese contexto histórico y, aunque con pocas posibilidades de ser implementados, tuvieron en general algunas características de los modelos europeos, debido a la admiración de la clase dirigente por Francia.

La ya mencionada Ley de la Comuna Autónoma de 1891 había sido un intento destinado a mejorar las regulaciones del crecimiento y la organización interna de las ciudades, reglamentar las construcciones y controlar las instalaciones y actividades molestas y peligrosas, dentro de determinados límites urbanos. Ello sin embargo resultó insuficiente frente a los crecientes requerimientos de accesibilidad, por lo que al año siguiente se decidió modificar el Plan de Transformación de Santiago de 1874, “diseñando algunos ejes viales, ampliando el ancho de varias calles y formando un conjunto de plazas en los lugares de convergencia de las principales avenidas”.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Ver Patricio Gross Fuentes, “Utopías haussmannianas y planes de transformación. 1894-1925”, en: Pedro Bannen (ed). **Santiago de Chile. Quince escritos y cien imágenes.** Ediciones ARQ. Santiago 1995, p: 95.

¹⁵⁷ Juan Carlos Yáñez Andrade. **Estado; consenso y crisis social. El espacio público en Chile. 1900-1920.** Tesis inédita de magíster en historia, U.S.ACh, 1999, p. 5.

¹⁵⁸ Alberto Gurovich. “La venida de Karl Brunner en gloria y majestad”, en: **Revista de Arquitectura N°.8.** Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago, segundo semestre 1996, p: 9.

La necesidad de enfrentar nuevamente el crecimiento de la ciudad con una mirada de conjunto hizo que en 1894, el Director de Obra Municipales de Santiago, ingeniero Manuel H. Concha diseñara un nuevo plan denominado “Plan de Transformación de la Ciudad de Santiago”. Este plan fue presentado al parlamento y “no obstante haber sido aprobado por la Cámara de Diputados, fue detenido en el Senado a causa de las observaciones que planteó la Dirección General de Obras Públicas”.¹⁵⁹ Este proyecto, en su parte central, proponía completar el Camino de Cintura, ensanchar las calles de la ciudad a un mínimo de quince metros, y crear cinco nuevas diagonales para “facilitar el tráfico y mejorar las condiciones higiénicas”.¹⁶⁰ Era parte del mismo también, la incorporación de una mayor superficie de áreas verdes para el uso público utilizando para ello los espacios contiguos a la canalización del río Mapocho y los mismos trazados viales propuestos.

Las discusiones producidas a raíz de este proyecto se dirigieron a limitar y cuestionar la legitimidad de las expropiaciones propuestas en el plan; efectivamente, como plantea Patricio Gross:

“Ello constituye la base de una fuerte oposición al proyecto original que pretendía ensanchar todas las calles incluidas en la ciudad oficial. Son varios los cambios que durante la discusión del proyecto se proponen para rectificar sus trazados iniciales, en la medida que afectaban la vivienda de algún conspicuo personaje y que públicamente es defendida en los debates”.¹⁶¹

Como el problema global continuaba sin solución, en diciembre de 1908, en el marco de la celebración del Cuarto Congreso Científico de Chile y Primero Panamericano, el ingeniero civil Carlos Carvajal Miranda presentó una ponencia titulada “Principios generales que deben servir de base a los proyectos de nuevas poblaciones”, sugiriendo la adopción de los principios de las ciudades lineales del español Arturo Soria y Mata (1882) para el futuro desarrollo de Santiago y de la política de habitaciones baratas. Para llevar a cabo estas medidas se propuso la conformación de una Junta de Transformación de Santiago. El Plan fue aprobado en 1909 con la promulgación de la Ley N° 2203 (Ley “del serrucho”) que estableció “las disposiciones sobre las que debían basarse la construcción de edificios, la apertura, la ampliación, la unión, la prolongación o la rectificación de línea, vialidad y plaza, así como la formación de nuevos parques y jardines”, obras todas individualizadas en esta Ley y en concordancia con las líneas fijadas en el plano aprobado por la Municipalidad (Título I, artículo 1°).¹⁶² Se declaraban así mismo “de utilidad pública todos los terrenos necesarios para llevar a efecto la transformación de Santiago” (Título III, art. 12°); además de que la Municipalidad podía, por los dos tercios de sus miembros, decidir las expropiaciones necesarias para el cumplimiento a esta ley.

Este cuerpo legal que reemplazó al que sustentaba el Plan de Transformación 1874, puso fin a la discusión del proyecto de Concha, se sacaron todos los acápites conflictivos lo que

¹⁵⁹ A. de Ramón y P. Gross (comp.). Santiago de Chile. Características....*op. cit.*, p: 3.

¹⁶⁰ Carlos Carvajal. “La Transformación de Santiago”, en: **Revista “Arquitectura y Arte Decorativo”, Nos. 6 y 7.** Santiago, octubre 1929.

¹⁶¹ P. Gross F. “Utopías haussmannianas...”, *op. cit.*, p. 99.

¹⁶² Ricardo Anguita. **Leves promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1° de Junio de 1913.** Tomo IV. 1902-1913. Imprenta, Litografía y Encuadernación “Barcelona”. Santiago 1913, pp. 261-263.

terminó desvirtuando absolutamente la propuesta original, “típica modalidad usada por la oligarquía para posponer y frenar toda iniciativa que considerara inoportuna”.¹⁶³ Estos eran parte de los problemas que caracterizaron los comienzos de siglo y la época del Centenario, un período de profundas polémicas en torno a Santiago y sus condiciones medio ambientales, de esfuerzos orientados a consolidar la apertura del espacio público, incluidos en ellos las discusiones en torno a la ciudad.

6. La ciudad de Santiago en los tiempos del Centenario.

A fines del siglo XIX Santiago era la principal ciudad del país gracias a sus ventajas como núcleo de transporte por la red ferroviaria, y a la disminución de las superioridades de Valparaíso como puerto intermedio para la compraventa en el Pacífico.¹⁶⁴ En 1895 la población capitalina sumaba 256.403 habitantes y contenía el 9,5% de la población total de Chile. Una muestra de su población y superficie entre 1870 y 1910 puede servir como resumen estadístico de las secciones antes trabajadas, así como introducir al estudio de los espacios públicos urbanos durante el Centenario.

Población de Santiago. 1872-1907

Años	Habitantes	Tamaño (en Há)	Total del país
1872:	c.130.000	2.904 há a.	sin información
1875:	129.807	c. 1.500 há. (área urbana) b.	2.075.971
1885:	189.332	sin información	2.497.797
1895:	256.403	c. 3.600 há. c.	2.687.984
1907:	332.724	c. 4.000 há c.	3.220.531

Fuente: Censo de la República de 1952.

- a. E. Cataldo, “Estructura Interna de la ciudad”, *op. cit.*, p. 1.
- b. A. de Ramón, Santiago de Chile, *op. cit.*, p. 151.
- c. P. Gross, “El Hábitat Colectivo”, en: A. de Ramón y P. Gross (comps.), *op. cit.*, p. 20.

Este crecimiento poblacional experimentado por la ciudad de Santiago entre los años que se han mencionado, se tradujo en que algunos sectores de la ciudad oficial cambiaron radicalmente su antiguo aspecto colonial y el centro adquiriera, con la incorporación de algunos edificios de aspecto europeo, parte de la imagen que aún hoy lo caracteriza. Pero, en el aspecto global, y pese a los beneficios del centralismo imperante, la llegada de 1910 encontró a Santiago desmejorado y pobre. Hacia 1909 se vivía una difícil situación económica en el país y eran escasos los esfuerzos del área estatal para abordar intervenciones en gran escala en el espacio público.¹⁶⁵ Sin embargo, y considerando lo

¹⁶³ P. Gross F., “Utopías haussmannianas...”, *op. cit.*, p: 99.

¹⁶⁴ C. Hurtado, *op cit.*, p. 81.

¹⁶⁵ **La Memoria del Ministerio de Industria i Obras Públicas presentada al Congreso Nacional de 1910** (con información de 1909), por ejemplo, no incluye información sobre el tema, y advierte que el gran obstáculo para la labor gubernamental fue “la escasez de los fondos que se han podido destinar a obras

anterior, los preparativos para conmemorar el Centenario de la Independencia del país tomaron vigor por parte de las autoridades.

Con motivo de estas celebraciones y para estar al nivel de las capitales europeas, los sectores dirigentes pensaban que el rostro de la ciudad debía de cambiar. Santiago, a los ojos de este segmento ilustrado, mantenía aún características propias de la vida semi-rural que se expresaban en escasa pavimentación, desaseo, edificaciones de baja altura, precaria iluminación, servicios deficientes, falta de espacios verdes, etc. La conmemoración del Centenario, asociado con un proyecto moderno de ciudad, fue el mejor pretexto –aparte de la realización de edificios significativos y de otras mejoras- del inicio e implementación de un gran programa de saneamiento urbano.

Frente a esta embrionaria atmósfera de cambio, la transformación largamente esperada se produjo, si bien el proceso no fue una modificación internacionalmente actualizada sino que evocaba más bien al Plan propuesto por Vicuña Mackenna, afectando principalmente lo que era la ciudad 'propia'. La modernización de la ciudad introdujo, por lo tanto, pocos cambios sobre la cuadrícula colonial y menos aún en la ciudad informal, además de mantenerse intocado el orden social que era lo que decididamente originaba la segregación social según estratos.

La incorporación de nuevas **redes de transporte al interior de la ciudad** jugaron un papel muy importante en la estructuración y modelación del crecimiento urbano. A fines del siglo XIX y poco antes de la inauguración del tranvía eléctrico, las líneas que corrían por Santiago ya alcanzaban lugares de la periferia. En 1896 la Municipalidad llamó a propuestas para el diseño del transporte urbano movido por tracción eléctrica, de manera que “el 2 de septiembre de 1900 corrió el primer tranvía eléctrico de la capital, por la línea que partía desde la Estación o Maestranza, situada en la esquina de la avenida Brasil y la actual avenida Balmaceda, inaugurándose dos líneas”.¹⁶⁶ Ese fue el comienzo de una ampliación vigorosa de las líneas férreas eléctricas, al igual que de otros sistemas, como los carros de sangre que funcionaban en las afueras y, a contar de 1910, de “taguas” y “góndolas”, vehículos para el transporte público que funcionaban en base a gasolina.¹⁶⁷ Asimismo, fueron de singular importancia **la canalización que se llevó a efecto del río Mapocho al poniente del puente Pío IX y los proyectos iniciados sobre la infraestructura de la ciudad.**

Hacia fines del siglo XIX los recursos de la Quebrada de Ramón habían demostrado ser insuficientes. Los datos mostraban que el abastecimiento de la ciudad era deficitario en un 30%.¹⁶⁸ por lo que en 1893 se efectuó la primera captación de las aguas de Vitacura. Y aunque el caudal fue nuevamente ampliado en los años 1905 y en 1909 el consumo diario demostró ser ampliamente superior a la producción de este bien, razón por la cual los alegatos de la población en torno a la escasez de agua, sobretudo en verano, se hicieron

públicas i la inestabilidad del personal de servicio a causa de la exigua remuneración que goza”. (Imprenta Cervantes, Santiago, 1910, pp. 40-1).

¹⁶⁶ Eugenio Cataldo. “Transporte”, en: A. de Ramón y P. Gross (comp). Santiago de Chile: Características...*op. cit.*, p. 55.

¹⁶⁷ E. Cataldo, Transporte, *op. cit.*, p. 57.

¹⁶⁸ M. Saavedra, *op. cit.*, p: 50.

recurrentes. Algunas cifras demuestran este desequilibrio entre el consumo diario y la producción: “mientras en 1895 el consumo diario alcanzaba a 19.500 metros cúbicos, en 1902 llegaba a 37.000 metros cúbicos y en 1909 a 60.269 metros cúbicos. Vale decir, el consumo diario se había duplicado durante estos años. Por su parte la producción sólo se había duplicado en el mismo período, siendo en 1895 de 33 mil m³ y en 1908 de 65.052 m³”.¹⁶⁹

Se sumaba a esa problemática la ya habitual insalubridad del servicio. Incluso, cuando faltaban sólo días para las fiestas patrióticas de 1910, en la prensa capitalina se decía lapidariamente que “el agua potable de la capital está actualmente más sucia que la que corre por las acequias ¡Cómo nos van a envidiar los visitantes extranjeros!”.¹⁷⁰

El alcantarillado, a su vez, demostró una vez más que la cobertura de los servicios básicos abarcaba prácticamente sólo la ciudad formal. En 1905 se aprobó un proyecto presentado por la Constructora Batignolles y Fould Cía, cuya primera etapa para el uso público fue entregada en diciembre de 1908, siguiendo tres más hasta el año 1910.¹⁷¹ Fue este un proyecto modernizador de tremenda importancia y muy discutido en el Senado, especialmente por sectores conservadores que opinaban que el sistema de acequias seguía siendo efectivo. El proyecto, diseñado en armonía con la planta de la ciudad, era un conjunto de alcantarillas subterráneas con vías que seguían el sistema reticulado de zigzag, lo que permitía controlar el rápido escurrimiento de las aguas y el colapso de los ductos por saturación. El perímetro del área servida, que correspondía al Santiago urbano de la época, estuvo conformado por las avenidas Matta y Blanco Encalada por el sur, Matucana y Alameda hasta Pila del Ganso por el poniente; Dominica, Recoleta e Independencia por el norte y Vicuña Mackenna por el oriente. En los datos proporcionados por el Anuario Estadístico de 1915, se muestra que:

“el radio urbano de la ciudad era de 3.006,5 hectáreas y de ellas 2.550 serían beneficiadas por el alcantarillado, vale decir, sólo un 15% del espacio urbano no contaría con este nuevo adelanto. En términos de viviendas, la misma fuente señala que existían unas 23.000 viviendas y de ellas 19.000 (83%) se beneficiarían del sistema. Sin embargo, una vez más estos datos nos confirman que si bien en 1910 se había realizado la recepción final de la cuarta y última sección del alcantarillado, en 1915 sólo el 48% de las viviendas se encontraban en la zona donde la conexión era obligatoria, zona que representaba el 34% del espacio urbano total de la ciudad”.¹⁷²

Pero, por magnitud y costo, las iniciativas edilicias que más se privilegiaron de cara al Centenario fueron obras de pavimentación de calles y avenidas de lo que era la ciudad oficial así como la formación de plazas y parques, unido todo esto a disposiciones relativas al orden y limpieza.

¹⁶⁹ María Elena Langdon. “Higiene y Salud Pública”, en: A. de Ramón y P. Gross (comp). Santiago de Chile: Características...*op. cit.*, p: 68.

¹⁷⁰ **El Diario Ilustrado** *op. cit.*, 6 de septiembre de 1910.

¹⁷¹ María Elena Langdon. “Higiene y Salud Públicas”, en: Armando de Ramón y Patricio Gross (compiladores). “Santiago de Chile: Características Histórico Ambientales, 1891-1924”, en: Monografías de Nueva Historia. **Revista de Historia de Chile**. Londres 1985, p: 66.

¹⁷² M. E. Langdon, *op. cit.*, p: 66.

Cuando en noviembre de 1903 se dispuso una ley para que las principales vías públicas de Santiago y todas las calles de la parte acomodada del centro de la ciudad fueran pavimentadas con asfalto, cemento o macadam, quedó en evidencia que no había interés alguno en pavimentar las poblaciones obreras.¹⁷³ En efecto, bajo esa concepción fueron llevadas a cabo las obras de pavimentación de **avenidas, calles y aceras**, así como la expropiación y ensanchamiento de importantes arterias. Tales medidas no eran algo extraño, como quedó demostrado con las efectuadas en el barrio Mapocho, para levantar el Parque Forestal, a principios de siglo. Siguiendo esa línea, el Primer Alcalde de la Municipalidad de Santiago, Ignacio Marchant Scott, comenzó en febrero de 1910 una serie de expropiaciones con el fin de “hacer más interesante la capital para los chilenos y extranjeros que la visitarán en septiembre”.¹⁷⁴ Gradual en un primer momento, el cambio urbanístico fue haciéndose cada vez más patente, sobre todo en el sector de la ribera del río Mapocho, junto al Parque Forestal. Y, aunque hubo algunas transformaciones en los barrios populares, éstas recayeron fundamentalmente en los sectores de la ciudad formal:

“Los cambios en las calles fueron traducidos en su ensanche o prolongación. Se prolongó la Avenida Matta hasta el Palacio Cousiño, de modo de darle un nuevo y más expedito acceso a este tradicional (ya entonces) recinto de las fiestas populares de septiembre. Se crearon las calles que unirían la Alameda con el Bellas Artes, aislándose el cerro de Santa Lucía, actuales José Miguel de la Barra, Santa Lucía y Victoria Subercaseaux, apertura motivada por la misma razón de facilidad de acceso al edificio de la exposición de Bellas Artes, orgullo tal que se llegó a cubrir las calles con arena y así evitar que se ensuciaran los pisos del Palacio”.¹⁷⁵

También se **remodelaron algunos sectores de la ciudad** que serían visitados por las autoridades invitadas para las celebraciones. Se trató de realzar el Cerro Santa Lucía y para ello, se procedió a expropiar los terrenos de casas particulares en el extremo nor- este del Cerro, con el fin de dejar libre la punta junto a la calle Merced. Esta parte fue reestructurada para instalar una escalinata de mármol que condujera a los paseos que luego se inaugurarían. Esta obra permitió la apertura de las calles Miguel de la Barra y Santa Lucía, conectando la Alameda con el Parque Forestal, el Palacio de Bellas Artes y Santa Lucía (en construcción) y los barrios situados al norte del río Mapocho.

Pero como venía ocurriendo desde la transformación de Vicuña Mackenna, la oligarquía buscó también atenuar la presencia de los pobres en aquel sector de la ciudad, pensándose en “...cubrir con pinturas las fachadas de los ranchos infectos del costado sur del Palacio... pues así se hace en Europa”.¹⁷⁶ El área del Palacio de Bellas Artes fue motivo de especial preocupación para los medios de prensa de la elite:

¹⁷³ P. De Shazo, *op. cit.*, p. 18.

¹⁷⁴ **El Mercurio**, Santiago, “La transformación de Santiago”, editorial 6 de febrero de 1910. Citado por Luis Muñoz Hernández, **Los festejos del Centenario de la Independencia**. Tesis inédita de licenciatura en historia, PUC, 1999, p. 59.

¹⁷⁵ Idem, p. 59.

¹⁷⁶ **El Mercurio**, Santiago, 26 de junio de 1910.

“Absolutamente necesario es formar un marco decente al regio Palacio de Bellas Artes; hay que derribar y expropiar los ranchos y horribles construcciones que bamboleantes en pié en la Avenida Sur del Mapocho, al poniente del Palacio. Existe ahí, a pocos pasos del Palacio, en calle Santo Domingo esquina de Mapocho, un viejo y feísimo edificio que termina en punta, que debe ser inmediatamente expropiado para convertirlo en plazoleta ó jardín, que complete la obra de embellecimiento y decencia de esos lugares. Ya el Municipio expropió los tres ranchos del lado y debe completar su obra, so pena de cometer un grave delito contra la decencia y el buen gusto”.¹⁷⁷

En torno a esa misma idea estuvo el emplazamiento en los paseos de la ciudad de monumentos, fuentes y demás ofrendas llegadas desde distintos países, que colaboraron aún más a hacer de estos espacios hitos de la ciudad moderna. Sin embargo, “había una apropiación diferenciada del hábitat colectivo, que rechazaba a ciertos sectores de la sociedad de la época a través de barreras culturales y psicológicas y que para los grupos de menores recursos resultaba imposible sobrepasar, espacios que además eran carentes de significado e importancia para su identidad social”.¹⁷⁸

En realidad, la entrada a la modernidad y sus efectos en los espacios de convergencia común no se expresaban en rangos parejos para la población capitalina. La **iluminación**, máxima muestra del liberalismo progresista y del mundo que literalmente encandilaba a los sectores de altos ingresos, fue otro factor de importancia en los espacios públicos que se quisieron realzar. De este modo, se engalanaron las principales partes del centro, entre ellas la Plaza de Armas, la Alameda, los paseos del cerro Santa Lucía, el Parque Forestal, edificios públicos como La Moneda, el Teatro Municipal, la Estación Central, además de bancos, iglesias, embajadas e instituciones de la elite, como el Club de la Unión. Simultáneamente, se procedió a engalanar medios de transporte y edificios, para lo cual la Alcaldía comisionó al Inspector de Tránsito y promulgó un decreto, respectivamente.¹⁷⁹

Junto con estas medidas de embellecimiento de los barrios en los que circulaba y vivía la clase dirigente santiaguina, las autoridades emprendieron un segundo tipo, **ligadas al orden y control social**. Principalmente orientadas hacia los sectores populares, estas medidas estuvieron motivadas tanto por motivos de estética, como a causas políticas. Era necesario impedir cualquier actividad que opacara el esplendor de la ciudad, fuera una huelga o el paseo de los vendedores ambulantes:

“La Alcaldía ha hecho saber á la Prefectura de la Policía de Aseo, que por todo el mes de septiembre se prohibirá colocar cartelones o avisos de cualquier naturaleza en los postes, murallas ú otros puntos visibles. Así mismo queda prohibida la venta a los muchachos ambulantes que expenden comestibles, muchos de los cuales despiden olores desagradables para los transeúntes. Para hacer cumplir estos

¹⁷⁷ **El Diario Ilustrado**, 21 de agosto de 1910.

¹⁷⁸ P. Gross, *El Hábitat Colectivo*,.....*op. cit.*, p: 30.

¹⁷⁹ **El Diario Ilustrado**, 2 y 3 de julio de 1910.

decretos se solicitará el auxilio de la policía de seguridad por intermedio del señor Intendente”.¹⁸⁰

Así también se informó el 25 de agosto: “A la prefectura de policía se ha transcrito ayer el siguiente decreto expendido por la Intendencia: ‘Suspéndase desde el 1° de septiembre próximo todos los permisos otorgados por esta Intendencia para estacionarse con ventas de frutas, comestibles y otros artículos en los terrenos fiscales de ambas riberas del río Mapocho’”.¹⁸¹

Otro singular problema que afectaba el orden público, propagaba vicios y representaba un peligro para la comunidad, y que ya había sido denunciado a fines del siglo XIX por las autoridades políticas y policiales, los médicos, hombres públicos y de Iglesia y por algunos vecinos de los barrios afectados, fue la **prostitución**. Socialmente, se asociaba en forma casi mecánica a esta actividad con la delincuencia y el desorden público y, al no existir en ese entonces ningún tipo de reglamentación, aparecía funcionando en cualquier lugar de Santiago. Este hecho fue denunciado en numerosas publicaciones como un índice de “desmoralización y de relajación de la costumbres, una llaga social y cultural, un daño al orden público”.¹⁸² Ahora bien, aunque este problema se denunciaba abundantemente, no se hacían los esfuerzos para solucionarlo. No obstante, con el crecimiento urbano y demográfico y sus repercusiones sociales, la situación empezó a variar desde 1890, teniendo como corolario el ya citado Reglamento de Comercio Sexual de 1896.

Aparecieron así, en la época del Centenario, una serie de normas que “observadas en conjunto, reflejan una tendencia a rigidizar, al menos en la letra, la posición oficial”.¹⁸³ Leyes que intentaban resguardar la higiene y la moralidad pública y que proporcionaron a las autoridades un respaldo para las acciones represivas que emprendieron. Esta acción fue altamente discriminatoria ya que no se puso el mismo empeño en vigilar todos los barrios. Como sostiene el mismo historiador, “el acento del reclamo se pone sobre el hecho de que la inmoralidad ocurría en las vías más céntricas de la ciudad, sin mencionar que otro tanto acontecía desde hacía tiempo y habitualmente en zonas más periféricas”.¹⁸⁴ Durante el mismo 1910, la Intendencia abordó la prostitución callejera desde ese enfoque, fustigando los espacios públicos donde se desarrollaba no por motivos de caridad, sino por imagen:

“La forma irritante en que las mujeres de vida pública practican su comercio en pleno centro de la ciudad y en sus calles y paseos más importantes [...] Todo ello habla muy poco a favor de las costumbres de nuestro pueblo y es un acto que a los

¹⁸⁰ **El Mercurio**, Santiago, 31 de agosto de 1910.

¹⁸¹ **El Diario Ilustrado**, 25 de agosto de 1910.

¹⁸² Palabras expresadas en 1875 por dos connotados médicos, Ricardo Dávila Boza y Ramón Allende Pavín, citados en: A. Góngora, **La Prostitución en Santiago...**, *op. cit.*, p. 117.

¹⁸³ A. Góngora, *op. cit.*, p: 121.

¹⁸⁴ Y profundiza: “Es muy notable, también, que el cuadrilátero comprendido entre la Alameda de las Delicias por el norte, Avenida Blanco (entonces camino de Cintura) por el sur, calle Dieciocho por el oriente y la Avenida España (en aquellos años Avenida Capital) por el poniente, permaneciera durante todo el período que cubre nuestro plano completamente purificado de prostíbulos”. A. Góngora, *op. cit.*, p: 132.

ojos del extranjero que nos visita nos coloca en una situación de desmoralización que estamos muy distantes de merecer”¹⁸⁵.

En relación al control político, desde agosto de 1910, algunos periódicos mostraron su preocupación por la presencia de agitadores, como los **anarquistas**. Aunque este grupo había mostrado un auge considerable en el lapso 1900-1910, la elite generalmente había asociado el actuar del movimiento popular santiaguino con esa ideología, sin hacer mayores distinciones. En consecuencia, la policía de Santiago estuvo presta a expresar que la ciudad se encontraba resguardada. En verdad, los espacios públicos de la capital habían sido uno de los puntos de mayor atención para dichas fiestas y, con el antecedente de la asonada popular de octubre de 1905, se encontraban vigilados para impedir cualquier contra manifestación. El Prefecto de Policía de Santiago declaró algunas semanas antes del Centenario que los temores eran infundados, ya que “La policía tiene establecido en cada puerto marítimo y de cordillera, su servicio de vigilancia y recibe detalladas informaciones de la policía argentina, que nos secunda con todo interés, respecto a la partida de algún anarquista o de elementos sospechosos”¹⁸⁶.

Pero la protección que daba la autoridad política a ciertos sitios de Santiago no tenía un equivalente en aquellos donde circulaban a diario los grupos más pobres. En agosto, el Administrador de la Vega Central, Maximiliano Ramírez, solicitaba a la Intendencia una mayor protección policial en el recinto, ya “que con mucha frecuencia se cometen crímenes i robos de consideración en el establecimiento que administra, debido a la falta absoluta de policía de seguridad i de pesquiza”. Ramírez explicaba su pedido, atendiendo a que “El estado de cosas que manifiesto a S.S es la resultante natural de la aglomeración de gente que produce un mercado de las proporciones de la Vega Central, al cual concurre diariamente una multitud de individuos de malos antecedentes, muchos de ellos ya conocidos por la policía que S.S dirige. [...]”¹⁸⁷. La respuesta de la autoridad policial fue negativa y tajante, “cuanto dada la escasés [sic] de dotación de tropa sería necesario distraer muchos individuos en mantenerlos vigilando el interior de un negocio particular”¹⁸⁸.

Otro problema de magnitud en los espacios públicos de Santiago se refería a la circulación de **tranvías**. Antes del arribo de la electricidad, las principales críticas apuntaban a los continuos accidentes con numerosos muertos, especialmente en el centro. Asimismo, eran comunes las referencias negativas acerca de los caballos, con motivo de su falta de limpieza y malos olores¹⁸⁹. La construcción de ferrocarril de cintura, iniciada a fines del siglo XIX, fue la primera intervención en gran escala que intentó solucionar el tránsito de la ciudad¹⁹⁰, y se vio complementada con el inicio del servicio de tranvías eléctricos, en 1900. No obstante, durante los años siguientes los accidentes eran un asunto cotidiano, que carecía del celo que ponían las autoridades en otros aspectos urbanos:

¹⁸⁵ Nota del Intendente Pablo Urzúa a Prefectura de Policía. 10 de mayo de 1910. Citado por Idem, p. 111.

¹⁸⁶ **El Diario Ilustrado**, 31 de agosto de 1910.

¹⁸⁷ Administrador de la Vega Central a Intendente, 9 de agosto de 1910. Archivo de la Intendencia de Santiago (en adelante, AIS), volumen 352.

¹⁸⁸ Coronel Prefecto a Intendente, 12 de agosto de 1910. AIS, vol. 352.

¹⁸⁹ A. de Ramón, **Santiago**, *op. cit.*, p. 182.

¹⁹⁰ E. Cataldo, “Estructura interna de la ciudad”, *op. cit.*, p. 7; A. de Ramón, **Santiago**, *op. cit.*, p. 167.

“A la larguísima lista de accidentes causados por los famosos tranvías de la Chilian Electric Trainway and Light Co., tenemos que agregar el ocurrido ayer en Delicias esquina Nataniel. El carro N° 2 de la línea Bascañan Guerrero atropelló a la señora Margarita Vargas v. de Inostroza, que llevaba en sus brazos al niño Raúl Pinilla, de 13 días de edad. La desgraciada mujer resultó con serias contusiones en el cuerpo y su estado seguía anoche grave. La pobre criatura resultó con ambas piernas amputadas, a cuya causa falleció a las pocas horas del accidente”.¹⁹¹

El celo del que hablábamos se reflejó, en cambio, en la regulación de **las fiestas en la ciudad**. Dentro del espacio urbano de Santiago, como en el resto del mundo barroco hispano, el lugar por excelencia había sido la plaza mayor, lugar de desarrollo y contemplación de este espectáculo. Era este el punto donde se congregaban variados elementos, tanto imaginativos como estéticos. “Así su espacio se metamorfoseaba en un escenario ritual donde se desarrollaban los juegos, las dramatizaciones, las procesiones y los espectáculos. Autoridades, nobleza, funcionarios, clero, órdenes religiosas, artistas, artesanos, campesinos, mendigos, como actores y como espectadores, se daban cita en ese espacio urbano el día de la fiesta”.¹⁹² Este hecho popular ha quedado registrado en numerosos dibujos y grabados de la época, en los recuerdos de los viajeros de comienzos del siglo XIX, testigos de estos acontecimientos.

Aunque la Independencia y sus nuevas ideas tendieron a provocar algunos cambios en la Plaza Mayor o de Armas de Santiago, lo cierto es que se mantuvo ese lugar como un punto eje del hábitat colectivo; sin que ello significara necesariamente que las diferencias sociales hubieran morigerado. Una muestra fue el carnaval popular de la fiesta de la “chaya”, que se desarrollaba desde la era colonial, y que a fines del siglo XIX se desarrollaba “mediante juegos consistentes en arrojarse agua de las acequias, flores, harina, afrecho, aserrín, engrudo, ceniza, huevos frescos o podridos, tierra de las calles, y ‘otras cosas que callamos por educación’”.¹⁹³ En esos mismos años el carnaval empezó a ser seriamente reprimido por las autoridades, que lo desterraron de la Plaza de Armas; al mismo tiempo, recibía cada vez más ataques de la prensa burguesa.¹⁹⁴

Con los nuevos aires del parlamentarismo y las celebraciones republicanas, estas fiestas fueron aún más criticadas y marginadas de los lugares centrales de la ciudad. Sin embargo, la falta de espacios públicos por parte de las clases populares siguió siendo compensada por fiestas propias, que ocupaban varios puntos urbanos y semi- rurales durante un tiempo, bajo la notoria molestia de las autoridades y la clase dominante. Un ejemplo destacado fue la “chaya”, carnaval popular que según Benedicto Chuaqui, residente en esos años en Plaza Yungay, “comenzaba el 20 de enero y culminaba el 18 de febrero”.¹⁹⁵ La celebración era amplia, y se podía contemplar, entre otros puntos, en Apoquindo, Renca, Resbalón en Las

¹⁹¹ **El Diario Ilustrado**, 30 de julio de 1910.

¹⁹² Isabel Gruz. **La Fiesta: Metamorfosis de lo cotidiano**. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago 1995, p. 40.

¹⁹³ M. Salinas, *op. cit.*, p. 289. La cita entrecomillas es de **El Chileno**, 12 de febrero de 1899.

¹⁹⁴ M. Salinas, *op. cit.*, p. 291.

¹⁹⁵ Benedicto Chuaqui. **Memorias de un inmigrante**. Zig Zag. Santiago 1995, p. 125.

Barrancas, Villa-Seca, Peñaflor y San Bernardo.¹⁹⁶ Un periódico informaba en 1904, que pese a las prohibiciones, el carnaval se desarrollaba también en la semi- rural Ñuñoa:

“Frente a las muchas quintas de público recreo que existen en aquel camino (a Ñuñoa), estaban enfilados numerosos coches, carretelas, golondrinas y carretas, vacíos ya en su mayor parte, pero algunos ocupados por familias del pueblo que, no teniendo quinta de recreo en tierra firme, celebraban el carnaval en medio de la calle y bulliciosamente. A pesar de las prohibiciones municipales, la ‘chicha baya’ era la heroína de la fiesta, enardecido con su sabor acre aun, los acordes de la guitarra y las voces de las cantatrices. Las zamacuecas y los ‘aros’ se sucedieron, indefinidamente, hasta perderse entre las penumbras de la noche...”¹⁹⁷

En definitiva, el carnaval sobreviviría, pese a la represión oficial, hasta aproximadamente 1910. Así, el juego de la “chaya” se mostraba como uno de los más masivos y duraderos de los sectores laboriosos santiaguinos, y bajo cuyo desarrollo la metrópolis cambiaba notoriamente; en particular en aquellas partes destinadas al libre tránsito y encuentro de las personas. Decía **El Chileno** en 1909:

“Los paseos públicos como las plazas de Vicuña Mackenna, Yungay, Brasil, y las avenidas Matta, Portales y Delicias entre las calles 18 y Vergara, fueron inundadas de un inmenso jentío ansioso de divertirse en el juego dela chaya”.¹⁹⁸

Las fuertes desaprobaciones no fueron suficientes para hacerlas desaparecer. Por el contrario, es posible leer en el desarrollo de estas celebraciones, una profunda continuidad histórica entre el período barroco y las primeras décadas de vida independiente. “En una línea cronológica paralela a la de las festividades estatales de la Independencia se configuraron en Chile a comienzos del siglo XIX, celebraciones públicas o semi-públicas por y para el pueblo, conocidas hoy como las ‘chinganas’”.¹⁹⁹

Los parques y plazas fue también preocupación de las autoridades para las fiestas del Centenario. Estilísticamente, el modelo seguido fue el jardín público francés materializado por Haussmann y Alphans en París a partir de 1850 y que fue la resultante de la influencia de la irregularidad inglesa en la geometría del parque versallesco, como así también las ideas que venían de Viena, en ese entonces centro del arte y diseño de vanguardia.²⁰⁰ Los recursos utilizados por la jardinería pública para instaurar la copia del modelo fueron: perspectiva con ejes que tendían a ser infinitos; centralidad lograda por elementos de gran fuerza; constante presencia de la simetría; patrones de diseño geométrico, irregular y mixto coexistiendo en una o distintas composiciones; subordinación a la trama viaria existente; amplio equipamiento arquitectónico y de mobiliario urbano; obras de ingeniería;

¹⁹⁶ M. Salinas, *op. cit.*, p. 287.

¹⁹⁷ **El Mercurio**, 17 de febrero de 1904, citado por Salinas, *op. cit.*, p. 293.

¹⁹⁸ **El Chileno**, 24 de febrero de 1909, citado por Salinas, *op. cit.*, p. 313.

¹⁹⁹ I. Cruz, *op. cit.*, p: 308.

²⁰⁰ La filosofía de la “obra de arte total”, impulsada por los arquitectos y diseñadores en Viena significó un gran impacto en el modernismo en Europa central, incluyendo el diseño de jardines. En las décadas siguientes, los edificios y sus alrededores eran considerados una unidad de diseño, y los arquitectos comenzaron a tener un creciente interés en los jardines.

combinación de elementos naturales y artificiales (praderas, miradores y balaustradas, uso del agua y de circulaciones arboladas, bosquesillos, decoraciones florales, obras de arte); plazas cercadas e inclusión de grutas y ruinas ficticias.

Por entonces se comenzó a discutir acerca del diseño formal en oposición al natural, el goce de la contemplación pasiva contra la recreación y el compromiso social, el uso de plantas nativas versus las exóticas. Entre los miembros de la clase alta, la utilización de árboles y plantas de tierras distantes se volvió un símbolo a la modas de status, a la vez que una muestra de interés científico. Este modelo fue exportado a todo el mundo occidental (Chile incluido), pero fue entre 1891 y 1914, cuando con la influencia de Carlos Thays y Benito Carrasco (Argentina), y unos años más adelante con la significativa obra de Oscar Prager, que el panorama varió. En jardines y parques pudo destacarse la nueva sensibilidad hacia la configuración del terreno y la provisión del agrado de moverse a través de una variedad de espacios secuenciales.

De alguna forma, se pretendía tanto dotar a la urbe de lugares de recreación que la hicieran más amigable, como calmar las irrupciones y juegos populares. Todo ello, también, acorde con los nuevos territorios que se iban sumando a Santiago: en 1892 fue la Plaza Colón (desde 1910, Plaza Italia); dos años después, la de Ñuñoa; en 1895 fue construida la Plaza Pedro de Valdivia; en 1901 fue el turno de la Plaza Vicuña Mackenna, y en 1906, la Brasil.²⁰¹

La Plaza Italia fue un ejemplo paradigmático de los cambios producidos en las áreas públicas de la ciudad. Comenzó, en los años que era llamada Colón, como un paseo para los santiaguinos. Al abrir el siglo XX, y conforme a los avances en la infraestructura urbana, el lugar fue mutando drásticamente en sus características:

“En 1901 se crea en ella la estación de Ferrocarriles Providencia, que satisfacía la necesidad de abastecimiento agrícola, desde Pirque y Puente Alto. La Plaza se transformó en un centro de distribución importante, donde se estacionaban las carretas a la espera de que llegara algún tren. También en esa época, se constituyó en un terminal de tránsito urbano. Había en ella un paradero de ‘carros de sangre’ que hacía un recorrido por Pedro de Valdivia. Más tarde se instalaron allí mismo tranvías que llegaban hasta Ñuñoa”.²⁰²

No obstante, pareciera ser que estos cambios fueron realizados sin considerar mayormente la fisonomía estética del lugar. Fuera porque no era uno de los lugares frecuentados por la oligarquía; o porque en él no se veía más que un punto de confluencia de transportes, lo cierto es que a principios del siglo XX la Plaza Italia era un lugar severamente desaseado. Así lo expresaba una indignada editorial de **El Mercurio**; la que al mismo tiempo hacía una breve -y negativa- evaluación histórica del emplazamiento:

²⁰¹ P. Gross, *El Hábitat Colectivo*, *op. cit.*, p: 20.

²⁰² Roberto Burdiles y Gonzalo Huerta, **La Plaza en Santiago**. Seminario de Historia de la Arquitectura. Departamento de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, 1981, p. 118.

“La Plaza que se ha llamado hasta hace poco de Pirque por relación con la Estación del Ferrocarril del Llano de Maipo que estaba en una de sus esquinas, y que se ha resuelto bautizar con el nombre de Plaza de Italia [...] ha nacido con mala fortuna. Cuando se habilitó la nueva Estación Providencia y comenzó a desarrollarse en aquel sitio una gran actividad edilicia, pensó el público que por fin iba a darse a dicha plaza toda la importancia que le corresponde [...] las nuevas construcciones [...] indicaban que al cabo de un tiempo, aquel lugar se convertiría en cierto grado en lo que soñó el intendente Vicuña Mackenna, un ‘round point’, en el cual convergerían anchas y animadas vías urbanas, y desde el cual la vista pudiera extenderse por espléndidos horizontes. La desaparición de la vieja barraca del Ferrocarril de Pirque indicaba que en su espacio se erigirían edificios destinados al servicio público [...]

Pues, nada de esto se ha hecho. Se ha emprendido, en cambio, una obra que no debió llevarse nunca allí: se están construyendo en la esquina de la Plaza Italia unas grandes caballerizas para la policía”.²⁰³

Tales afirmaciones tienden a reforzar las visiones de que el Santiago de ese entonces se caracterizaba por su desaseo. Aún así, con motivo del Centenario, adquirieron forma y color varios parques urbanos. Se incorporaron al espacio público de la ciudad importantes áreas verdes, como lo fueron el Parque Forestal, el Parque Centenario, la remodelación de la Quinta Normal de Agricultura, el hermoejamento de la Alameda, el Parque Oriental y el inicio de los trabajos para habilitar el Cerro San Cristóbal y comunicarlo con los Bosques de Santiago.

El primero de los espacios mencionados surgió a raíz de los trabajos de la canalización del tramo central del río Mapocho (20 manzanas), entre la Estación Mapocho y la Plaza Italia, encabezados por el ingeniero José Luis Coo en 1891. Luego de estos trabajos se pensó aprovechar el espacio ganado al sur del cause para hacer un área verde, sitio que era un basural y motivo de grandes controversias a la hora de decidir su destino. Los principios de higiene y ornato en boga, hicieron que el intendente Enrique Cousiño, en ese año, presentara un informe que proponía la idea, ya lanzada anteriormente, de “la formación de un parque entre las calles Claras (hoy Mac Iver) y el Camino de Cintura (Avenida Vicuña Mackenna)”.²⁰⁴

Nació de esta forma, en 1894, el proyecto del **Parque Forestal**. Esta área fue diseñada por el arquitecto paisajista francés Jorge Dubois sobre la base de un trazado naturalista apoyado en una plantación ordenada de plátanos orientales, una triple avenida en todo el borde del río por más de dos kilómetros y una serie de otras especies traídas de distintos lugares de Chile. Aunque los autores difieren en cuanto al inicio de su construcción, lo cierto es que respondió a las ideas europeas en boga señaladas más arriba²⁰⁵. Tanto así, que en 1902 se

²⁰³ **El Mercurio**, 25 de junio de 1910.

²⁰⁴ A. Calderón, *op. cit.*, p: 166.

²⁰⁵ Para Gustavo Munizaga, la remodelación del sector comenzó en 1890. Ver “Cronología sobre urbanismo y diseño urbano en Chile. 1870-1970”, en: **Eure** N° 18. Santiago, agosto de 1980. Según el M.O.P., fue en 1900. **Obras Públicas período 1890-1920**. Manuscrito inédito, 2002. Y para Gross, el inicio de su forestación fue en 1894. “El Hábitat colectivo”, *op. cit.*, p. 22.

colocó una laguna que duró hasta 1944, año en que fue desecada..²⁰⁶ En 1905 el Forestal tenía 1.100 metros de largo y 170 metros de ancho y aún hoy es una de las principales áreas verdes de la ciudad. **El Parque Centenario** (1911) al poniente de la Estación Mapocho, entre el río y la línea del FFCC tuvo el mismo origen que aquel Parque.²⁰⁷

El Parque Oriental, nuevo paseo colindante con el Portal Edwards fue inaugurado en julio de 1908 ante una numerosa concurrencia formada por autoridades y vecinos del barrio de Estación, obra que representaba una aspiración ambicionada desde mucho tiempo. En la descripción que se hacía del lugar decía: cuenta con “seis kioscos de variados estilos que embellecen las avenidas del parque con un gusto que justifica el nombre de Parque Oriental Una vegetación espléndida envuelve las instalaciones en preciosos prados que se ensanchan hacia la entrada del paseo, circundando un teatro elegante que se alza en su centro”.²⁰⁸

El **Cerro San Cristóbal** proyecto de más de 500 hás, (del arquitecto argentino Carlos Thays) y que se unía con el Bosque de Santiago (situado en la bajada hacia Conchalí, por el actual sector de la Pirámide) de 700 hás, conformó otro enclave paisajístico de relevancia. El 18 de abril de 1908 se instaló en su cumbre una inmensa estatua de la Inmaculada Concepción, la que perdura hasta nuestros días. A propósito de ese acontecimiento, y como un portavoz de los cambios que se anhelaban, un diario expresó:

“Esa imájen servirá para comenzar a ligar la ciudad con la montaña [...] Así, es posible que, poco a poco, el camino sea convenientemente arreglado y algún día se alce un bosquecillo y un jardín que den sombra y belleza a la cima y faldas, hoy desnudas y feísimas.

Como se sabe, el proyecto del bosque de Santiago que el infatigable señor Albert ha iniciado y está llevando a cabo con la ayuda de los propietarios y del Gobierno, se completará en el futuro con plantaciones en las faldas del San Cristóbal [...]

En la actualidad son pocas las personas que suben hasta la cumbre para visitar el observatorio que allí ha establecido la Universidad de Lick de California. Somos perezosos, y especialmente, poco aficionados a las ascensiones [...]”.²⁰⁹

Sin embargo, muchos de estos espacios verdes propuestos carecían en la realidad de arborización y equipamiento debido a sus costos y a los recursos necesarios para ser mantenidos. Notable es el caso de la Alameda de las Delicias, ya que

“no obstante la transformación que Vicuña Mackenna hiciera con el fin de embellecerla y mejorar el paseo, a fines del siglo estaba tan descuidada que las

²⁰⁶ La laguna, al parecer, no estaba contemplada dentro del plano de Dubios. Así lo indicaban en 1910 algunos medios de prensa, al sostener que “por capricho y por torpeza de unos pocos, y condescendencia de la autoridad” se había creado dicha laguna. Y aunque “la resolución tomada al fin y al cabo de desecar la famosa laguna del Parque Forestal, permite esperar que ahora se terminará ese paseo en conformidad a su plano definitivo”, para este diario, “la laguna que todavía infesta el barrio con el charco que ahí ha quedado”. **El Mercurio**, 16 de abril de 1910.

²⁰⁷ P. Gross, “El Hábitat colectivo”, *op. cit.*, p. 22.

²⁰⁸ **Revista Zig Zag**, Santiago, 30 de julio de 1908.

²⁰⁹ **El Mercurio**, 19 de abril de 1908.

acequias que corrían a lo largo de sus avenidas despedían un olor pestilente. Su extremo oriental permanecía en un estado semi rural, mientras que los añosos árboles que existían entre el antiguo hospital San Juan de Dios y la Iglesia de San Francisco eran tronchados para crear un `Parque Inglés´, cometiéndose la increíble aberración de plantar en lugares públicos praditos con césped y planas inadecuadas”.²¹⁰

Fue una época, como ya se ha planteado, de agudos contrastes sociales y urbanos ya que mientras se mejoraba la imagen del centro, en la mayoría de los barrios y suburbios no existía la infraestructura de servicios requerida, y menos espacios públicos conforme a los patrones de la oligarquía. En ese contexto, los parques y plazas pueden parecer un lujo elitista, pero también contribuyeron a la aireación de los tugurios, al sano esparcimiento al aire libre, y sobre todo, a hacer partícipes a todas las clases sociales del uso del espacio público urbano, en una especie de comienzo para una verdadera democratización de la ciudad. La razón de ser de los paseos públicos sostenida por los paisajistas franceses, coincidía con los supuestos de la ciudad moderna: la estética, la higiene y la recreación igualitaria para todos, la educación y el culto al espíritu por medio del parque urbano, así como la consideración del jardín como obra de arte. Por lo tanto, más allá de su valor estético de preservación de la naturaleza, las redes de parques impulsadas en este tiempo, tenían la misión social de proveer, si bien lentamente, instalaciones de descanso y recreación para la ciudadanía, que no tenían fácil acceso a áreas verdes.

Pero no sólo los parques y sus amplias explanadas fueron un espejo de la elite santiaguina. La ciudad con la impronta liberal tendió a reforzar la **monumentalidad** en sus construcciones, y muestra de ello fueron los edificios construidos para celebrar el Centenario. Sobre esta transformación incidieron decisivamente los nuevos proyectos e ideas acerca de la ciudad que incluyeron la apertura de avenidas, la fijación de nuevos anchos de calles y alturas permitidas, así como la construcción del ferrocarril de cintura que fue la primera intervención en gran escala que intentaba solucionar el tránsito de la ciudad de Santiago.²¹¹

La imagen soñada de la ciudad seguía perfilándose con una serie de casas o palacetes particulares en torno a la Alameda de Las Delicias y el Parque Forestal. Estos edificios fueron hitos, monumentos aislados en unas pocas manzanas ya que el resto seguía siendo una ciudad populosa en la que los adelantos no se expresaban con la misma intensidad que en la parte céntrica. Los edificios que se construyeron con motivo de estas celebraciones debían configurar una lectura nueva de la ciudad, tanto por su materialidad que hacía referencia a nuevas tecnologías, como a su grandilocuencia, dada la silueta que se tenía de ella. El Palacio de Bellas Artes, por ejemplo, respondió a esta premisa; y cuando fue inaugurado el 21 de septiembre, con la presencia de los presidentes de Chile y Argentina, la alta sociedad capitalina se volcó en ella para profundizar así su “afrancesamiento” y gusto por la cultura sofisticada.²¹²

²¹⁰ P. Gross, *El Hábitat Colectivo*,.... *op. cit.*, p: 23.

²¹¹ La incorporación de edificios de aspecto europeo, generalmente de mayor altura que la antigua edificación colonial, hicieron que la percepción de las angostas calles del centro parecieran más estrechas aún.

²¹² **El Mercurio**, 22 de septiembre de 1910.

Pero, en grandes líneas, Santiago y su hábitat colectivo llegaron al Centenario con fuertes diferencias según la pertenencia a un determinado grupo social. El habitar, el vivir, el morir y la transformación de la esfera pública se expresaban en la rapidez de los acontecimientos y su innegable ligazón a los dramas de la crisis social. En definitiva, la esfera pública, los deberes y derechos que ella proveía, y sus efectos en el espacio urbano no podían seguir siendo reservados sólo a un segmento poblacional: había quedado demostrado que la 'cultura chilena' integraba un conjunto disímil y fragmentado.

7. Reflexiones finales.

La sociedad chilena y santiaguina de la era colonial no hubiera concebido una forma de vida en la cual los aspectos públicos y privados estuvieran separados. Esa situación posibilitaba que los espacios de convergencia colectiva fueran más bien heterogéneos en su composición social, y muchos de ellos ciertamente ligados a la religión católica. Fue sólo con la Independencia del país y sus antecedentes inmediatos, cuando formas de sociabilidad como la lectura, las tertulias y los salones fueron injertando nuevas reglas en el seno de una organización social profundamente jerarquizada. La lectura empapó a segmentos ilustrados, conduciendo a la formación de periódicos y escritos anhelantes de polémicas y búsqueda de una nueva identidad. Al mismo tiempo, como los lectores capaces de lectura individual eran minoritarios, gran parte de la población que antes encontraba en la apropiación colectiva un canal de participación en los negocios comunes, pierde contacto con la cultura de las elites, en las que a su vez, aparece una división entre la afirmación de la existencia privada y la ocupación del nuevo espacio público.

Èse sería el inicio de la esfera pública en Santiago, y sus consecuencias sobre los espacios territoriales. En efecto, algunos hábitats colectivos de la ciudad tendieron, poco a poco, y en algunos casos por la inducción del Estado, a estructurarse sobre pautas antes desconocidas: salones de lectura, cafés, escuelas públicas, entre los principales. Estas sociedades no tenían otro fin que el de generar un nuevo vínculo social, cuidando de respetar el derecho a la vida privada que se afirmaba en paralelo: ser racional, equivalía a decir, lector autónomo. Pero esos hechos se ceñían a la minoría de los habitantes de la urbe, ya que la gran masa continuaba su actuar de acuerdo a pautas coloniales, en las que el analfabetismo y el circular de los peones y gañanes por las calles y otros espacios eran sus grandes ejemplos. En verdad, Santiago continuaba siendo, más que una ciudad, una villa de grandes proporciones, donde el grueso de su población respondía a comportamientos campesinos.

A partir de mediados del siglo XIX la situación empezó a variar lentamente. Las grandes obras públicas y el aumento de la burocracia fiscal, el inicio de la industrialización, la fundación de la Universidad de Chile, el "movimiento cultural de 1842", la contratación de científicos extranjeros, la consolidación de los capitalistas criollos, el surgimiento de una oposición más activa al Estado portaliano, en fin, una suma destacada de cambios se presentó tanto en 'lo público' como en la fisonomía de la capital y sus espacios de coincidencia. Las sociabilidades emergentes entraron en pugna con la 'cultura de la plaza', heredada de los siglos anteriores; contra la cultura oral; contra conciencias colectivas todavía marcadas por el barroco y su expresionismo. Hasta aquí el espacio público estaba lejos de coincidir con el conjunto del pueblo real, con los espacios de la comunidad en su

vivencia cotidiana y el peso de la comunicación oral siguió particularmente vigente en aquellos momentos, ofreciendo una versión complementaria del espacio público.

Este conjunto de modernizaciones introducidas en las pautas sociales y culturales, modeladoras de cambios en la sociedad civil y el Estado, que habían surgido junto con el paso decisivo hacia el capitalismo moderno y la inserción de Chile en la economía mundial constituyeron un claro símbolo del conjunto de transformaciones experimentadas por la sociedad chilena a mediados del siglo XIX, en su transición de una sociedad tradicional y eminentemente rural a una sociedad moderna y urbana.

En las aspiraciones centrales de la elite se encontraba el control del área urbana y el sometimiento de los elementos rurales. Cada mejoría en términos de orden e higiene públicas permitió extender los rituales republicanos: liberación del área central; dispersión de los baratillos y de las muchedumbres; dedicación de la plaza a la simbólica nacional; apertura de la Alameda como paseo ciudadano; apertura calles y demolición de portales con el imperativo de facilitar el tránsito; prohibición de la presencia de animales en un número creciente de lugares, y control de las festividades populares y del comercio callejero. Mejorar la circulación significó que el comercio callejero debió ser controlado motivo por el cual se construyeron mercados cerca del centro de la ciudad.

Estas normativas llevaron a una profunda estratificación social de los hábitats colectivos, lo que ayudaba a empeorar la condición del pueblo, cuestión que fue acentuándose con el tiempo. Tanto así, que a fines de la década de 1860 era notorio que Santiago necesitaba una remodelación para superar los atrasos estimados inaceptables, así como la separación radical entre la ciudad de la elite y la ciudad popular. Encabezado por el intendente Benjamín Vicuña Mackenna, el cambio significaría, para unos, la ampliación de los espacios públicos y el mejoramiento de su calidad de vida. Paseos elegantes se sumaron a la Alameda, como la Quinta Normal y el renovado cerro Santa Lucía. Otros espacios, por la misma época, se construyeron gracias a la acción privada, como el Parque Cousiño y el Club Hípico, para citar algunos. Todos ellos actuaron, en mayor o menor grado, como amplificadores de la exclusividad e intimidad de los salones, reflejando además las nuevas relaciones que fueron gestándose entre el ámbito privado y el espacio colectivo. Para los más pobres, por contraparte, el plan de Vicuña posibilitaba como máximo la demolición de sus ranchos y una leve preocupación por sus condiciones de salud e higiene. Por cierto, estas medidas dividieron aún más los sectores ocupados por la clase acomodada y los habitados por los sectores pobres. En rigor, la remodelación del intendente transformó al Santiago de la elite, pero no varió demasiado los lugares frecuentados por la clase popular, la que cada vez más numerosa por el flujo migratorio, fue hacinándose y empeorando considerablemente su calidad de vida.

Puede señalarse en consecuencia que en esta época la capital comenzó a modificar su fisonomía de acuerdo a cánones modernos. Se adaptaron inventos, como el teléfono y el ferrocarril urbano, así como formas de sociabilidad novedosas, en particular los teatros, cines y espectáculos públicos. Los nuevos edificios, inspirados en modelos europeos, dejaron atrás los estilos coloniales y neoclásicos de comienzos del siglo XIX. Por su parte, los pabellones destinados a las exhibiciones, con su arquitectura eventual, festiva y fugaz e instalable en predios especiales, ocuparon numerosas páginas en la prensa especializada.

Sin embargo, esta arquitectura no originó cambios incorporables a los hábitos ni a las formas urbanas. Adhirió en todo caso a la sociabilidad en términos de recreo, reconocimiento y paseo; fueron focos atrayentes pero universos encapsulados al fin, con límites, controles y destino efímero. En cuanto a los palacios, la secuencia de salas y salones para recibo y usos sociales específicos del interior de estos edificios, tuvieron su correlato en una ordenada disposición de los espacios exteriores: de la calle y las entradas a las terrazas y jardines diseñados hasta el detalle y, fueron el marco de paseos elegantes, digno paisaje del mundo de los primeros automóviles.

Los lugares centrales de Santiago de morfología urbana caracterizada por manzanas cerradas con construcciones que no sobrepasaban una altura de tres pisos con excepción de ciertas arquitecturas religiosas, militares o civiles de importancia y únicas dentro de la trama, comenzarán a subdividirse, multiplicándose los conventillos y los cités, soluciones destinadas a resolver las demandas habitacionales de las clases trabajadoras.

En forma simultánea, y debido a las facilidades otorgadas por los adelantos en los medios de transporte y a que se dictara la Ley de Comuna Autónoma de 1891, se acentuó el crecimiento por extensión de la ciudad, hechos que influyeron decisivamente en el devenir de Santiago y sus espacios públicos. La ciudad no sólo aumentó su superficie construida, sino que consolidó, densificó y equipó su antiguo distrito central, concentrando allí los mejores esfuerzos públicos y privados. Incidieron en este proceso los nuevos proyectos e ideas acerca de la urbe, que incluyeron la apertura de avenidas, la fijación de nuevos anchos de calles y alturas permitidas, la instalación de los servicios de alumbrado eléctrico y la construcción de nuevos pavimentos y veredas. Aun así, la ciudad contaba todavía con amplias explanadas en sus alrededores, lugares prácticamente rurales de habitual circulación de santiaguinos con fines de distracción y esparcimiento y donde también encontró un espacio la vivienda popular conformando poblaciones miserables de ranchos contruidos con materiales de desechos y ubicadas en las cercanías de basurales y terrenos anegables.

Estas marcadas diferencias entre el centro y la periferia, también se expresaban en el plano interno de la capital. Mientras los primeros distritos estaban perfectamente abastecidos de agua potable y alcantarillado, los barrios más alejados contaban con ellos en forma precaria, o simplemente no los tenían. Con relación a esto, es importante destacar que, sin duda, los principales focos de contaminación y enfermedad estaban ocasionados por las acequias a tajo abierto, mayoritaria forma de evacuar las aguas servidas. El transporte, que involucraba a zonas semi rurales, era quizás el único servicio que llegaba masivamente a los habitantes. Epidemias, elevada mortalidad infantil, alcoholismo desenfrenado, prostitución para sobrevivir, espacios públicos insalubres y congestionados, todas ellas consecuencias de la carencia de medidas hacia la “cuestión social”, las que no tardarían en poner en jaque el sistema, ya que el propio pueblo santiaguino se organizó para exigir cambios en la esfera de lo público. Es que los beneficios económicos del salitre eran prácticamente monopolizados por la elite, que a través del sistema parlamentario de gobierno logró una expansión descontrolada de la ciudad y la pauperización del hábitat popular.

Por lo tanto, con el término del siglo XIX y la entrada al XX, la noción de modernidad en las ciudades se empezó a entender y medir principalmente a través de transformaciones

radicales en el espacio urbano y con operaciones profundas en las infraestructuras. El concepto de modernización estará cada vez más identificado con la creciente industrialización, apertura a nuevos mercados, procesos masificadores, internacionalización de pautas culturales y protagonismo de lo urbano sobre lo rural. En este sentido, las formas de concebir la ciudad, sus espacios, los espacios públicos, etc., son también, en estricto rigor, expresiones del paisaje ideológico de una determinada sociedad. Los debates en torno al Santiago de aquellos años no estarán ajenos a dicha premisa.

En este contexto cerró la primera década del siglo XX. Al igual que en otros puntos latinoamericanos, también en Santiago los festejos del Centenario de la Independencia tuvieron como principal escenario y objeto a la capital, la que a los ojos de este segmento ilustrado, mantenía aún características propias de la vida semi-rural expresados en escasa pavimentación, desaseo, edificaciones de baja altura, precaria iluminación, servicios deficientes, falta de espacios verdes, etc.. El propósito explícito de los sectores dirigentes e intelectuales era ponerla a la altura de las grandes urbes europeas, usándola como carta de presentación ante el mundo civilizado y moderno. La conmemoración del pasado se convirtió en una celebración de la modernidad, el progreso y el futuro de la Nación, simbolizada en su principal ciudad.

Desencadenadas por la urgencia de readecuar la ciudad para ese magno acontecimiento, arreciaron las propuestas y discusiones de numerosos planes urbanos. Diversos agentes, entre los que se contaban representantes de compañías de tierras, políticos, ingenieros y arquitectos, formularon planes y evaluaron sus costos y beneficios, sus formas, sus aspectos estéticos, funcionales e higiénicos. Aparecieron entonces en Santiago plazas, parques y paseos arbolados -una naturaleza ordenada y dominada por el hombre- lo que significó reacondicionar biológicamente la capital que, al crecer, alejaba a la otrora cercana naturaleza virgen. También se emplazaron monumentos, fuentes y edificios donde albergar nuevas formas culturales, escenarios donde se legitimaba lo culto. En este sentido, las remodelaciones, la iluminación eléctrica del centro y la inauguración del Museo de Bellas Artes fueron las mejores muestras de la alta sociedad santiaguina que se empapaba de modernidad. Y las expropiaciones de ranchos y barrios pobres por motivos estéticos, las prohibiciones político-morales, el drama social del pueblo y sus esfuerzos por superarlo mediante organizaciones de autodefensa, ponían en evidencia que la apertura de su espacio público urbano se daba con demasiada lentitud, y ello no podía continuar por demasiado tiempo. Variarán los escenarios en consecuencia y los lugares donde los relatos se pondrán en escena.

Podría afirmarse a modo de conclusión que las ideas modernas acerca de la ciudad de Santiago se expresaron en una serie de principios, los que dejando su impronta en su estructura, determinaron la consecuente ampliación del espacio público ciudadano.

8. Fuentes y bibliografía.

I. Fuentes documentales

Archivo de la Intendencia de Santiago, 1910.

II. Publicaciones oficiales

Censo de la República de Chile. Santiago, 1952.

III. Periódicos

l Amigo del Pueblo, 15 de mayo de 1850.

El Diario Ilustrado, junio-septiembre de 1910.

El Ferrocarril, 3 de mayo de 1872.

El Independiente, Santiago, 3 de mayo de 1872.

El Mercurio (Santiago), 19 de abril de 1908 y junio-septiembre de 1910.

La Reforma, Santiago, 3 de abril de 1907.

IV. Bibliografía

Beatriz Aguirre, **El Espacio Público como uno de los espacios significativos en la ciudad**. Manuscrito, enero 2002.

Beatriz Aguirre. **El edificio de la industria, paradigma de la modernidad**. Manuscrito, Santiago, 2002.

Ricardo Anguita. **Leyes promulgadas en Chile. Desde 1810 hasta el 1° de Junio de 1913**. Tomo III. 1887-1901, y Tomo IV. 1902-1913. Imprenta, Litografía y Encuadernación “Barcelona”. Santiago, 1913.

Mariana Aylwin y otros. **Chile en el Siglo XX**. Editorial Planeta, Santiago, 1994.

Patricio Basaez y Ana María Amadori. **Estación Central-Estación Mapocho**. Construcciones ferroviarias en Santiago. Departamento de Historia y Teoría de la Arquitectura. F. A. U., Universidad de Chile. Santiago, 1995.

Alejandra Brito. “La mujer popular en Santiago (1850-1920)”, en: **Proposiciones N° 24**. Santiago, 1994.

Roberto Burdiles y Gonzalo Huerta, **La Plaza en Santiago**. Seminario de Historia de la Arquitectura. Departamento de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile. Santiago, 1981.

Alfonso Calderón. **Memorial del Viejo Santiago**. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1984.

Carlos Carvajal. “La Transformación de Santiago”, en: Revista **Arquitectura y Arte Decorativo, Nos. 6 y 7**. Santiago, 1929.

Simón Collier y William Sater. **Historia de Chile. 1808-1994**. Cambridge University Press. Madrid, 1999.

Isabel Cruz, **La Fiesta: Metamorfosis de lo cotidiano**. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1995.

Benedicto Chuaqui, **Memorias de un inmigrante**. Zigzag. Santiago, 1995.

Peter De Shazo, **Urban workers and labor unions in Chile. 1902-1927**. The University of Wisconsin Press, Madison, 1983.

Alberto Edwards Vives. **El Gobierno de don Manuel Montt. 1851-1861**. Editorial Nascimento. Santiago, 1932.

Vicente Espinoza, **Para una historia de los pobres de la ciudad**. Ediciones Sur, Santiago, 1987.

Vicente Espinoza. “Condiciones de vida de los sectores populares en Santiago Poniente”, en: **Santiago Poniente. Desarrollo Urbano y Patrimonio**. D.O.M. de Santiago y Atelier Parisien d'Urbanisme. Productora Gráfica Andros Ltda. Santiago, 2000.

Mario Garcés, **Crisis social y motines populares en el 1900**. Ediciones Documentas & Eco. Santiago, 1991.

Cristián Gazmuri (editor). **El Chile del Centenario, los ensayistas de la Crisis**. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, 2001.

Álvaro Góngora, **La prostitución en Santiago 1813-1931. Visión de las elites**. DIBAM, Santiago, 1994.

María Graham, **Journal of a Residence in Chile during the year 1822 and Voyage from Chile to Brazil in 1823**. Londres, 1824.

Sergio Grez. **La “cuestión social” en Chile. Ideas y debates precursores (1804-1902)**. DIBAM. Santiago, 1995.

Sergio Grez. **De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)**. DIBAM. Santiago, 1997.

Sergio Grez, “Una mirada al movimiento popular desde dos asonadas callejeras (Santiago, 1888-1905)”. En: **Cuadernos de Historia N° 19**, Santiago, 1999.

Sergio Grez, presentación al libro de Benjamín Vicuña Mackenna, **Album del Santa Lucía**. Edición facsimilar, Gobierno de Chile, Biblioteca Nacional. Santiago, 2001.

Patricio Gross y A. de Ramón (compiladores). **Santiago de Chile: características histórico-ambientales. 1891-1924**. Monografías de Nueva Historia 1. Londres, 1985.

Patricio Gross, “Utopías hausmannianas y planes de transformación 1894-1925”, en: Pedro Bannen (editor), **Santiago de Chile. Quince escritos y cien imágenes**. Ediciones Arq, Santiago, 1995.

François-Xavier Guerra y Annick Lempérière. **Los Espacios Públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y Problemas. Siglos XVIII y XIX**. Fondo de Cultura Económica. México, 1998.

François-Xavier Guerra. “Aportaciones, Ambigüedades y Problemas de un nuevo objeto histórico”, en: Fundación Mario Góngora. **Lo Público y lo Privado en la Historia Americana**. Alfabetá. Santiago, 2000.

Jurgen Habermas, **Historia y crítica de la opinión pública**. Ediciones G. Gil, México D.F, 1991.

Carlos Hurtado. **Concentración de población y desarrollo económico: el caso chileno**. Universidad de Chile, Instituto de Economía. Santiago, 1966.

María Angélica Illanes, “El proyecto comunal en Chile. (Fragmentos) 1810-1891”. En: **Historia** N° 27. Santiago, 1993.

Gonzalo Izquierdo, “Octubre de 1905. Un episodio en la historia social chilena”. En: **Historia N° 13**, Santiago, 1976.

María Elena Langdon, “Higiene y salud públicas”, en: A. de Ramón y P. Gross (compiladores), **Santiago de Chile: características histórico-ambientales, 1891-1924**. Monografías de Nueva Historia 1. Londres, 1985.

Carlos J. Larraín. “Jardines y Paseos Públicos del Viejo Santiago”, en: **Boletín de la Academia Chilena de la Historia** N° 67. Santiago, segundo semestre de 1962.

René León E., **Ñuñohue. Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina**. Editorial Francisco de Aguirre. Buenos Aires, Argentina, 1972.

Brian Loveman y Elizabeth Lira. **Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política. 1811-1932**. LOM Ediciones. Santiago, 1999.

Ministerio de Obras Públicas. **Obras Públicas período 1890-1920**. Manuscrito inédito, 2002.

James O. Morris, **Las elites, los intelectuales y el consenso**. Editorial del Pacífico, Santiago, 1967.

Gustavo Munizaga, “Cronología sobre urbanismo y diseño urbano en Chile. 1870-1970”, en: **Eure** N° 18. Santiago, agosto de 1980.

Luis Muñoz Hernández, **Los festejos del Centenario de la Independencia**. Tesis inédita de licenciatura en historia, Universidad Católica, 1999.

Ricardo Nazer y Gerardo Martínez. **Historia de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago. Sociedad Anónima Gasco 1856-1996**. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago, 1996.

Carlos Ossandón y Eduardo Santa Cruz. **Entre las alas y el plomo. La gestación de la prensa moderna en Chile**. LOM Ediciones & DIBAM & Universidad Arcis. Santiago, 2001.

Monserrat Palmer. **50 Años de Arquitectura Metálica en Chile: 1863-1913**. F.A.U., Universidad de Chile. Santiago 1970. Sin número de páginas.

Carlos Peña. **Santiago de siglo en siglo**. Zig Zag. Santiago, 1944.

Rodrigo Pérez de Arce A. “Las Escalas del Agua”, en: **Revista ARQ N° 43**. Ediciones ARQ. Santiago, noviembre 1999.

Armando de Ramón. “Estudio de una Periferia Urbana. Santiago de Chile 1850-1900”, en: **Historia No. 20**. Santiago, 1985. Páginas: 199-295.

Armando de Ramón. **Santiago de Chile. (1541-1991). Historia de una Sociedad Urbana**. Editorial Sudamericana Chilena. Santiago, 2000.

A. de Ramón, “Significado y destino de las plazas chilenas”, en: **Revista Universitaria** N° 62. Santiago, 1998.

Hernán Rodríguez Villegas. “El intendente Vicuña Mackenna. Génesis y proyección de su labor edilicia”, en: **Boletín de la Academia Chilena de la Historia N° 95**. Santiago, 1984.

Luis Alberto Romero. **¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895**. Sudamericana. Buenos Aires, 1997.

M. Saavedra, “La infraestructura, desde la fundación hasta fines de los años treinta”, en: **Santiago Poniente. Desarrollo Urbano y Patrimonio**. D.O.M. de Santiago y Atelier Parisien d’Urbanisme. Productora Gráfica Andros Ltda., Santiago, 2000.

Gabriel Salazar. **Historia Contemporánea de Chile**. Tomo I. LOM Ediciones. Santiago 1999.

Gabriel Salazar. **Labradores, peones y proletarios. Formación y crisis de la sociedad popular chilena en el siglo XIX**. LOM Ediciones. Santiago, 2000.

Maximiliano Salinas, “‘¡En tiempo de chaya nadie se enoja!’: la fiesta popular del carnaval en Santiago de Chile 1880-1920”. En: **Mapocho** N° 50, segundo semestre de 2001.

Bernardo Subercaseaux, “La cultura en la época de Balmaceda”, en: Sergio Villalobos et al., **La época de Balmaceda**. DIBAM, Santiago, 1992.

Ian Thomson y Dietrich Angerstein, **Historia del ferrocarril en Chile**. DIBAM, Santiago, 2000.

Ivonne Urriola, “Espacio, oficio y delitos femeninos: el sector popular de Santiago. 1900-1925.” En: **Historia N° 32**. Santiago, 1999.

Benjamín Vicuña Mackenna, **La transformación de Santiago**. Imprenta de la Librería del Mercurio, de Oreste L. Tornero. Santiago, 1872.

Benjamín Vicuña Mackenna, **La verdadera situación de la ciudad de Santiago**. Imprenta de la Librería del Mercurio de A. y M. Echeverría, Santiago, 1874.

Manuel Vicuña. **El París americano. La oligarquía chilena como actor urbano en el siglo XIX**. Universidad Finis Terrae & Impresos Universitaria. Santiago, 1996.

Sergio Villalobos y otros. **Historia de Chile**. Editorial Universitaria. Santiago, 1974.

Sergio Villalobos. **Origen y ascenso de la burguesía chilena**. Editorial Universitaria. Santiago, 1988.

Luis Vitale, **Interpretación marxista de la historia de Chile. Tomo V. De la República Parlamentaria a la República Socialista (1891-1924)**. LOM Ediciones, Santiago, c. 1993.

Juan Carlos Yáñez Andrade, **Estado, consenso y crisis social. El espacio público en Chile. 1900-1920**. Tesis inédita de magíster en historia, USACH, 1999

